



Educación y
Ciencias Sociales

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CARRERAS Y PROGRAMAS DE PEDAGOGÍA

Nombre de la institución	Universidad Andrés Bello
Carrera o programa	Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media
Mes y año	Marzo 2025

Índice

1. Resumen ejecutivo	3
2. Avances desde el anterior proceso de acreditación	6
3. Contexto de la carrera	10
4. Análisis crítico de dimensiones y criterios	13
Dimensión Docencia y resultados del proceso formativo	13
Criterio 1. Perfil de egreso	13
1.1 <i>Diseño, validación y actualización del perfil de egreso</i>	13
1.2 <i>Alineación entre el perfil de egreso y los estándares de la profesión docente</i>	15
1.3 <i>Monitoreo y seguimiento del perfil de egreso</i>	18
1.4 <i>Síntesis evaluativa</i>	21
Criterio 2. Plan de estudios y resultados del proceso formativo	22
2.1 <i>Caracterización del plan de estudios</i>	22
2.2 <i>Condiciones de ingreso y nivelación</i>	26
2.3 <i>Fortalecimiento del proceso formativo</i>	31
2.4 <i>Apoyo a la formación: progresión académica y logro del perfil de egreso</i>	33
2.5 <i>Análisis de resultados END y propuestas de acciones</i>	38
2.6 <i>Cobertura de los estándares pedagógicos y disciplinares</i>	44
2.7 <i>Síntesis evaluativa</i>	48
Criterio 3. Formación práctica	49
3.1 <i>Modelo de prácticas</i>	49
3.2 <i>Descripción de las prácticas de la carrera</i>	50
3.3 <i>Acompañamiento a la formación práctica</i>	54
3.4 <i>Formación práctica, vinculación con el medio y bidireccionalidad</i>	57
3.5 <i>Síntesis evaluativa</i>	61
Criterio 4. Cuerpo académico	62
4.1 <i>Desarrollo disciplinar y pedagógico del cuerpo académico</i>	62
4.2 <i>Actualización y desarrollo del cuerpo académico</i>	67
4.3 <i>Investigación e innovación disciplinar y pedagógica</i>	70
4.4 <i>Difusión de los resultados de la investigación al sistema escolar</i>	77
4.5 <i>Síntesis evaluativa</i>	78
Dimensión Gestión estratégica y recursos institucionales	79
Criterio 5. Gobierno y gestión de recursos	79
5.1 <i>Estructura de gobierno y sistema de gestión interna</i>	79
5.2 <i>Normativas de gestión</i>	88
5.3 <i>Gestión de recursos financieros</i>	89
5.4 <i>Gestión estratégica</i>	90
5.5 <i>Infraestructura y recursos para el aprendizaje</i>	91
5.6 <i>Síntesis evaluativa</i>	93
Dimensión Aseguramiento interno de la calidad	94
Criterio 6. Capacidades de autorregulación y mejora continua	94
6.1 <i>Aseguramiento de la calidad</i>	94
6.2 <i>Monitoreo de los planes de mejora</i>	98
6.3 <i>Síntesis evaluativa</i>	99
5. Plan de mejora	100
6. Descripción del proceso de autoevaluación	102

Índice de tablas, figuras y gráficos

Tabla 1. Ámbitos estratégicos Plan de Desarrollo de la Carrera.....	11
Tabla 2. Conformación Comité de Innovación Curricular.....	13
Tabla 3: Alineación Resultados de Aprendizaje y Estándares Pedagógicos y Disciplinarios.....	15
Tabla 4. Instancias de monitoreo, evaluación y actualización del perfil de egreso de la carrera	19
Tabla 5. Resumen de horas y créditos Plan de Estudio	25
Tabla 6. Resumen de talleres de apoyo a los estudiantes.....	29
Tabla 7. Resultados de C1 Advanced English 2024.....	31
Tabla 8. Resultados Taller CAE presencial 2024-2.....	33
Tabla 9. Porcentaje aprobación cursos English Language.....	36
Tabla 10. Tasa de retención primer año.....	37
Tabla 11. Tasa de titulación oportuna.....	38
Tabla 12. Cobertura de estándares pedagógicos y disciplinares.....	45
Tabla 13. Brechas y propuestas de acoplamiento	47
Tabla 14. Horas de asistencia y de clases por niveles de práctica.....	52
Tabla 15. Académicos regulares de la carrera.....	63
Tabla 16. Perfeccionamiento académico.....	67
Tabla 17. Cátedras abiertas.....	69
Tabla 18. Investigación incluida en asignaturas.....	70
Tabla 19. Publicaciones.....	72
Tabla 20. Investigaciones y su vinculación con la docencia.....	76
Tabla 21. Autoridades Facultad de Educación y Ciencias Sociales.....	80
Tabla 22. Equipo de gestión	83
Tabla 23. Procesos y tareas directores de carrera.....	86
Tabla 24. Órganos colegiados y consultivos.....	87
Tabla 25. Normativas para la gestión.....	88
Tabla 26. Costos e ingresos de la carrera.....	90
Tabla 27. Comité de Autoevaluación	102
Gráfico 1. Tendencia puntajes promedio PCPG.....	39
Gráfico 2. Distribución del porcentaje de logro por temas PCPG.....	39
Gráfico 3. Porcentaje de logro por Estándares PCPG	40
Gráfico 4. Distribución de nivel de desempeño en la pregunta de respuesta abierta.....	40
Gráfico 5. Tendencia puntajes promedio PCDD	41
Gráfico 6. Distribución del porcentaje de logro por temas PCDD.....	42
Gráfico 7. Porcentaje de logro por estándares PCDD.....	42
Ilustración 1. Malla curricular.....	25
Ilustración 2. Niveles de práctica.....	51
Ilustración 3. Hitos evaluativos asociados a las prácticas.....	53
Ilustración 4. Organigrama institucional	79
Ilustración 5. Organigrama Facultad de Educación y Ciencias Sociales.....	80
Ilustración 6. Organigrama Escuela de Educación	82

1. Resumen Ejecutivo

El presente Informe de Autoevaluación de la carrera de Pedagogía en Inglés para la Educación Básica y Media, perteneciente a la Facultad de Educación y Ciencias Sociales -específicamente a la Escuela de Educación-, está organizado en diversas secciones. En la primera de ellas se reflexiona acerca de los principales avances respecto al proceso de acreditación anterior, dando cuenta de cómo las debilidades detectadas en dicha instancia fueron superadas. Entre los principales avances y mejoras implementadas se destacan:

- a) Implementación de procesos y acciones que han favorecido la homogeneidad entre las tres sedes.
- b) Mejora sustantiva en los resultados del examen internacional C1 Advanced.
- c) Mejoras en los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica.
- d) Plan de estudios mejor organizados, con resultados de aprendizajes precisos y con menor carga académica los últimos semestres.
- e) Actualización de la bibliografía de los programas de asignatura.

En un segundo apartado se da cuenta del contexto de la carrera y los principales hitos asociados. Al respecto, es importante mencionar que la carrera fue aprobada mediante el Decreto Universitario (en adelante D.U.) N°670-04, iniciando su oferta formativa en 2004 en la sede Santiago (campus Casona Las Condes), en 2005 en sede Viña del Mar y en 2010 en sede Concepción. A lo largo de estos años el plan de estudios ha sido reformulado para mantener su vigencia y pertinencia. El último proceso de innovación curricular se desarrolló durante 2018 y 2019, lo que implicó que en 2020 se implementara el nuevo plan de estudios. En este apartado se da cuenta también de la misión y propósitos de la carrera y de sus ámbitos de desarrollo estratégico.

En la tercera sección se inicia el análisis crítico de cada dimensión y sus respectivos criterios. Respecto al Perfil de Egreso, se destaca que, como se señaló, ha sido recientemente actualizado, resguardando su coherencia tanto internamente con el Modelo Educativo Institucional y las orientaciones de la Escuela de Educación, como externamente con los estándares pedagógicos y disciplinares. La carrera cuenta con una diversidad de instancias que le permiten realizar el correspondiente monitoreo y seguimiento al logro del perfil de egreso, a través de las cuales implementa mecanismos como el seguimiento a las asignaturas integradoras, seguimiento a las asignaturas críticas, aplicación de encuestas de opinión y encuentros con egresados y actores externos. Resultado de ello, la carrera ha incorporado mejoras que han permitido, por ejemplo, superar desempeños descendidos en asignaturas críticas y fortalecer los resultados en el logro del idioma. Así, para este primer criterio, se identifican como principales fortalezas el proceso sistemático y participativo para la elaboración del perfil de egreso, el monitoreo y la mejora continua y la participación de cuerpos colegiados para la aplicación de los mecanismos de seguimiento. Ahora bien, una debilidad se relaciona con la tarea de aumentar la periodicidad del contacto con los egresados y empleadores para contar con un análisis robusto de su retroalimentación respecto al perfil de egreso.

En relación con el segundo criterio, la implementación del nuevo Plan de Estudios permitió introducir mejoras importantes al proceso de formación. Se estructura en base a cuatro ámbitos de acción que despliegan sus respectivos resultados de aprendizaje. La carrera considera actividades de diagnóstico al momento del ingreso e implementa las acciones de nivelación correspondientes para favorecer la trayectoria académica de los estudiantes. Esta nivelación se ofrece en habilidades

académicas propias de la formación universitaria (comprensión lectora, producción de textos y estrategias de aprendizaje) y también en el ámbito disciplinar, a través de talleres que potencian el aprendizaje del idioma inglés. Junto con lo anterior, la carrera cuenta con información permanente respecto a los indicadores académicos (retención, titulación, aprobación de asignaturas) para el monitoreo de la trayectoria curricular de los estudiantes.

En el desarrollo de este criterio también se incorporan los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica como un componente central, detectando tanto los avances logrados con las acciones de mejora implementadas como los aspectos que aún requieren ser fortalecidos para mejorar el desempeño de los estudiantes en dicha instancia.

Un aspecto central del criterio lo constituye la cobertura de los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios de la Profesión Docente en el itinerario formativo, identificando las principales brechas en los estándares pedagógicos y proponiendo las acciones de acoplamiento correspondientes.

Las principales fortalezas asociadas a este criterio se relacionan con la relación directa entre el plan de estudios y el título otorgado, la coherencia presente en la secuencia de aprendizaje, la alineación con los estándares profesionales, la consideración de aportes de actores relevantes para la carrera, la revisión y actualización permanente de actividades formativas y evaluativas. Como debilidad, la carrera asume que las tasas de retención y titulación oportuna han sido oscilantes y con diferencias entre las sedes.

El tercer criterio, Formación Práctica, presenta la organización de esta línea, basada en el Modelo de Prácticas de la Escuela de Educación, cuyo centro es la vinculación entre las acciones pedagógicas desarrolladas por los estudiantes en terreno con el trabajo reflexivo realizado en la Universidad. Se destaca que la formación práctica es implementada secuencial y progresivamente en tres niveles: inicial (Práctica Docente Inicial I y Práctica Docente Inicial II), intermedio (Práctica Docente Intermedia I y Práctica Docente Intermedia II) y final (Práctica Docente Final I y Práctica Docente Final II). Se cuenta con una diversidad de establecimientos educacionales en convenio para la realización de las prácticas y se implementan diversas actividades de acompañamiento a los estudiantes, como el Taller de la Experiencia, visitas del Profesor Tutor a las instituciones y retroalimentación permanente. Además, para la carrera ha sido fundamental mantener un vínculo de bidireccionalidad con las comunidades escolares.

Como principales fortalezas del criterio, el proceso de autoevaluación identificó la solidez de la estructura organizativa de las prácticas, el seguimiento y acompañamiento integral de los estudiantes, la claridad respecto a los lineamientos asociados al proceso de prácticas, el desarrollo de procesos reflexivos en la formación práctica y la bidireccionalidad en cada sede con sus contextos escolares. Se identifica también una debilidad, relacionada con el logro de la coordinación del impacto de la bidireccionalidad entre las tres sedes.

Respecto al criterio Cuerpo Académico, el presente informe da cuenta del desarrollo disciplinar y pedagógico de sus docentes, destacando un equipo de académicos regulares suficiente y pertinente para el proceso formativo y un equipo de docentes adjuntos estable y comprometido con la carrera. Como se podrá ver, los docentes participan en actividades de perfeccionamiento que impactan positivamente en la docencia. La evaluación de desempeño académico (para los docentes regulares) y la evaluación de la docencia por parte de los estudiantes (para docentes regulares y adjuntos) les permite a los académicos recibir una retroalimentación constante y así establecer acciones de

mejora en caso de ser necesario. Por último, en este criterio se presentan también los avances que la carrera ha logrado en materia de investigación e innovación disciplinar y pedagógica y cómo sus resultados son difundidos en las comunidades escolares.

Las principales fortalezas que se identifican al evaluar este criterio son la suficiencia y cualificación del cuerpo docente, el perfeccionamiento continuo, los mecanismos formales de jerarquización y evaluación docente y la relación entre docencia e investigación. Por su parte, como debilidades se señala que la carrera debe fortalecer la difusión de su investigación al sistema escolar y la necesidad de fortalecer la investigación intersección.

El informe continúa con la segunda dimensión, que contiene el quinto criterio Gobierno y Gestión de Recursos. En este apartado se presenta la estructura de gobierno institucional de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, de la Escuela de Educación y de la carrera de Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media, especificando las funciones y roles que cada uno de los integrantes del equipo desempeñan. También se da cuenta de los órganos colegiados y consultivos que le permiten a la carrera mantener una gestión sólida y participativa, además de los apoyos administrativos que colaboran en las distintas áreas del quehacer de la carrera. Por otra parte, se destacan las diversas normativas que ordenan el funcionamiento de la unidad en diferentes ámbitos, contando así con regulaciones formales que otorgan transparencia y claridad para todos los actores. El criterio también se hace cargo de describir la gestión financiera que garantiza el cumplimiento de condiciones óptimas para la administración de la carrera.

La gestión interna tanto de la facultad como de la carrera se basa en un modelo estructurado y bien definido, modelo que sigue un plan de desarrollo alineado con el plan estratégico de la Universidad, permitiendo la implementación de políticas de aseguramiento de calidad y la evaluación continua de la efectividad académica y administrativa. La Universidad utiliza tecnologías avanzadas de información y sistemas de gestión, como Banner y Aula Virtual, que facilitan la operación diaria y la toma de decisiones estratégicas. Respecto a la infraestructura, se podrá observar que la carrera dispone de espacios suficientes y de alta calidad para la formación.

Así, como fortalezas del criterio, se destacan un equipo de gestión eficiente y un sistema de administración eficaz, la viabilidad y sustentabilidad financiera, un sólido sistema de planificación estratégica, instalaciones adecuadas y un equipamiento pertinente y suficiente para la formación.

El último criterio corresponde a la Capacidad de Autorregulación y Mejora Continua, perteneciente a la tercera dimensión. Se destaca que la carrera aplica un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), certificado por la agencia española ANECA, que abarca diversos componentes agrupados en procesos misionales, estratégicos y de apoyo. Este sistema garantiza que las actividades de la carrera se desarrollen en un marco de integridad, probidad y ética, promoviendo una cultura de autorregulación y definiendo planes de acción para mejorar la gestión y los resultados. La implementación del SAIC se evidencia en procesos de auditorías y gestión de hallazgos anuales, asegurando la pertinencia del plan de estudios y la efectividad de la enseñanza y los mecanismos de evaluación de aprendizajes. Se identifica, como debilidad, que los procesos de mejora continua no han sido lo suficientemente socializados con los docentes adjuntos y los estudiantes de la carrera.

Posteriormente se presenta el Plan de Mejora, que establece metas, acciones, responsables, tiempos y recursos para enfrentar adecuadamente las debilidades surgidas del proceso de autoevaluación. El informe concluye con la descripción del proceso de autoevaluación.

2. Avances desde el anterior proceso de acreditación

Debilidad: *La Carrera posee mecanismos y normas que regulan sus procesos y que cautelan que las condiciones relacionadas con los mismos sean equiparables en las tres sedes donde se imparte: Santiago, Viña del Mar y Concepción. No obstante, existen resultados disímiles entre ellas, en cuanto a indicadores de progresión académica y resultados en pruebas de alcance nacional. Esta debilidad se mantiene desde el anterior proceso de acreditación.*

Debilidad: *No obstante, consideramos que la Carrera debe establecer un plan de acción para homologar los resultados entre las sedes en que se imparte, referidos especialmente al logro del perfil de egreso, de la competencia comunicativa en inglés en nivel C1 y a los indicadores de progresión y de titulación oportuna. Esta debilidad se mantiene desde el proceso de acreditación anterior.*

Respuesta:

La carrera implementó medidas para abordar la diferencia en los resultados entre las sedes de Santiago, Viña del Mar y Concepción, trabajando sistemáticamente para asegurar que los mecanismos y normas de seguimiento académico sean homogéneos entre ellas. Se organizaron talleres presenciales y online desde primero a quinto año, enfocados en el desarrollo de habilidades en inglés. Se reforzó también, en todas las sedes, la preparación de los estudiantes de cara a la Evaluación Nacional Diagnóstica (END), solicitando en todas las asignaturas del Taller de la Experiencia (prácticas iniciales, intermedias y finales), narraciones pedagógicas reflexivas, lo cual refuerza la capacidad de análisis de casos.

Estas acciones han tenido un impacto positivo en los resultados de las evaluaciones, reflejándose en las últimas pruebas de alcance nacional (END) y en el Examen Internacional C1 Advanced (CAE), donde se ha observado una mejora significativa en los puntajes obtenidos por los estudiantes de las tres sedes cuyo porcentaje de aprobación en promedio es de un 97%. Las iniciativas han sido fundamentales para mejorar la progresión académica, equilibrando el rendimiento entre las distintas sedes y asegurando estándares de calidad uniformes. En el criterio plan de estudios se pueden ver los detalles de estos resultados.

Debilidad: *A nivel curricular, existen actividades de integración, entre las que es posible mencionar: talleres de integración, prácticas progresivas, actividad de titulación, prueba internacional Certificate in Advanced English y Evaluación Nacional Diagnóstica. No obstante, consideramos que las acciones de mejora descritas para atender los resultados obtenidos en estas evaluaciones carecen de sistematicidad y, además, la Carrera no presenta un sistema de evaluación de efectividad de las mismas.*

Respuesta:

Luego del proceso de acreditación anterior, la carrera implementó el nuevo sistema de Assessment del Aprendizaje Estudiantil, de acuerdo con los lineamientos institucionales, el cual se realiza en las asignaturas integradoras *Práctica Docente Inicial I* en el semestre 5, *Práctica Docente Intermedia II* en el semestre 8 y *Práctica Docente Final II* en el semestre 10. Este enfoque sistemático ha permitido analizar de manera continua y progresiva los resultados de aprendizaje, facilitando la toma de decisiones informadas sobre contenidos, evaluaciones y metodologías. La colaboración activa entre

directores de carrera, coordinadores de práctica y docentes ha fortalecido esta evaluación, asegurando que las acciones de mejora respondan a las necesidades de las y los estudiantes.

Además, en los semestres 4, 7 y 10, se cuenta con una estrategia de apoyo para estudiantes que hayan reprobado en el semestre anterior la asignatura *English Language*, o que hayan aprobado con un promedio final de 4.0 a 4.5, o para aquellos que hayan reprobado el Mock Test que evalúa el logro de los niveles B1-B2-C1 en los semestres 3,6 y 9, esto con el fin de permitir que los estudiantes logren el nivel requerido en el semestre cursado.

En cuanto al desarrollo de la habilidad comunicativa avanzada en inglés (C1), los resultados han sido notablemente positivos. En 2024, las sedes han reportado mejoras significativas en el rendimiento estudiantil, con un incremento en Viña del Mar del **40% en 2023 a un 100%** en 2024, en Santiago del **67% a un 92%** y en Sede Concepción de un **60% a un 100%**. Estos logros reflejan no solo el éxito del itinerario formativo innovado, sino también el impacto positivo de las estrategias de evaluación continua en el aprendizaje del idioma.

***Debilidad:** Las asignaturas del plan de estudios innovado establecen claramente los ámbitos a los que tributan y los resultados de aprendizaje esperados. Asimismo, se establece la tributación a los estándares pedagógicos para enseñanza básica y media y los estándares disciplinares para carreras de pedagogía en inglés. No obstante, consideramos que la gran cantidad de resultados de aprendizaje y estándares pedagógicos y disciplinares comprometidos en cada programa de asignatura puede dificultar el monitoreo y seguimiento del cumplimiento del perfil de egreso. Asimismo, se observa una recarga académica en el noveno semestre, donde se desarrolla la práctica profesional junto con tres asignaturas del ámbito disciplinar.*

Respuesta:

Respecto a la cantidad de resultados de aprendizaje y estándares pedagógicos y disciplinares comprometidos en cada programa de asignatura, se ha llevado a cabo su redistribución en los programas del plan de estudios. Esta medida tiene como objetivo facilitar el monitoreo y seguimiento del cumplimiento del perfil de egreso, asegurando que cada asignatura mantenga un enfoque más claro y manejable respecto a los resultados que se espera alcanzar, sin comprometer la calidad académica ni la coherencia con los estándares.

En cuanto a la carga académica del noveno semestre, el nuevo plan de estudios introduce un sistema de prácticas distribuidas a lo largo de seis semestres, en lugar de cuatro como en el itinerario anterior. Durante el noveno semestre, los estudiantes realizan su Práctica Docente Final I (Enseñanza Básica y Media) donde deben realizar 54 horas pedagógicas de clase durante el semestre y la Práctica Docente Final II, que se lleva a cabo en el semestre siguiente, los estudiantes deben realizar 72 horas pedagógicas de clase al semestre. Es por esto que las asignaturas del noveno semestre tienen un enfoque formativo y están diseñadas para preparar y acompañar a los estudiantes para desempeñarse de manera óptima en el décimo semestre.

En este último, y con el objetivo de evitar una sobrecarga de actividades académicas en el proceso final de prácticas, los estudiantes deben cursar solo dos asignaturas: English Proficiency Workshop y la Práctica Docente Final II, que les permite obtener su título profesional de Profesor de Inglés para. Esta última asignatura, al igual que las otras asignaturas prácticas, brinda una oportunidad

para que los estudiantes consoliden sus aprendizajes, reflexionen sobre sus actividades prácticas y compartan experiencias innovadoras generando un espacio de diálogo tanto entre compañeros como entre docente y estudiante además de poner en práctica todas las habilidades adquiridas en los diferentes ámbitos disciplinares y pedagógicos.

Debilidad: *Aun cuando se reconocen los avances desde el anterior proceso de acreditación, en las áreas de especialidad y práctica, la Carrera debe continuar avanzando en la actualización de la bibliografía, especialmente en las asignaturas de didáctica.*

Respuesta:

Desde el último proceso de acreditación, y considerando las debilidades mencionadas, se desarrolló un proceso de revisión de bibliografía por parte de docentes y directores de carrera en las tres sedes, en todas las asignaturas. Esto ha permitido incorporar bibliografía actualizada en diversas asignaturas, incluyendo las de didáctica (ver ficha de datos).

Debilidad: *En cuanto al logro de la competencia comunicativa avanzada C1, la Carrera utiliza el examen internacional Cambridge English. En el periodo 2018-2020, el indicador de logro a nivel global se incrementa de 51,4% a 61,3%, no obstante, en el año 2021 el indicador disminuye a 44%. De igual forma, al realizar un análisis desagregado por sede para el mismo año, la sede Concepción presenta 0% de logro, la sede Viña del Mar, 27% de logro y la sede Santiago, 80% de logro. Estos bajos resultados se mantienen desde el proceso de acreditación anterior, lo que implica una debilidad no superada. Por otra parte, si bien la Carrera integra en su plan de mejora el objetivo de mejorar los resultados de los estudiantes de quinto año en esta evaluación, fortaleciendo los mecanismos de monitoreo y el taller de reforzamiento, no se presentan acciones formales ni sistemáticas para ello. Además, es necesario que la Carrera establezca un plan de acción para homologar los resultados entre las sedes y mejorar los resultados obtenidos.*

Respuesta:

La debilidad identificada en el rendimiento de los estudiantes en el nivel C1 ha sido abordada de manera efectiva mediante la implementación sistemática de acciones que apuntan hacia el logro del nivel C1. Este proceso comienza en primer año con los talleres ASC I y ASC II (1er y 2do semestre); en segundo año con el taller B1 (4to semestre); en cuarto año con el taller B2 (7mo semestre); y estas acciones terminan con un proceso focalizado en los semestres 8vo y 9no. Se ha establecido asistencia obligatoria a los talleres C1 en dichos semestres, lo que ha permitido a los estudiantes concentrarse en mejorar sus habilidades lingüísticas antes de enfrentar la evaluación externa en el semestre 9. Este enfoque ha proporcionado un marco claro y estructurado para el aprendizaje, garantizando que todos los estudiantes tengan la oportunidad de prepararse adecuadamente para el examen.

Es importante destacar que, aunque las asignaturas de idioma en la carrera no se enfocan exclusivamente en la preparación para exámenes internacionales, sí es fundamental que los estudiantes tengan oportunidades de práctica que les permitan enfrentar con confianza el examen C1. Como resultado de estas acciones, se observa, como se señaló, un notable incremento en los porcentajes de aprobación de la evaluación externa. Esta mejora significativa no solo refleja el impacto positivo de la asistencia sistemática a los talleres, sino también la eficacia de las estrategias

de enseñanza y evaluación durante todo el proceso formativo de los estudiantes. La implementación de este modelo ha sido clave para elevar su rendimiento, asegurando que desarrollen las competencias necesarias para alcanzar el nivel C1.

***Debilidad:** La Carrera presenta resultados bajo el promedio nacional en ambas pruebas de la Evaluación Nacional Diagnóstica en los últimos cinco años, salvo en 2018 para la prueba de conocimientos pedagógicos generales, año en que logra superarlo sólo por 0,9 puntos.*

Respuesta:

Uno de los grandes cambios del nuevo plan de estudios fue integrar más asignaturas en el ámbito pedagógico. Los resultados de esta modificación se evidenciaron en la Evaluación Nacional Diagnóstica realizada por la cohorte 2020 (primera en cursar el nuevo plan de estudios), la cual rindió dicha prueba en 2023. Los resultados de la Prueba de Comunicación Escrita 2023 revelan que una proporción significativa de los estudiantes de nuestra carrera logró posicionarse en el nivel A. Este nivel representa un dominio avanzado en la elaboración de textos claros, comprensibles y con un manejo adecuado de las normas de expresión escrita. El alto porcentaje de estudiantes en este nivel evidencia una preparación robusta y un desempeño destacable en las competencias evaluadas. Por otro lado, los resultados de la Prueba de Conocimientos Pedagógicos, específicamente en las Preguntas de Situaciones Pedagógicas, muestran que la mayoría de los estudiantes se situaron en el nivel C, lo que significa que son capaces de proponer orientaciones para mejorar la convivencia escolar. Sin embargo, este nivel también sugiere áreas de mejora en cuanto a la capacidad de proponer intervenciones pedagógicas más profundas y complejas. En cuanto a la Prueba de Conocimientos Disciplinarios y Didácticos, los resultados posicionan a los estudiantes de Pedagogía en Inglés en línea con el promedio nacional, lo que indica una competencia adecuada en las áreas fundamentales de su formación. Estos resultados reflejan un balance entre el conocimiento disciplinar y la aplicación práctica de estrategias pedagógicas, siendo un aspecto clave para el desarrollo de la enseñanza efectiva del inglés como lengua extranjera. Aun cuando los resultados obtenidos fueron mejores que en años anteriores, se debe seguir mejorando el aspecto de Situaciones Pedagógicas. Los detalles de los resultados de la prueba END se presentan en la sección 2.5 de este informe.

3. Contexto de la carrera o programa

La creación de la carrera de Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media (o Pedagogía en Inglés, en adelante) se aprueba en agosto de 2003, a partir de la necesidad educacional del país de contar con profesionales que orienten el aprendizaje del inglés como idioma extranjero, de acuerdo a los propósitos contingentes de internacionalización y globalización. En 2004, se aprueba el Plan de Estudios según el Decreto Universitario N°670-04 e inicia durante el mismo año sus actividades académicas con un ingreso de 51 alumnos, en la sede Casona de las Condes, Santiago. En marzo de 2005, la carrera se inicia en la sede de Viña del Mar con una inscripción de 26 alumnos, mientras que en 2010 comienza en la sede Concepción con 25 estudiantes.

A continuación, se consignan los principales cambios que ha experimentado desde entonces, a través de sus respectivos decretos:

- D.U.N°1191/2007: cubrió la necesidad de refundir en un solo texto las diversas modificaciones del plan de estudios de la carrera, aprobado por D.U.N°670-2004 y posteriormente modificado por los decretos universitarios N°729-2004, N°816-2004, N°893-2005, N°970-2006 y N°1029-2006.
- D.U.N°1691-2011: se introdujeron modificaciones al plan de estudios con el fin de estar alineados con el nuevo sistema de registro académico de la Universidad.
- D.U.N°1871-2011: se aprobó un nuevo plan de estudios con el nuevo nombre “Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media”.
- D.U.N° 2645-2019: se aprueba nuevo plan de estudio para la carrera de Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media. Este proceso de innovación curricular responde a las demandas que surgen de las nuevas políticas educacionales para la Formación Inicial Docente (extensión de las carreras de pedagogía de cuatro a cinco años), en consonancia con los lineamientos institucionales y las orientaciones de la Escuela de Educación. Así es como se consideran las directrices dadas por la Ley General de Educación y los Estándares Orientadores para carreras de Pedagogía, referidos a metas educativas para cumplir las expectativas de calidad que demanda la sociedad. En 2024 se aprobaron modificaciones a este decreto para ajustarlo a los requerimientos de la formación práctica de la Escuela de Educación.

Misión y propósitos

La misión de la carrera Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media es formar profesores de inglés con sólidos conocimientos pedagógicos y disciplinares que sean capaces de contextualizar su quehacer profesional a las necesidades de su entorno y estén preparados para enfrentar los desafíos y exigencias de un mundo globalizado, en un ambiente de calidad académica y humana, esencial para la generación de nuevo conocimiento.

Los propósitos de la carrera son los siguientes:

- Facilitar una experiencia educativa que fomente el respeto por la diversidad cultural.
- Contribuir a la formación de educadores idóneos y comprometidos con su rol dentro de la comunidad escolar.
- Contribuir a la materialización de compromisos institucionales en torno a una formación de calidad, pertinente e integradora.

- Formar profesores de inglés para la Enseñanza Básica y Media basándose en sólidos valores institucionales relativos al respeto, a la diversidad humana, social y cultural y perspectiva de servicio.
- Formar profesores de inglés con una sólida base de conocimientos y habilidades en las áreas pedagógica, profesional y disciplinar para desempeñarse en la Enseñanza Básica y Media.
- Vincularse con el medio profesional a través de egresados, empleadores, referentes disciplinares u otros donde está inserta la carrera, promoviendo la retroalimentación mutua.

Planificación estratégica

El Sistema de Gestión Estratégica de la UNAB cuenta con una planificación quinquenal que le permite organizar y proyectar sus metas en el corto y largo plazo. Dicha planificación se plasma en el Plan Estratégico Institucional (PEI) que se alinea con las unidades académicas a través de los Planes de Desarrollo de las Facultades (PDF) y los Planes de Desarrollo de Carrera (PDC).

El PDC de Pedagogía en Inglés se estructura sobre la base de seis ámbitos de gestión, cada uno conformado por un conjunto de indicadores y metas que se alinean directamente con los ejes estratégicos y áreas relevantes de desarrollo definidos por la Universidad Andrés Bello en su Plan Estratégico Institucional¹. Estos son:

Tabla 1. Ámbitos estratégicos Plan de Desarrollo de la Carrera

ÁMBITO DE GESTIÓN	DESCRIPCIÓN
1. Resultados de la Experiencia Formativa	Corresponde al conjunto de indicadores que, desde la perspectiva de los grupos de interés, determinan la efectividad de la experiencia formativa en términos de resultado, considerando para ello aspectos de empleabilidad y percepción de los estudiantes con la calidad académica de la institución, tal como se recoge en el Eje Estratégico “1. Asegurar una gestión académica innovadora, efectiva y reconocida de calidad”. Como tales, los resultados esperados se consideran consecuencia de los logros que se obtengan en los demás ámbitos de gestión, sin perjuicio de la directa relación que tienen con las áreas relevantes de desarrollo “Empleabilidad, egresados y relacionamiento empresarial” y “Modelo académico y de enseñanza”
2. Gestión Académica	Involucra las gestiones académicas y administrativas que se orientan a asegurar la efectividad del proceso formativo en términos de resultados (retención, progresión y titulación) y del plan de estudios asociado. Como tal, recoge los lineamientos del Eje Estratégico “1. Asegurar una gestión académica efectiva y de calidad centrada en brindar una experiencia educativa enriquecedora para los estudiantes”, potenciado por las iniciativas en el área relevante de desarrollo “Modelo académico y de enseñanza”.
3. Gestión de Docentes	Involucra la conformación y desempeño del cuerpo académico requeridos para asegurar la efectividad del proceso formativo y las demás funciones que la carrera determine. Su ámbito de acción se circunscribe en los cuatro Ejes Estratégicos Institucionales: “1. Asegurar una gestión académica innovadora, efectiva y de reconocida calidad”, “2. Consolidar el liderazgo en productividad científica y potenciar el mayor impacto en la generación de nuevo conocimiento”, “3. Liderar la interacción y la generación de vínculos con el entorno que aseguren los impactos esperados”, y “4. Asegurar la aplicación del modelo de gestión UNAB que vela por la sustentabilidad, el reconocimiento y el prestigio de la institución”.

¹Los detalles (indicadores y metas) de cada uno de los ámbitos están dispuestos en el anexo obligatorio N°13.

4. Gestión Curricular	Corresponde al conjunto de gestiones orientadas a integrar en el itinerario formativo asignaturas o actividades de internacionalidad, para mejorar la calidad de la formación entregada por la contribución que realiza al entendimiento de los aprendizajes en un contexto de globalización, de forma que los estudiantes experimenten nuevas modalidades de enseñanza y para que cuenten con los aprendizajes necesarios para desempeñarse en una sociedad diversa y multicultural. Asimismo, busca además integrar la educación digital, como una forma de potenciar el valor y las oportunidades de desarrollo profesional, así como la adquisición de habilidades fundamentales para un futuro mayoritariamente digital, con una creciente utilización de la inteligencia artificial, y el desarrollo de modelos de gestión basados en soluciones tecnológicas y herramientas de comunicación que deberán ser utilizadas por los profesionales del mañana. En consistencia, tiene directa relación con las iniciativas en las áreas relevante de desarrollo “Digitalización” e “Internacionalidad” en el marco del eje estratégico “1. Asegurar una gestión académica innovadora, efectiva y de reconocida calidad”.
5. Vinculación con el Medio	En este ámbito se busca alinear los énfasis institucionales en la consolidación de su modelo de vinculación con el medio, mediante la implementación periódica y sistemática de instrumentos que, mediante vínculos de largo plazo con el entorno relevante, impacten positivamente con servicios considerados de valor y, al mismo tiempo, retroalimenten eficazmente los procesos académicos e impacten favorablemente en la adquisición de los resultados de aprendizaje. Así, este ámbito recoge los lineamientos del Eje Estratégico “3. Liderar la interacción y la generación de alianzas con el entorno social, económico, productivo y cultural”.
6. Dirección General y Aseguramiento de la Calidad	Este ámbito considera todas las gestiones orientadas a fortalecer la reputación, prestigio, reconocimiento e imagen de la Universidad y de sus programas académicos, la consolidación de su modelo de gestión institucional aplicado eficazmente desde la carrera, y la aplicación sistemática de los instrumentos de aseguramiento de la calidad que constituyen el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, en consistencia con el diseño del Eje Estratégico “4. Asegurar la aplicación del modelo de gestión UNAB que vela por la sustentabilidad, el reconocimiento y el prestigio de la institución”.

4. Análisis crítico de Dimensiones y Criterios

I. Dimensión Docencia y Resultados del Proceso Formativo

Criterio 1. Perfil de egreso

1.1 Diseño, validación y actualización del perfil de egreso

La carrera implementó en 2020 un nuevo plan de estudios y su correspondiente perfil de egreso. En la UNAB, toda modificación al perfil de egreso y al plan de estudios de sus carreras se acoge al Reglamento para la Creación y Modificación de Carreras y Programas de Pregrado y sus respectivos planes de estudios. En dicho marco, la construcción del perfil de egreso se realiza a partir de los lineamientos del Manual de Diseño Curricular que operacionaliza el Modelo Educativo Institucional y considera estándares de acreditación nacional e internacional. Además, el proceso incorpora controles de validación interna de los perfiles de egreso con académicos, estudiantes y autoridades de la Universidad, así como controles de validación externa con empleadores, profesionales expertos y egresados. Este proceso está fundamentado en los ejes del Modelo Educativo Institucional: formación integradora para un mundo global, educación centrada en el estudiante e innovación. Para revisar los detalles del Modelo Educativo Institucional visitar el siguiente link: <https://www.unab.cl/universidad/solidez-y-excelencia/#modelo-educativo>.

El proceso de innovación curricular fue conducido por el Comité de Innovación Curricular conformado por:

Tabla 2. Conformación Comité de Innovación Curricular

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>	<i>Sede</i>
María Angélica Inostroza	Directora de Carrera	Viña del Mar
Edgardo Aragú	Docente Regular	
Flora Mandiola	Docente Regular	
Rocío Rivera	Docente Adjunta	
Carlos Cid	Director de Carrera	Santiago
Patricia Sánchez	Docente Regular	
Mélanie Vergara	Docente Regular	
Scarlette Lepe	Directora de Carrera	Concepción
María Alejandra Torres	Docente Regular	
Romina Iribarra	Docente Regular	
Susana Godoy	Docente Regular	

El comité fijó las orientaciones estratégicas para el proceso de innovación curricular y determinación del nuevo perfil de egreso. Con asesoría de la Dirección de Innovación Curricular de la Vicerrectoría Académica, se trabajó en la identificación de los ámbitos de acción y resultados de aprendizaje que debe lograr el estudiante al término de su proceso formativo, los que le serán legítimamente demandados por la sociedad como egresado de la carrera.

De esa manera se llegó a la definición del Perfil de Egreso y de una Matriz de Construcción y Análisis del mismo, la que tiene por objetivo identificar los aprendizajes esperados y contenidos curriculares requeridos para lograr cada resultado de aprendizaje, y las habilidades transversales involucradas.

Estos productos fueron validados por medio de consultas a diversos actores internos y externos, entre los cuales se pueden mencionar la consulta a académicos regulares y adjuntos, consulta a estudiantes, grupo focal a egresados, y grupo focal a empleadores.

Esta etapa finalizó con la incorporación de los cambios considerados atingentes por el comité de innovación curricular que emergieron de la retroalimentación interna y externa. Por ejemplo, se consideró la importancia de la diferenciación entre los niveles de básica y media, el sistema de prácticas tempranas de la carrera y las asignaturas del área didáctica y elaboración de recursos.

Con todo ello se decretó el nuevo plan de estudios mediante el D.U. N°2545/2019, en el cual el perfil de egreso declarado es el siguiente:

“El/La Profesor(a) de Inglés para la Educación Básica y Media de la Universidad Andrés Bello sustenta su quehacer profesional en los valores de excelencia, integridad, responsabilidad y respeto a la diversidad humana, social y cultural; enfrenta su trabajo con una visión pluralista y concibe su profesión desde una perspectiva de servicio. El titulado de Pedagogía en Inglés para la Educación Básica y Media recibe una sólida formación en el idioma inglés, metodologías innovadoras y fundamentos interdisciplinarios que lo habilitan para promover los aprendizajes y ejercer en diversos contextos educacionales. Su formación contempla el desarrollo de un conjunto de habilidades que le permite alcanzar los resultados de aprendizaje de formación general, definidos como el modelo educativo de la Institución, como la comunicación oral y escrita, pensamiento crítico, razonamiento científico y cuantitativo, manejo de recursos de la información y responsabilidad social.

Como Licenciado(a) en Educación demuestra conocimientos del marco curricular vigente, posee fundamentos pedagógicos que le permiten realizar procesos de autoestudio, reflexión e indagación sobre el diseño de experiencias de aprendizaje y su evaluación. Se desempeña con creatividad y autonomía tomando decisiones que facilitan y motivan el aprendizaje de sus estudiantes. Participa en actividades de investigación educativa que contribuyan a responder a demandas actuales de la sociedad.

El/La Profesor(a) de Inglés para la Educación Básica y Media de la Universidad Andrés Bello domina el idioma inglés a nivel avanzado (C1 del Common European Framework of Reference) con sólidas bases lingüísticas, culturales, pedagógicas y metodológicas. Aplica sus conocimientos y habilidades en forma práctica en el aula, en un ambiente inclusivo, integrador y pluralista. Asimismo, ejerce un rol de líder pedagógico responsable y comprometido con su formación permanente y con el desarrollo personal, afectivo y social de sus estudiantes, articulando redes de apoyo con la comunidad educativa, en diversos

contextos socioculturales. Genera experiencias educativas innovadoras incorporando el uso y dominio de tecnologías de información para facilitar el aprendizaje del idioma inglés, en forma presencial y en línea, como una herramienta de acceso al conocimiento y comunicación en un mundo globalizado”.

El Perfil de Egreso considera, además, cuatro ámbitos de desempeño con sus respectivos resultados de aprendizaje, los cuales se encuentran expuestos en la tabla N°3.

Para fortalecer el proceso de seguimiento del perfil de egreso, se operacionalizó en el Plan de Estudios a través de: (i) el desarrollo de habilidades de ámbitos de especialidad (de la lengua y cultura) que se lleva a cabo de manera concurrente con ámbitos de habilidades pedagógicas, genéricas y profesionales; (ii) la formación de un profesor de inglés idóneo, lo que exige una formación sólida en su especialidad; (iii) el desarrollo de habilidades profesionales las cuales comienzan de manera controlada y gradual en el tercer semestre con asignaturas tales como Taller Pedagógico III y Curriculum y Planificación de la Enseñanza, a fin de no solo consolidar el llamado vocacional sino que contribuir al contacto e intervención gradual en espacios educativos reales en el quinto semestre, creando oportunidades de desarrollo de aprendizaje más significativos para la profesión docente.

El perfil de egreso es difundido y conocido por la comunidad académica y considera el conjunto de conocimientos que se relacionan con los fundamentos pedagógicos y disciplinarios que debe reunir un Licenciado en Educación y Profesor de Inglés para la Enseñanza Básica y Media. El 85% de los estudiantes opina que el perfil de egreso es claro y preciso en indicar los conocimientos, habilidades, comportamientos y capacidades esperadas y el 97% de los académicos señala que el plan de estudios es coherente con el perfil de egreso definido.

1.2 Alineación entre el Perfil de Egreso y los Estándares de la Profesión Docente

El Perfil de Egreso del Programa de Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media se encuentra alineado con los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios de la Profesión Docente, tal como se puede apreciar en siguiente tabla:

Tabla 3. Alineación Resultados de Aprendizaje y Estándares Pedagógicos y Disciplinarios

Ámbitos de Desempeño	Resultados de Aprendizaje	Estándares Pedagógicos	Estándares Disciplinarios
Ámbito Pedagógico	RA1: Reflexionar sobre los fundamentos y contextos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora que permita posicionar el rol pedagógico como agente de cambio.	E1 Aprendizaje y desarrollo de los/as estudiantes E11 Aprendizaje profesional continuo	B: Fundamentos para la enseñanza y aprendizaje del inglés E: Cultura y competencia intercultural
	RA2: Analizar la enseñanza considerando el currículum nacional vigente, desde una mirada inclusiva, creativa y	E2 Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum nacional	D: Recursos para el aprendizaje

	potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.	E11 Aprendizaje profesional continuo	E: Cultura y competencia intercultural
	RA3: Desarrollar habilidades de investigación que tributen a la práctica educativa posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos.	E7 Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos	D: Recursos para el aprendizaje
Ámbito Disciplinar	RA1: Demostrar dominio del idioma inglés a un nivel avanzado para la enseñanza de esta lengua como idioma extranjero en diversos contextos educacionales.	E2 Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar	A: Competencia comunicativa y enseñanza de la lengua
	RA2: Analizar los elementos lingüísticos del idioma para su aplicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje del inglés como lengua extranjera.	E2 Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar E3 Planificación de la enseñanza	B: Fundamentos para la enseñanza y aprendizaje del inglés
	RA3: Relacionar los procesos culturales de los países de habla inglesa con el proceso de aprendizaje del idioma inglés, desde una visión multicultural.	E1 Aprendizaje y desarrollo de los estudiantes	E: Cultura y competencia intercultural
Ámbito Identidad Profesional	RA1: Demostrar conocimiento del currículum nacional de la educación básica y media utilizando sus elementos para formular propuestas pedagógicas y evaluativas que promuevan el aprendizaje y la formación integral de sus estudiantes.	E2 Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar E3 Planificación de la enseñanza E4 Planificación de la evaluación	B: Fundamentos para la enseñanza y el aprendizaje del inglés
	RA2: Generar oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes, reconociendo la riqueza de la diversidad en el aula.	E5 Ambiente respetuoso y organizado E6 Desarrollo personal y social	C: Desarrollo de habilidades comunicativas

		E7 Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos	
	RA3: Implementar estrategias metodológicas innovadoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés como idioma extranjero para la enseñanza básica y media, incorporando el uso de tecnologías de información y comunicación.	E7 Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos E8 Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento	D: Recursos para el aprendizaje
	RA4: Ejercer un liderazgo pedagógico crítico y reflexivo en su práctica pedagógica a través de la reflexión sistemática y la participación en la comunidad escolar.	E11 Aprendizaje profesional continuo	E: Cultura y competencia intercultural
Ámbito Educación General	RA1: Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.	E8 Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento E11 Aprendizaje profesional continuo	A: Competencia comunicativa y enseñanza de la lengua
	RA2: Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.	E10 Ética profesional	E: Cultura y competencia intercultural
	RA3: Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo a enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.	E8 Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento E10 Ética profesional	D: Recursos para el aprendizaje

El análisis de la alineación entre el Perfil de Egreso de Pedagogía en Inglés y los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios revela una conexión sólida y coherente:

- En el ámbito pedagógico, los resultados de aprendizaje destacan la importancia de reflexionar sobre los fundamentos y diferentes contextos que afectan el aprendizaje, lo que aporta a que los estudiantes desarrollen una comprensión amplia del rol del docente como agente de cambio, alineados con los estándares establecidos por el Ministerio de Educación. Además, la capacidad de analizar la enseñanza desde una perspectiva inclusiva y creativa refuerza el compromiso del programa con la diversidad en el aula.
- En cuanto al ámbito disciplinar, los resultados de aprendizaje apuntan a que los futuros docentes demuestren un dominio avanzado de la lengua y sean capaces de analizar los elementos lingüísticos de la misma para poder ser aplicados y considerados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus alumnos. Estos resultados están estrechamente relacionados con los estándares que abordan el conocimiento disciplinar y didáctico, así como la planificación efectiva de la enseñanza. La capacidad de relacionar procesos culturales de los países de habla inglesa con el aprendizaje del idioma también es fundamental, ya que fomenta una visión multicultural que es esencial en la educación contemporánea.
- Por su parte, el ámbito de identidad profesional resalta la necesidad de que quienes egresan conozcan a fondo el currículum nacional, utilizando sus elementos para formular propuestas pedagógicas que promuevan un aprendizaje integral. Este enfoque está alineado con estándares que abogan por una planificación adecuada tanto de la enseñanza como de la evaluación. Del mismo modo, se enfatiza la importancia de generar oportunidades de aprendizaje para los estudiantes, reconociendo la riqueza de la diversidad en el aula. La implementación de estrategias metodológicas innovadoras, incluyendo el uso de tecnologías, es otro aspecto crucial que se incluye en los estándares correspondientes.
- Finalmente, en el ámbito de educación general, se pone énfasis en desarrollar habilidades críticas a través de la argumentación y el uso adecuado del lenguaje. Los resultados también abordan la responsabilidad social y ética en las prácticas educativas, lo cual es fundamental para formar profesionales comprometidos con su entorno. La alineación con estándares que promueven estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico y la ética profesional demuestra un enfoque integral que prepara a los egresados y egresadas no solo para ser competentes en su disciplina, sino también para ser ciudadanos responsables y reflexivos.

En conclusión, se muestra una estructura definida que integra diversos aspectos pedagógicos y disciplinares necesarios para formar profesores de inglés para enseñanza básica y media competentes. Los resultados de aprendizaje están alineados con estándares que promueven una enseñanza inclusiva, crítica e innovadora. Esta interrelación entre ámbitos, resultados de aprendizaje y estándares es fundamental para garantizar una educación integral que prepara a los estudiantes no solo en conocimientos académicos, sino también en habilidades sociales y éticas.

1.3 Monitoreo y seguimiento del perfil de egreso.

En relación con el monitoreo del perfil de egreso, la carrera y la institución cuentan con instancias que permiten un seguimiento cercano a su implementación. En la siguiente tabla se muestran las instancias de monitoreo, su composición, la periodicidad con la que se reúnen y la contribución esperada de cada uno de ellos:

Tabla 4. Instancias para el monitoreo del perfil de egreso

Instancia	Composición	Periodicidad	Contribución
Consejo de carrera	Directores de carrera y docentes regulares	Mensual	Revisión de la articulación de las diferentes asignaturas de la carrera por área de estudio y su contribución al Perfil de Egreso
Consejo ampliado de carrera	Directores de carrera, docentes regulares, docentes adjuntos y representantes del centro de estudiantes	Semestral	Revisión de indicadores de logro de los resultados de aprendizaje y del desarrollo de las habilidades en las asignaturas en revisión.
Reunión con profesores mentores y supervisores de prácticas	Profesores mentores y profesores supervisores de práctica	Semestral	Monitoreo del desarrollo de las competencias metodológicas de los alumnos y de habilidades blandas que se observan en los centros de práctica.
Consejo de egresados	Egresados de cada sede	Anual	Experiencia laboral y retroalimentación en cuanto a su desarrollo profesional, Plan de Estudios y requerimientos del mundo laboral lo que queda plasmado en un acta para luego tomar medidas al respecto.
Consejo de empleadores	Empleadores de cada sede	Anual	Perspectiva realista de lo que el actual ambiente educativo requiere de nuestros egresados, aportando con su experiencia laboral a la coherencia entre la formación de los alumnos y los requerimientos del mundo laboral

Ahora bien, los mecanismos utilizados en dichas instancias son:

a) Seguimiento de asignaturas integradoras:

El Modelo Educativo UNAB establece que el diseño del plan de estudios debe incluir asignaturas integradoras. Estas actividades de aprendizaje, ya sea en contextos reales o simulados, permiten a los estudiantes aplicar los resultados de aprendizaje logrados durante su formación. Estas asignaturas son cruciales para evaluar el cumplimiento del perfil de egreso tanto a nivel intermedio como final, ya que integran los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales, aplicados en diversos contextos como práctica o investigación.

El plan de estudios considera las siguientes asignaturas integradoras:

- Integrador I: Práctica Docente Inicial I Enseñanza Básica (5° semestre)

- Integrador II: Práctica Docente Intermedia II Enseñanza Media (8° semestre)
- Integrador III: Práctica Docente Final II, Enseñanza Básica y Media (10° semestre)

Particularmente, el seguimiento a las asignaturas integradoras se realiza por medio del proceso de Assessment del Aprendizaje Estudiantil (AAE), mecanismo que la UNAB implementa en todas sus carreras y programas. Este proceso se encuentra descrito con detalle en el Manual de Assessment del Aprendizaje Estudiantil de la UNAB (anexo complementario N°1) y permite conocer, cada semestre, los niveles de logro de los estudiantes en cada resultado de aprendizaje (RA) asociado a la respectiva asignatura integradora. A partir de los resultados obtenidos en cada RA, la carrera realiza un análisis y una propuesta de acciones para mejorar el desempeño al siguiente semestre de impartición de la asignatura.

b) Seguimiento a asignaturas críticas

Las asignaturas críticas son aquellas con menores índices de aprobación en cada semestre. Este mecanismo evalúa el proceso y los resultados de estos cursos para implementar acciones que mejoren el rendimiento y aprendizaje de los estudiantes. Los datos de los últimos períodos académicos muestran que las siguientes asignaturas de English Language son las con mayor tasa de reprobación:

- English Language I
- English Language II
- English Language III
- English Language VI
- English Language IX

La carrera de Pedagogía en Inglés ha implementado un sistema de seguimiento y monitoreo continuo de las asignaturas críticas de idioma, con el objetivo de fortalecer el desarrollo de las competencias lingüísticas de los estudiantes y garantizar su preparación para la enseñanza del inglés como lengua extranjera.

Desde el primer año, los estudiantes con dificultades en el idioma reciben apoyo a través del Academic Support Course (ASC), lo que les permite fortalecer sus habilidades y avanzar de manera más sólida en su formación.

A lo largo de la carrera, se han establecido hitos de certificación lingüística que permiten evaluar el progreso de los estudiantes en distintos momentos clave de su trayectoria académica:

- 3° semestre: Examen mock de certificación B1.
- 6° semestre: Examen mock de certificación B2 para medir y reforzar el aprendizaje.
- 9° semestre: Examen mock de certificación C1, alineado con el perfil de egreso.

Para cada uno de estos hitos, se han implementado talleres de apoyo dirigidos a todos los estudiantes con habilidades descendidas, lo que ha permitido reforzar sus competencias lingüísticas y prepararlos mejor para las evaluaciones. Como resultado de estas estrategias de acompañamiento, la tasa de aprobación de las asignaturas críticas ha ido en aumento, evidenciando un impacto positivo en el proceso de formación y en el logro de los niveles de competencia requeridos para su desempeño profesional.

Este sistema de monitoreo continuo y apoyo académico ha sido clave para mejorar el rendimiento de los estudiantes, asegurando su progreso y éxito en la carrera cumpliendo así con el perfil de egreso del ámbito disciplinar que declara un nivel C1.

c) Revisión sistemática de los resultados de las encuestas de opinión UNAB

La Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad realiza anualmente encuestas a académicos, estudiantes, egresados y empleadores sobre la calidad de la formación. Los resultados se envían semestralmente a las autoridades correspondientes y a las unidades académicas para que tomen las acciones necesarias.

d) Encuentros con egresados y empleadores

Este mecanismo implica un levantamiento de información en las instancias de encuentro con egresados y empleadores, acerca del logro de Perfil de Egreso. La unidad ha instalado la realización de un encuentro anual de egresados y uno con empleadores, instancias que aportan valiosa información para el seguimiento de los niveles de logro del Perfil de Egreso.

e) Unidad Técnica de Evaluación Educativa

En 2022, la facultad implementó para la Escuela de Educación y sus carreras la Unidad Técnica de Evaluación Educativa (UTEE), con el objetivo de promover una cultura de evaluación, como proceso permanente de autorregulación y mejoramiento curricular de las carreras de pedagogía. Esta unidad analiza muestras de desempeño de evaluaciones que se entregan a las direcciones de carrera para la toma de acciones de mejora. También ofrece apoyo en cuanto al enfoque integral de las evaluaciones de las asignaturas integradoras, complementando así el trabajo realizado por la carrera en el Seguimiento del Perfil de Egreso mencionado anteriormente y reforzando una evaluación de manera integrada de los conocimientos, habilidades y actitudes, en una situación real o simulada de la profesión, para un efectivo logro del perfil de egreso declarado.

f) Matriz de progresión

La Matriz de Progresión (anexo complementario N°2) permite visualizar el escalamiento de los resultados de aprendizaje a lo largo del currículum.

En conclusión, el monitoreo y seguimiento del perfil de egreso es un proceso integral que no solo evalúa el rendimiento académico, sino que también busca mejorar continuamente la calidad educativa, asegurando que los egresados estén bien preparados para enfrentar los desafíos profesionales.

1.4 Síntesis evaluativa

Fortalezas:

- **Proceso sistemático y participativo:** el perfil de egreso ha sido elaborado y validado mediante un proceso sistemático que incluye la participación de actores relevantes internos y externos. Este enfoque asegura que el perfil de egreso es integral y adecuado a las necesidades del campo profesional y disciplinar.

- **Ámbitos de desempeño y resultados de aprendizaje:** la organización del perfil de egreso en ámbitos de desempeño y resultados de aprendizaje permite optimizar el desempeño académico y corroborar el nivel de inglés deseado al terminar el décimo semestre. Específicamente, en el ámbito disciplinar, se incluyen hitos que ayudan a monitorear el progreso de nivel de los estudiantes, y a su vez provee de instancias de fortalecimiento a aquellos estudiantes más descendidos en el desarrollo de las competencias lingüísticas.
- **Monitoreo y evaluación continua:** la carrera realiza un seguimiento regular del logro del perfil de egreso. Este monitoreo permite asegurar que el perfil de egreso orienta adecuadamente la evaluación del desempeño estudiantil.
- **Participación de cuerpos colegiados:** el monitoreo del perfil de egreso se realiza con la participación de diferentes cuerpos colegiados, lo que demuestra un enfoque colaborativo y organizado en su evaluación y seguimiento.
- **Diferenciación en formación específica:** los egresados de la carrera pueden desempeñarse tanto en educación básica como en educación media, lo que añade valor al perfil de los egresados y mejora su empleabilidad.
- **Asignaturas integradoras:** las asignaturas integradoras no sólo brindan a los estudiantes la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos en situaciones reales, sino que también permiten a sus docentes monitorear el desarrollo de los RA del Perfil de Egreso.

Debilidades:

- **Vínculo con egresados y empleadores:** se requiere mejorar la convocatoria y periodicidad de los encuentros con egresados y empleadores, para fortalecer su retroalimentación sobre el perfil de egreso.

Posicionamiento de la carrera o programa del criterio a examinar:

Criterio 1. Perfil de egreso

	X	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

Criterio 2. Plan de estudios y resultados del proceso formativo

2.1 Caracterización del plan de estudios

El plan de estudios de Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media se basa en fundamentos externos e internos. Dentro de los fundamentos externos se incluyen directrices regulatorias como la Ley General de Educación y el Marco para la Buena Enseñanza, los estándares de la profesión docente y los criterios de la CNA. En los fundamentos internos considera los principios formativos declarados por la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, como la autonomía estudiantil, el compromiso social, la diversidad, la integración disciplinar y pedagógica, la indagación crítica y la creatividad, todo ello alineado con los propósitos específicos de la carrera. Además, se abordan los lineamientos generales de la institución para desarrollar habilidades fundamentales tales como la comunicación oral y escrita, pensamiento crítico, razonamiento científico, manejo de información, responsabilidad social y competencia en inglés como lengua extranjera.

Características del plan de estudios:

- a) El plan incluye 43 asignaturas, distribuidas en diez semestres lectivos, cada uno de 18 semanas de duración.
- b) En su cuarto año, el programa conduce al grado de Licenciado(a) en Educación. En su quinto y último año, el programa conduce al título profesional de Profesor(a) de Inglés para la Enseñanza Básica y Media.
- c) Con el fin de organizar la carga académica de manera eficiente, se utiliza el sistema de créditos transferibles (SCT-Chile) tanto en horas presenciales como en trabajo autónomo, para cautelar el logro de los resultados de aprendizaje establecidos en el perfil de egreso.
- d) La obtención del Grado de Licenciado y el Título Profesional queda establecida mediante actividades de investigación sobre la práctica pedagógica, definidas en hitos específicos dentro del plan de estudios.
- e) En los semestres quinto, octavo y décimo, las asignaturas integradoras vinculadas al área de práctica permiten que los estudiantes demuestren su estado de avance con respecto a los resultados de aprendizaje hasta ese punto de su formación, facilitando así la autoevaluación continua del plan de estudios y el seguimiento del perfil de egreso.
- f) La línea de metodología y didáctica contempla cuatro asignaturas que abarcan metodologías para la enseñanza en los niveles de educación básica y media, así como el diseño de recursos pedagógicos conforme a los estándares orientadores para carreras de pedagogía.
- g) La línea disciplinar considera tres hitos cuyo objetivo es monitorear el progreso lingüístico de los profesores en formación: semestre 3 mock test B1; semestre 6 mock test B2; y semestre 9 mock test C1, culminando con la rendición externa de un examen internacional para certificar el nivel C1.

Ámbitos del plan de estudios:

El diseño del plan de estudio de la carrera se estructura en torno a cuatro ámbitos fundamentales que velan por la coherencia entre los objetivos generales y el perfil deseado para los egresados. Los ámbitos son los siguientes:

1. Ámbito Pedagógico

Se centra en el desarrollo de conocimientos y habilidades específicas relacionadas con la práctica docente, como la planificación efectiva de clases, la implementación de estrategias de enseñanza innovadoras y la gestión del entorno educativo. Esta dimensión busca asegurar que los futuros docentes estén preparados para enfrentar los desafíos y demandas de la enseñanza en el contexto actual. Los resultados de aprendizaje (RA) en este ámbito son:

RA1: Reflexionar sobre los fundamentos y contextos que sustentan el aprendizaje para construir una perspectiva amplia e integradora que permita posicionar su rol pedagógico como agente de cambio.

RA2: Analizar la enseñanza considerando el currículum nacional vigente desde una mirada inclusiva, creativa y potenciadora para el fortalecimiento de los procesos y experiencias de aprendizaje de los estudiantes.

RA3: Desarrollar habilidades de investigación que tributen a la práctica educativa posibilitando la problematización y la reflexión crítica de la realidad y de los procesos de aprendizaje en diferentes contextos.

2. Ámbito Disciplinar

Se concentra en el dominio de las habilidades propias de la lengua inglesa, incorporando además aspectos como la gramática, la literatura, la cultura y la lingüística aplicada. Los RA en este ámbito son:

RA1: Demostrar dominio del idioma inglés a un nivel avanzado para la enseñanza de esta lengua como idioma extranjero en diversos contextos educacionales.

RA2: Analizar los elementos lingüísticos del idioma para su aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje del inglés como lengua extranjera.

RA3: Relacionar los procesos culturales de los países de habla inglesa con el proceso de aprendizaje del idioma inglés, desde una visión multicultural.

3. Ámbito Identidad Profesional

Proporciona herramientas y recursos para el ejercicio ético y efectivo de la profesión docente. Esto incluye aspectos como la formación en habilidades de liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva y la capacidad de reflexionar críticamente sobre la propia práctica educativa. Los RA en este ámbito son:

RA1: Demostrar conocimiento del currículum nacional de la educación básica y media utilizando sus elementos para formular propuestas pedagógicas y evaluativas que promuevan el aprendizaje y la formación integral de sus estudiantes.

RA2: Generar oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes, reconociendo la riqueza de la diversidad en el aula.

RA3: Implementar estrategias metodológicas innovadoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés como idioma extranjero para la enseñanza básica y media, incorporando el uso de tecnologías de información y comunicación.

RA4: Ejercer un liderazgo pedagógico crítico y reflexivo en su práctica pedagógica a través de la reflexión sistemática y la participación en la comunidad escolar.

4. Ámbito Educación General

Ofrece una perspectiva amplia y transversal que enriquece la formación del estudiante, fomentando la adquisición de habilidades clave para su desarrollo personal y profesional. Esto involucra el razonamiento científico, el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación interpersonal, el manejo de la información y el compromiso con la responsabilidad social, lo que contribuye al desarrollo integral de los y las estudiantes. Los resultados de aprendizaje en este ámbito son:

RA1: Desarrollar el pensamiento crítico mediante la argumentación, exponiendo a través de un lenguaje oral y escrito adecuado al ámbito académico y profesional, y utilizando un método basado en criterios, hechos y evidencias.

RA2: Relacionar la formación académica con el propio entorno desde un principio de responsabilidad social, considerando la dimensión ética de prácticas y/o discursos cotidianos, y en el ejercicio profesional.

RA3: Elaborar proyectos de investigación con sus respectivas consideraciones éticas, de acuerdo con enfoques metodológicos cuantitativos y/o cualitativos reconocidos por su área disciplinar, utilizando de forma eficaz las tecnologías de la información.

Horas y asignaturas de Plan de Estudios:

La siguiente tabla resume las horas y créditos totales del plan de estudios:

Tabla 5. Resumen de Horas y Créditos SCT totales del Plan de Estudios

	Teo	Horas talleres	Terreno	Horas totales	Horas Personales	CRED SCT
Total horas Licenciatura	2074,5	459	252	2785,5	4284	240
Total horas Egreso y Titulación	283,5	148,5	324	756	1066,5	60
Total horas Carrera	2358	607,5	576	3541,5	5350,5	300

El plan de estudios se plasma en la siguiente malla curricular:

Ilustración 1. Malla curricular Carrera de Pedagogía en Inglés para Enseñanza Básica y Media

1° Año			2° Año			3° Año			4° Año			5° Año	
1° Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre	5° Semestre	6° Semestre	7° Semestre	8° Semestre	9° Semestre	10° Semestre				
Neuroeducación	Aprendizaje y Desarrollo	Cultura y Educación	Diversidad y Potenciación de Aprendizajes	Creatividad y Metodologías Alternativas	Academic writing	Educational Research Workshop	Research Project	Professional Ethics					
	Pedagogía y Aprendizaje	Curriculum y Planificación de la Enseñanza	Methodology of EFL for Elementary Education	Methodology of EFL for High School Education	Pedagogical Resources for the EFL Elementary Classroom	Pedagogical Resources for the EFL Secondary Classroom		Taller de Integración Pedagógica Disciplinaria					
English Language I	English Language II	English Language III	English Language IV	English Language V	English Language VI	English Language VII	English Language VIII	English Language IX	English Proficiency Workshop				
		General Linguistics	Assessment in English as a Foreign Language		Applied Linguistics	Culture, Literature and Civilization of English	American and British Culture, Literature and Civilization						
Taller Pedagógico I: Sistema Educativo, Estructura y Complejidades	Taller Pedagógico II: Construcción de Identidad Profesional	Taller Pedagógico III: Ideas Filosóficas y Educación	Taller Pedagógico IV: Aprendizaje Digital	Práctica docente inicial I: Integrador I (Enseñanza básica)	Práctica docente inicial II (Enseñanza básica)	Práctica docente intermedia I (Enseñanza Media)	Práctica docente intermedia II: Integrador II (Enseñanza media)	Práctica docente final I (Enseñanza Básica y Media)	Práctica docente final II: Integrador III (Enseñanza básica y media)				
Habilidades Comunicativas							Pensamiento Crítico						

Así, el itinerario formativo de la carrera Pedagogía en Inglés está estructurado en un programa de cinco años, diseñado para formar profesionales capacitados en la enseñanza del inglés. La formación se divide en áreas principales que integran aspectos pedagógicos, lingüísticos, culturales y prácticos.

Formación General, a través de las asignaturas de "Pensamiento Crítico" y "Habilidades Comunicativas", desarrolla habilidades transversales esenciales para el desempeño profesional.

En el Ámbito Pedagógico, los estudiantes adquieren conocimientos sobre la neuroeducación, el currículo, la planificación de la enseñanza y metodologías innovadoras en niveles de enseñanza básica y media. Las asignaturas teóricas se complementan con talleres prácticos, como el "Taller Pedagógico IV: Aprendizaje Digital", que fomenta el uso de tecnologías en la educación.

El Ámbito de Identidad Profesional se centra en la formación ética y profesional del docente. Cursos como "Construcción de Identidad Profesional" y "Ética Profesional" promueven la autorreflexión sobre la práctica pedagógica y la construcción de una identidad docente inclusiva.

En el Ámbito Disciplinar, los estudiantes profundizan en áreas de lingüística, evaluación y cultura. Las asignaturas como "Applied Linguistics" y "Assessment in English as a Foreign Language" les permiten adquirir herramientas para diseñar evaluaciones efectivas y comprender los procesos de adquisición de la lengua inglesa.

Finalmente, las prácticas integradoras son una parte fundamental del programa, comenzando desde el quinto semestre con experiencias progresivas en contextos educativos reales. Estas prácticas permiten a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos y reflexionar sobre su desempeño profesional en niveles de enseñanza básica y media. En su noveno semestre, los estudiantes rinden el examen internacional C1 Advanced, validando su competencia en inglés a nivel global.

Respecto al plan de estudios, un 82% de los estudiantes opina favorablemente respecto al balance entre contenidos teóricos y aplicados en los cursos. Además, un 85% señala que las asignaturas muestran una secuencia coordinada de aprendizajes y el 81% está satisfecho con la malla curricular en general.

2.2 Condiciones de ingreso a la carrera y nivelación de estudiantes

La nivelación de los estudiantes se basa en un sistema de evaluación y apoyo a nivel a) institucional, b) Escuela de Educación y c) carrera de Pedagogía en Inglés.

UNAB: Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo al Estudiante

A nivel institucional, el Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo del Estudiante (CIADE) provee información respecto de variables sociodemográficas de los estudiantes de primer año. Además, ofrece apoyo académico a través de tutorías y reforzamiento de pares, apoyo social, psicoeducativo y vocacional. Estos datos, junto a evaluaciones diagnósticas iniciales realizadas por la universidad y por la carrera, entregan una valiosa información que permite implementar programas de apoyo adecuados a los estudiantes de la institución.

Las características de los estudiantes que ingresan a la carrera son las siguientes²:

- El 60,6% son mujeres y el 39,4% son hombres.
- Los deciles con mayor frecuencia son el 9 (45,2%) y el 6 (33,3%).

² Encuesta de caracterización Perfil de Alumnos Nuevos de Pregrado, 2024.

- El 46,5% tiene 18 o 19 años y el 28,2% 20 o 21 años.
- El 46,79% proviene de establecimientos educacionales subvencionados, mientras el 32,4% de municipales y el 19,7% de particulares.
- El 58,6% es la primera generación que ingresa a la universidad.
- El 94% escogió la carrera como primera opción.

Escuela de Educación: Programa de Acompañamiento Estudiantil (AES) a estudiantes de primer año

La Escuela de Educación, a través de su Programa AES, se plantea como objetivo la instalación de experiencias de apoyo e inserción a la vida universitaria, desde un enfoque que reconoce las potencialidades de los estudiantes, de modo que desde el inicio de su formación tengan un acompañamiento que fortalezca su proceso de aprendizaje. De esta manera, el Programa AES, realizado a través del Centro de Potenciación de Aprendizajes de la Carrera de Psicopedagogía de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, es un espacio que convoca al conocimiento y a la indagación creativa en líneas claves para el proceso formativo, a través de:

- Evaluar a los estudiantes que ingresan a primeros años de la Escuela de Educación en habilidades de comprensión lectora y producción de textos.
- Implementar un proceso de acompañamiento a estudiantes de primeros años de acuerdo con las necesidades que presenten.
- Desarrollar experiencias de aula distintivas que potencien los aprendizajes de los estudiantes de primer año.

Para lo anterior, el programa AES contempla las siguientes etapas:

Etapas 1: Evaluación de Estudiantes. Construcción de un Perfil Estudiantil

Esta etapa contempla la evaluación diagnóstica inicial y la coordinación de los talleres de apoyo con la dirección de carrera. Los estudiantes realizan el diagnóstico de dos formas: online por medio de su intranet y de forma presencial en horarios de clases de asignaturas señaladas por la dirección de la unidad.

Las pruebas diagnósticas iniciales se centran fundamentalmente en evaluar las capacidades de comprensión lectora y de producción de textos de los estudiantes que ingresan a la carrera, a fin de detectar las distintas necesidades de apoyo que ellos puedan presentar. A partir de los resultados arrojados, se genera una derivación a los talleres de apoyo. Estos son de gran importancia, ya que la comprensión lectora implica procesos básicos transversales para los procesos de aprendizaje de todas las personas y, sobre todo, para los estudiantes de primer año universitario. La institución considera indispensable apoyar estas habilidades, que no fueron potenciadas suficientemente en sus procesos de aprendizaje anteriores (previos a la vida universitaria). Además de estas habilidades de comprensión lectora y producción de textos, se los orienta también en relación con técnicas de estudio.

Recibidos los resultados, las direcciones de carrera coordinan con los encargados del programa la derivación de los estudiantes con resultados descendidos a los Talleres de Trabajo Académico Universitario (TAU), con el objeto de fortalecer las habilidades con menor logro. Además, se entregan los resultados individuales a cada uno de los estudiantes y se definen, de acuerdo con las necesidades de cada grupo, las actividades de acompañamiento.

Etapa 2: Acompañamiento

La etapa de acompañamiento se realiza a través del Trabajo Académico Universitario (TAU), que consiste en una serie de talleres que proporcionan a los estudiantes herramientas para el desarrollo de habilidades académicas propias de la formación universitaria. Se dictan en formato presencial y virtual. Estos talleres también se realizan a través del Centro de Potenciación de la carrera de Psicopedagogía y trabajan con los estudiantes estrategias relacionadas con la comprensión lectora, producción de textos y estrategias de aprendizaje, específicamente en estrategias cognitivas, estrategias de apoyo y hábitos de estudio. En el informe emitido por el Programa AES se da cuenta del proceso y resultados de los y las estudiantes de la carrera (anexo obligatorio N°8).

Los resultados de acompañamiento de 2024 indican que en la evaluación inicial de Comprensión Lectora (inicio del primer semestre) los estudiantes alcanzaron un 63.67% de logro, mientras que en Producción de Textos, un 56%. En la segunda evaluación (finales del segundo semestre), los resultados aumentaron a un 77.41% en Comprensión Lectora y a un 58.06% en Producción de Textos. Por lo tanto, en general, los talleres han demostrado ser efectivos para mejorar las habilidades lectoras y de escritura de los estudiantes. La mejora en comprensión lectora, en particular, sugiere que los talleres están alineados con los objetivos de reforzar estas competencias fundamentales para asegurar la permanencia y éxito académico de los estudiantes a nivel universitario.

Carrera: Tutorías de asignaturas disciplinares

La carrera de Pedagogía en Inglés no solicita requisitos de ingreso en cuanto al nivel de idioma, ya que el programa se hace cargo del proceso de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes. Para ello, la carrera realiza un diagnóstico en primer año y ofrece un taller de reforzamiento y nivelación de idioma.

Así, la carrera cuenta con mecanismos para la detección temprana de las necesidades de los estudiantes, considerando las condiciones de ingreso en relación con los requisitos del plan de estudios de la carrera. Para esto, existen datos que apoyan el conocimiento que se tiene de los estudiantes que ingresan a la carrera, aplicando una prueba de diagnóstico para medir sus conocimientos en el área disciplinar (Placement Test). El propósito de este diagnóstico es detectar a tiempo a los estudiantes que presenten debilidades lingüísticas, léxico-gramaticales y comunicativas al comenzar la carrera. Los profesores de idioma aplican una prueba de diagnóstico estandarizada a los estudiantes de primer año, incluyendo una entrevista oral, para luego entregar a la dirección de carrera una lista con los resultados de los estudiantes descendidos. De esta forma, se gestiona el programa de nivelación y reforzamiento para estudiantes de primer año ASC (Academic Support Course).

Específicamente, el objetivo de este programa es el apoyo a estudiantes de primer año (primer y segundo semestre) en el desarrollo de habilidades descendidas en el idioma inglés, de acuerdo con los resultados de la aplicación de la prueba de diagnóstico estandarizada. El programa ASC es realizado por un docente de la carrera que apoya a los estudiantes en el desarrollo de habilidades comunicativas básicas del idioma, con el fin de que alcancen el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) en su primer año.

La realización del programa ASC ha significado una ayuda para los estudiantes de la carrera. Debido a la importancia que tiene para los estudiantes, y para prevenir una baja asistencia, se incluye un 5% de la calificación final de cada componente lingüístico ASC a la nota final de la asignatura de idioma por componente.

Además, en 2024 se implementó un sistema de seguimiento académico de los estudiantes, diseñado para garantizar que las tres sedes alcancen el nivel de inglés C1 al finalizar el programa. Este sistema de alerta temprana se basa en una serie de evaluaciones y actividades de apoyo, que consideran datos de la prueba de diagnóstico inicial, asistencia al Taller ASC; los resultados del Hito 1 (nivel B1) y asistencia Taller B1; los resultados del Hito 2 (nivel B2) y asistencia al Taller B2; y los resultados Hito 3 (nivel C1) y asistencia al Taller C1. Este sistema permite identificar y proporcionar intervenciones oportunas a los estudiantes que no alcancen los niveles requeridos, asegurando así que puedan alcanzarlo en las tres sedes.

Dado que se encuentra en una primera fase de implementación, se ha identificado la necesidad de optimizar la recolección y registro de datos, de manera de garantizar que todos los estudiantes puedan beneficiarse plenamente de las instancias de apoyo y cumplir con los objetivos del programa.

Se debe aclarar que el taller online C1 se presenta como obligatorio en el semestre 10 para aquellos estudiantes que, habiendo rendido un examen internacional oficial C1, no hayan alcanzado el nivel. La calificación obtenida en este taller corresponde al 10% de la última nota de la asignatura INGL 904 English Proficiency Workshop.

La metodología de trabajo para los talleres de nivelación, reforzamiento y preparación se basa en un enfoque integral que combina la mejora del nivel de inglés de los estudiantes con la preparación específica para una prueba estandarizada. Inicialmente, se realiza una evaluación diagnóstica para identificar las áreas de debilidad en los aspectos léxico-gramaticales y comunicativos. A partir de esta evaluación, se diseñan actividades que abordan las deficiencias identificadas, enfocándose en fortalecer la comprensión lectora y auditiva, la producción escrita, la interacción oral y la precisión gramatical. Paralelamente, se realizan ensayos de examen y ejercicios específicos de práctica que replican las condiciones y formatos de la prueba, lo que permite a los estudiantes familiarizarse con el tipo de preguntas y el ritmo del examen. A lo largo de los talleres, se lleva a cabo un seguimiento continuo del progreso de los estudiantes mediante retroalimentación, ajustes en las estrategias de enseñanza y sesiones de revisión. Estos talleres llevan asociada una nota a la asignatura de idioma, con el fin de promover la asistencia.

La siguiente tabla resume los talleres que se ofrecen como apoyo a los estudiantes:

Tabla 6. Resumen de talleres de apoyo a los estudiantes

TALLERES DE APOYO PARA ESTUDIANTES PARA LAS TRES SEDES			
TALLER	SEM.	OBJETIVO	A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO
ASC	1-2	Contribuir a la Formación Inicial Docente a través de acciones que favorezcan el aprendizaje y la pertenencia de los	Estudiantes que han rendido una prueba de diagnóstico estandarizada al ingreso de la carrera, incluyendo una entrevista

		estudiantes de primer año de la Escuela de Educación.	oral, y que se encuentran descendidos en sus resultados.
B1 ONLINE	2	Desarrollar las habilidades comunicativas en inglés de los estudiantes, facilitando la comprensión y producción de textos orales y escritos, mientras consolidan conocimientos de los idiomas 1, 2 y 3 (léxicos, gramaticales, fonéticos, etc.) y promoviendo la confianza en el uso del idioma en contextos cotidianos y académicos.	Estudiantes que reprobaban la asignatura de idioma en el semestre 3 del programa. Estudiantes que, habiendo aprobado, se encuentran en el rango de 4.0 y 4.5 de aprobación en su hito B1. Estudiantes que, habiendo aprobado, reprobaban el mock test.
B2 ONLINE	1	Potenciar las habilidades comunicativas en inglés de los estudiantes, mejorando la comprensión y producción de textos orales y escritos, al mismo tiempo consolidando conocimientos de los idiomas 4, 5 y 6. Los estudiantes utilizan el idioma de manera efectiva en contextos más complejos y académicos.	Estudiantes que reprobaban la asignatura de idioma en el semestre 6 del programa. Estudiantes que, habiendo aprobado, se encuentran en el rango de 4.0 y 4.5 de aprobación en su hito B2. Estudiantes que, habiendo aprobado, reprobaban el mock test.
C1 ONLINE	2	Perfeccionar las habilidades comunicativas en inglés de los estudiantes, promoviendo la comprensión y producción de textos orales y escritos de alta complejidad, mientras consolidan conocimientos de los idiomas 9 y 10 y desarrollan la capacidad para interactuar con fluidez y precisión en contextos académicos y profesionales avanzados.	Estudiantes que reprobaban la asignatura de idioma en el semestre 9 del programa. Estudiantes que, habiendo aprobado, se encuentran en el rango de 4.0 y 4.5 de aprobación en su hito C1. Estudiantes que, habiendo aprobado, reprobaban el mock test.

Respecto a los resultados de estos talleres, se puede señalar que:

- Los resultados de los talleres B1, B2 y C1 destacan un impacto altamente positivo en el desarrollo académico de los estudiantes. En el taller B1, dirigido a estudiantes que reprobaban English Language 3 o aprobaron el curso con nota entre 4.0 y 4.5, se establece un sistema de seguimiento para evaluar su impacto en niveles posteriores, asegurando una intervención temprana que apoya el fortalecimiento de las competencias lingüísticas. El resultado para los estudiantes que aprobaron English Language 3 pero con nota inferior a 4,5 el seguimiento muestra que un 60% logra nivelarse en English Language 4. En el caso de los y las estudiantes que reprobaban L3, el impacto se evaluará en niveles avanzados posteriores. Esto indica que la carrera está implementando un enfoque de seguimiento longitudinal, alineado con la mejora continua del aprendizaje.
- El taller B2, enfocado en estudiantes que aprobaron English Language 6 con notas en el rango de 4,0 a 4,5 o que reprobaban el Mock Test, permitió que la mayoría de los

participantes avanzara exitosamente en sus estudios, consolidando sus habilidades en niveles intermedios superiores.

- Finalmente, el taller C1 demuestra una efectividad, al contribuir al logro de un 100% de aprobación en la asignatura de English Language 9. Esto se refleja en un porcentaje de aprobación en el examen internacional C1 Advanced, de un 97%, cumpliendo completamente con los estándares del Marco Común Europeo de Referencia y las exigencias del perfil de egreso de nuestra carrera en cuanto al ámbito disciplinar. La tabla siguiente muestra los resultados obtenidos en nuestra primera cohorte del itinerario formativo vigente.

Tabla 7. Resultados de C1 Advanced English 2024

Sede	N° estudiantes	% aprobación
Viña del Mar	5	100%
Santiago	12	92%
Concepción	11	100%

Estos resultados reflejan el éxito de los talleres como una estrategia de apoyo a las asignaturas de idioma siendo clave para garantizar la calidad del aprendizaje y la preparación profesional de los estudiantes. Como se señaló en la primera parte del informe, estos talleres aplicados en todas las sedes han permitido superar los resultados de años anteriores; la implementación sostenida de estos talleres refleja el compromiso de la carrera con el cumplimiento del perfil de egreso con respecto al nivel de idioma C1 declarado y la formación integral de sus estudiantes, preparándolos para enfrentar con éxito los desafíos profesionales futuros.

Reconociendo la eficacia de los talleres en el fortalecimiento del aprendizaje y desarrollo de habilidades, se visualizan las siguientes oportunidades de mejora:

- Monitoreo y evaluación permanente: potenciar el sistema de seguimiento longitudinal que permite evaluar el impacto de los talleres en el desempeño académico de los estudiantes, asegurando su pertinencia y calidad.
- Capacitación docente: brindar formación continua a los facilitadores de los talleres, asegurando metodologías de enseñanza innovadoras y efectivas que promuevan un aprendizaje significativo.

El 80% de los estudiantes señala que los mecanismos de orientación o tutorías los han ayudado. Por su parte, el 90% de los académicos opina que la carrera se ocupa de ofrecer actividades de nivelación a sus estudiantes con respecto a los requerimientos iniciales del plan de estudios y el 96% que la carrera interviene con estrategias de apoyo para el mejoramiento de resultados académicos de los estudiantes.

2.3 Fortalecimiento del proceso educativo

Las actividades formativas de la carrera se someten a una constante revisión con el fin de asegurar una efectiva integración entre los componentes teóricos y prácticos. Esta revisión continua permite adaptar la implementación del currículo a las tendencias educativas y necesidades profesionales y optimizar los resultados de aprendizaje. Al ajustar las actividades según las necesidades de los estudiantes y los objetivos del programa, se mejora la experiencia educativa, se refuerzan las competencias prácticas y se prepara a los estudiantes de manera más completa para su futura carrera profesional.

Desde una mirada general, la carrera de Pedagogía en Inglés busca implementar metodologías innovadoras y de trabajo dinámico que promueven el aprendizaje activo para facilitar la formación de los futuros docentes. Esto se logra mediante metodologías de trabajo que incluyen el aprendizaje colaborativo, lo que involucra a los estudiantes en actividades prácticas y contextualizadas. Se fomenta la integración de contenidos a través de estrategias que muestran cómo distintas áreas del conocimiento se conectan, utilizando herramientas tecnológicas que enriquecen el proceso educativo. Además, se aplican enfoques flexibles y adaptativos que se ajustan a las necesidades individuales de los estudiantes, y se promueve el aprendizaje reflexivo para que los futuros educadores evalúen y ajusten su propio proceso de aprendizaje. Estos métodos no solo hacen la formación más accesible y efectiva, sino que también preparan a los estudiantes para aplicar de manera coherente y práctica los conocimientos adquiridos en su futura carrera profesional.

Lo anterior se logra a través de las siguientes estrategias:

- Se promueven oportunidades para la creación de actividades innovadoras en el aula, con el objetivo de aplicar la teoría a la práctica.
- Todas las asignaturas del ámbito pedagógico trabajan con al menos un estudio de caso durante el semestre. Esto permite generar situaciones educativas desafiantes. Los grupos analizan el caso, discuten posibles soluciones y presentan sus recomendaciones, lo que fomenta el pensamiento crítico y la resolución de problemas, así como la colaboración entre estudiantes.
- Se fomenta en las asignaturas la técnica del debate para investigar diferentes perspectivas, lo que mejora sus habilidades argumentativas y su capacidad para considerar múltiples puntos de vista.
- Se realizan simulaciones en las que los estudiantes asumen roles de docentes y alumnos en un entorno controlado. Trabajan juntos para planificar y ejecutar una clase simulada, recibiendo retroalimentación de sus pares y de los instructores. Esto les ayuda a practicar la gestión del aula y la aplicación de técnicas pedagógicas.
- Los estudiantes crean un e-portafolio educativo que mantienen por la duración de la carrera, en donde reflexionan con respecto a sus procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Se modelan distintas estrategias y metodologías que contribuyen a la formación del futuro profesor de inglés y su rol docente, a través de las variadas actividades y tareas de aula. Por ejemplo, trabajo colaborativo, microenseñanza, retroalimentación entre pares, autoevaluación, coevaluación, retroalimentación, estudios de caso, entre otros.

Trabajo colaborativo de profesores de la carrera

Desde una perspectiva de seguimiento y trabajo docente mancomunado, se realiza un análisis mensual de asistencia y rendimiento académico de cada curso para la detección temprana de estudiantes en riesgo de reprobación. Se solicita a cada profesor de asignatura que realice un reporte cualitativo y cuantitativo de asistencia y calificaciones con el fin de detectar posibles dificultades y brindar apoyo al estudiante.

En este sentido, y con relación a las actividades evaluativas, la carrera visualiza las evaluaciones como un proceso integral y continuo que tiene como objetivo comprender el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes según los objetivos educativos establecidos. Este proceso no solo implica la recolección y análisis de información sobre su desempeño de forma cuantitativa, sino

también la interpretación de dicha información para proporcionar una retroalimentación constructiva hacia el estudiantado. Por tanto, a través de las instancias evaluativas, la carrera busca:

- Ofrecer a los estudiantes retroalimentación de sus fortalezas y debilidades de su desempeño a través de sugerencias para la mejora continua.
- Ofrecer a los estudiantes una instancia de reflexión sobre su propio aprendizaje para desarrollar estrategias de avance.
- Utilizar los resultados de la evaluación para ajustar y mejorar las prácticas pedagógicas, adaptando las estrategias de enseñanza para responder a las necesidades individuales de los estudiantes.

A partir de estas consideraciones, se destacan dos instancias de evaluación claramente establecidas: formativas y sumativas. Entre los instrumentos utilizados se encuentran: rúbricas para idioma de acuerdo con los niveles de inglés según el Marco Común Europeo para producción oral y escrita, escalas de apreciación, listas de cotejo, rúbricas analíticas y holísticas para presentaciones orales, exposiciones orales, pruebas escritas, creación de portafolios digitales, creación de material didáctico, exámenes, entre otros. Todo lo mencionado se aplica a las diferentes asignaturas mediante criterios de coherencia y pertinencia. De este modo, la selección de los criterios evaluativos está relacionada con los objetivos evaluativos que se buscan alcanzar y los aprendizajes esperados para cada curso. Por ejemplo, en el caso de las asignaturas de idioma predominan las evaluaciones de tipo escritas para las habilidades de producción escrita, comprensión lectora y auditiva y de tipo oral para producción oral; por otro lado, predominan las evaluaciones de tipo creación de materiales didácticos para la asignatura de recursos pedagógicos para enseñanza básica y media.

Taller de idioma C1

Dentro del fortalecimiento del proceso educativo, es importante destacar el Taller Presencial C1, orientado al logro del nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia, que busca contribuir al logro del hito establecido en el plan de estudios en el semestre 9. Todos los estudiantes cursando los semestres 8 y 9 deben asistir a este taller. Este taller de nivel C1 no es remedial, sino que está diseñado para fortalecer las habilidades que los estudiantes ya han comenzado a desarrollar en el idioma y para prepararlos adecuadamente para la prueba estandarizada.

En 2024, las tres sedes de la institución impartieron el Taller Presencial C1 durante el segundo semestre para los estudiantes que se encontraban cursando English Language 8. Esto permitió a los estudiantes desarrollar las habilidades avanzadas necesarias para trabajar hacia el nivel C1, empleando estrategias como el análisis de textos y la práctica intensiva de la producción oral y escrita. Los mismos estudiantes continuarán con la segunda parte del taller durante el primer semestre de 2025, cuando estén cursando English Language 9, asegurando así una preparación progresiva y adecuada para la prueba estandarizada. La siguiente tabla presenta los resultados de aprobación del Taller C1, evidenciando el impacto positivo del programa en las tres sedes.

Tabla 8. Resultados Taller CAE Presencial 2024-2

Sede	Taller C1		
	N° estudiantes	N° Reprobados (bajo 60%)	% APROBACIÓN TALLER (60%)
Viña del Mar	11	0	100%
Santiago	18	2	88%

Concepción	6	0	100%
------------	---	---	------

2.4 Apoyo a la formación: progresión académica y logro del perfil de egreso

La carrera, alineada con los principios del Modelo Educativo UNAB, se enfoca en el aprendizaje de los estudiantes y en el desarrollo de sus habilidades. Las actividades formativas y de evaluación se revisan y actualizan constantemente, con un fuerte énfasis en la innovación, con el propósito de garantizar el logro de los resultados de aprendizaje. Para ello los syllabus de las asignaturas se diseñan colectivamente entre los equipos de las tres sedes, asegurando que las actividades formativas sean coherentes con los objetivos y promuevan la aplicación práctica del conocimiento. Además, se promueve la evaluación formativa continua para proporcionar una retroalimentación que mejore el aprendizaje.

En cuanto a las actividades formativas, la carrera adopta un enfoque didáctico que pone al estudiante en el centro, fomentando una perspectiva de práctica reflexiva e innovadora. Esto se realiza en un entorno educativo complejo y dinámico. Se espera que el futuro profesor tenga la capacidad de analizar, reflexionar e intervenir éticamente en diversos grupos y contextos.

Para cumplir con este enfoque, la Facultad de Educación y Ciencias Sociales instaló en 2016, el Laboratorio de Aprendizaje-LAp, con el objetivo de desarrollar metodologías innovadoras para la formación de pedagogos, cuyos perfiles promuevan la integración de diversas perspectivas sobre métodos de enseñanza y aprendizaje, así como la aplicación de un pensamiento profundo, creativo, crítico y social.

Se enfatiza en esta área de innovación la propuesta de integrar actividades de aprendizaje activo y participativo en todas las asignaturas del plan de estudios de la carrera. Esto busca promover el pensamiento crítico y la innovación en las metodologías y estrategias utilizadas en la carrera, modelando también la manera en que se busca que los futuros profesores diseñen y lleven a cabo su práctica pedagógica.

En relación con el apoyo a la integración de aprendizajes y su organización, las iniciativas emprendidas por la carrera se han enfocado en establecer criterios uniformes. Entre las acciones de coordinación llevadas a cabo se destacan:

- a) La elaboración del syllabus que incluye resultados de aprendizaje, calendarización semanal, unidades temáticas para todos los cursos, y calendarización de evaluaciones formativas y sumativas conforme al programa de estudios y al formato institucional, distribuido a los estudiantes al comienzo de cada semestre.
- b) La elaboración de una normativa de asignatura con las condiciones de aprobación, cantidad y ponderación de las evaluaciones. Las sumativas se alinean con los hitos establecidos por la universidad para todas las carreras que consideran porcentajes entre 20% y 30% en la semana 6, 40% en la semana 12 y 30% en la semana 16. Esto permite a los estudiantes tener claridad con respecto a su desempeño durante el semestre.

En el ámbito disciplinar del programa de estudios, se han establecido tres hitos significativos en los semestres 3, 6 y 9 para evaluar y avanzar en el desarrollo del idioma a través de pruebas de ensayo estandarizadas (B1, B2 y C1). Estos hitos no solo sirven como momentos cruciales para medir el

progreso de los estudiantes en su dominio del idioma, sino que también cumplen un papel fundamental en su desarrollo académico y profesional.

Es esencial que los estudiantes alcancen estos hitos en los semestres designados, porque proporcionan una estructura clara y objetiva para evaluar su competencia lingüística a lo largo del tiempo. Las pruebas estandarizadas como B1, B2 y C1 son reconocidas internacionalmente y establecen criterios claros sobre lo que se espera que los estudiantes logren en cada nivel. Esto no solo los ayuda a entender sus propios logros y áreas de mejora, sino que también proporciona a los docentes y al programa una forma coherente de medir y comparar el progreso de los estudiantes a lo largo del tiempo.

Además, estos hitos son importantes porque proporcionan metas claras y alcanzables para los estudiantes. Saber que deben alcanzar un cierto nivel de competencia en ciertos semestres fomenta un compromiso continuo con el estudio del idioma y les permite ver su progreso de manera tangible y significativa a medida que avanzan a través del programa.

Las asignaturas de práctica docente se han establecido como hitos integradores en los semestres 5, 8 y 10. Estos integradores son momentos que marcan etapas significativas en la formación y preparación profesional de los estudiantes como futuros docentes. Cada uno de estos integradores tiene un propósito específico y juega un papel primordial en su desarrollo académico y práctico.

El primer integrador, Práctica Docente Inicial 1 en el semestre 5, representa el inicio formal de la experiencia práctica del estudiante en un entorno educativo real. Permite a los estudiantes aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el aula a situaciones prácticas con estudiantes reales. Es una oportunidad para que los estudiantes comiencen a desarrollar y demostrar sus habilidades pedagógicas bajo la supervisión y orientación de profesores experimentados. Además, este hito permite a los estudiantes tener un acercamiento y contacto temprano en una etapa inicial de formación docente con las instituciones educativas.

El segundo integrador, Práctica Docente Intermedia 2 en el semestre 8, marca una etapa de mayor profundización y consolidación de las habilidades pedagógicas y prácticas adquiridas durante los primeros años de estudio. En este punto, los estudiantes están más preparados para asumir mayores responsabilidades en el aula y para participar activamente en la planificación, implementación y evaluación de actividades educativas.

Finalmente, el tercer integrador, Práctica Docente Final 2 en el semestre 10, representa la culminación de la formación práctica del estudiante. Es un momento crucial donde los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar de manera integral todos los conocimientos teóricos y habilidades prácticas adquiridas a lo largo del programa. Esta fase los prepara para enfrentar los desafíos del ambiente educativo de manera autónoma y efectiva, en preparación para su futura carrera como profesionales de la educación.

Todas estas acciones han llevado a una mejor tasa de aprobación de las asignaturas en los últimos años. La siguiente tabla compara el porcentaje de aprobación de cuatro asignaturas de English Language (L).

Tabla 9. Porcentajes de aprobación cursos de English Language (2023-1, 2023-2, 2024-1 y 2024-2)

Sede	2023-10				2023-20				2024-10				2024-20			
	L1	L3	L5	L7	L2	L4	L6	L8	L3	L5	L7	L9	L4	L6	L8	EPW
Viña del Mar	97%	100%	91%	100%	81%	70%	100%	100%	92%	100%	84%	100%	100%	100%	100%	100%
Santiago	69%	62%	100%	71%	97%	87%	100%	100%	67%	100%	100%	92%	91%	92%	89%	100%
Concepción	92%	93%	70%	100%	92%	94%	100%	83%	100%	100%	100%	100%	92%	85%	100%	100%

De esta tabla se desprende el siguiente análisis de tendencia:

Impacto general en el logro del nivel C1:

Las asignaturas de language han demostrado ser fundamentales en la formación lingüística de los estudiantes, con altos porcentajes de aprobación en niveles avanzados (L7, L8 y EPW - English Proficiency Workshop), evidenciando una progresión consistente hacia el dominio del idioma.

La integración de talleres prácticos y actividades complementarias ha jugado un rol clave para consolidar habilidades lingüísticas, permitiendo que los estudiantes no solo aprueben las asignaturas, sino que también desarrollen las competencias necesarias para alcanzar un nivel avanzado (C1) según el Marco Común Europeo de Referencia.

Resultados destacados en niveles avanzados:

Los niveles superiores, como L8 y EPW, han logrado mantener un nivel cercano a 100% de aprobación en las tres sedes, un indicador del éxito en la preparación de los estudiantes para enfrentar contextos comunicativos exigentes y reales.

Este rendimiento concreto refleja el impacto positivo de un diseño curricular orientado hacia objetivos claros, como el desarrollo de habilidades integradas (lectura, escritura, comprensión auditiva y expresión oral) necesarias para el nivel C1.

Aporte de los talleres al logro del C1:

Los talleres prácticos complementan las asignaturas teóricas, ofreciendo a los estudiantes oportunidades para:

- Perfeccionar habilidades de comunicación efectiva en escenarios cotidianos y profesionales.
- Participar en simulaciones y actividades que fomentan el uso activo del idioma, especialmente en niveles avanzados.

Estas experiencias han sido cruciales para reforzar la confianza y fluidez, preparando a los estudiantes para desempeñarse con éxito en entornos académicos y laborales que exigen un nivel C1.

Éxito como resultado de un enfoque integrado:

La combinación de asignaturas de Language con talleres ha demostrado ser un modelo pedagógico exitoso, logrando no solo aprobar las materias, sino también consolidar un aprendizaje sostenible y alineado con estándares internacionales. La consistencia en los porcentajes de aprobación, junto con el testimonio del progreso académico en niveles avanzados, evidencia cómo este enfoque ha contribuido significativamente a que los estudiantes alcancen el nivel C1 en su formación lingüística.

Los resultados observados en la tabla N°9 proporcionan una base sólida para la planificación estratégica de la carrera en varias áreas clave:

- **Identificación de puntos críticos de mejora:** la información destaca niveles como L3 y L5, donde se observa un progreso positivo, pero con variabilidad en los porcentajes de aprobación entre semestres. Esto sugiere la necesidad de reforzar el apoyo académico en etapas intermedias del programa para garantizar una transición más uniforme hacia los niveles avanzados.
- **Fortalecimiento de estrategias efectivas:** los niveles avanzados, como L8 y L9, presentan tasas de aprobación del 100%. Esto indica que las estrategias implementadas en estos niveles son altamente efectivas. Replicar estas prácticas exitosas en niveles inferiores puede ayudar a fortalecer el desempeño general.
- **Optimización de talleres y recursos:** los resultados muestran que los talleres están teniendo un impacto positivo en niveles intermedios y avanzados. Continuar invirtiendo en talleres personalizados, especialmente en niveles críticos, puede mejorar aún más los resultados.

Los resultados, especialmente en niveles avanzados como L8 y L9, son un indicador claro del éxito del programa en preparar a los estudiantes para alcanzar los objetivos del perfil de egreso.

En resumen, los resultados nacionales muestran una tendencia favorable con altas tasas de aprobación en niveles avanzados y una mejora continua en los niveles intermedios. Esto refleja el éxito de las estrategias implementadas, como los talleres de apoyo, y el compromiso de los estudiantes y docentes en el cumplimiento de los objetivos del programa.

Progresión académica

La progresión académica es un indicador clave para evaluar el rendimiento y la efectividad del programa de Pedagogía en Inglés en sus distintas sedes. A través de la tasa de titulación oportuna y los índices de retención de estudiantes, es posible identificar tendencias que reflejan el éxito o los desafíos en el camino hacia la finalización de los estudios. La siguiente tabla refleja la tasa de retención:

Tabla 10. Tasa de retención primer año cohortes 2020-2023

Sede/Cohorte	2020	2021	2022	2023
Santiago	71,4%	71,4%	57,9%	70,7%
Viña del Mar	68,2%	80%	81,8%	80%
Concepción	75%	73,3%	93,3%	92,9%

En cuanto a la retención de estudiantes entre 2020 y 2023, se puede observar un aumento en la sede Viña del Mar, que pasó del 68,2% en 2020 al 80% en 2021 manteniéndose durante 2022 y 2023. Por otro lado, tanto en las sedes de Santiago como en la de Concepción, se observó una disminución en la retención, dado que en Santiago bajó del 71,4% en 2021 al 57,9% en 2022, y en Concepción de un 75% a un 73,3% en el mismo período.

En 2023, se observó un aumento significativo en las tasas de retención en todas las sedes. En Viña del Mar, la retención alcanzó un 92,9%, consolidando una recuperación sostenida desde 2021. La sede Santiago también mostró una mejora, subiendo al 63% y, por último, Concepción aumentó al 80% en comparación con los dos años anteriores. Estos resultados reflejan una tendencia positiva en la retención estudiantil durante 2023 en comparación con los años anteriores.

Tabla 11. Tasa de titulación oportuna 2020

Sede/cohorte	2014	2015	2016	2017	2018
Santiago	44,6%	37%	37,2%	53,7%	43,8%
Viña del Mar	55,6%	50%	63,9%	52%	34,5%
Concepción	44,4%	52,9%	40%	26,7%	37,5%

Respecto a la titulación oportuna, los datos muestran que, si bien en algunos años se presentan mejoras, la carrera debe implementar acciones que permitan a los estudiantes finalizar sus estudios en forma oportuna.

El 92% de los académicos opina que la carrera realiza un análisis sistemático de las causas de deserción, retención, progresión, asignaturas críticas y tiempos de titulación de los estudiantes.

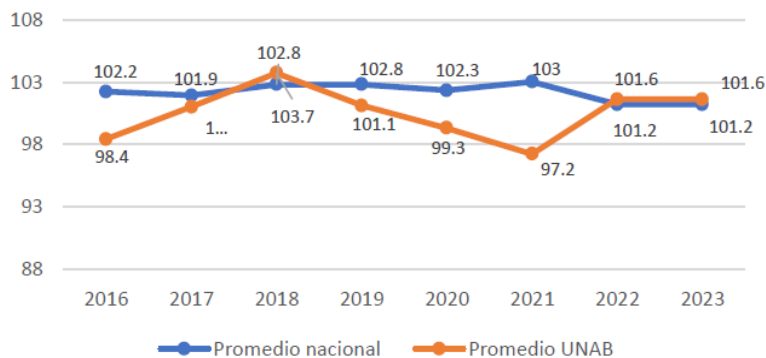
2.5 Análisis de resultados END y propuestas de acciones

Otra instancia importante para ajustar la formación y currículo está vinculado al análisis y revisión de los resultados de la Evaluación Nacional Diagnóstica (END) y las medidas que derivan de estos resultados. Para un correcto análisis, es necesario poner los resultados 2023³ en perspectiva con el rendimiento histórico.

El análisis de los resultados de los últimos años arroja como principales conclusiones:

³ Últimos disponibles a la fecha de entrega del presente informe.

Gráfico 1. Tendencia puntajes promedio PCPG 2016–2023



Respecto al puntaje general se observa, en el gráfico 1, una tendencia de mejora en las últimas 2 ediciones de la prueba, nivelándose con el promedio nacional. Se destaca que históricamente los puntajes han estado por sobre los 100 puntos y, salvo excepciones de 2016 y 2021, sin diferencias significativas con el promedio nacional.

En cuanto a los resultados por temas, al revisar las últimas tres ediciones de la END se confirma un alza progresiva desde 2021 en los promedios de *Aprendizaje y Desarrollo* y *Profesión docente y Sistema educacional chileno*. En cambio, en cuanto a *Diseño e implementación de la enseñanza*, se observa una baja respecto a las dos ediciones anteriores. Sin embargo, el promedio de logro se mantiene por sobre el 50%, como se observa en el gráfico 2:

Gráfico 2. Distribución del porcentaje de logro por temas PCPG 2021-2023

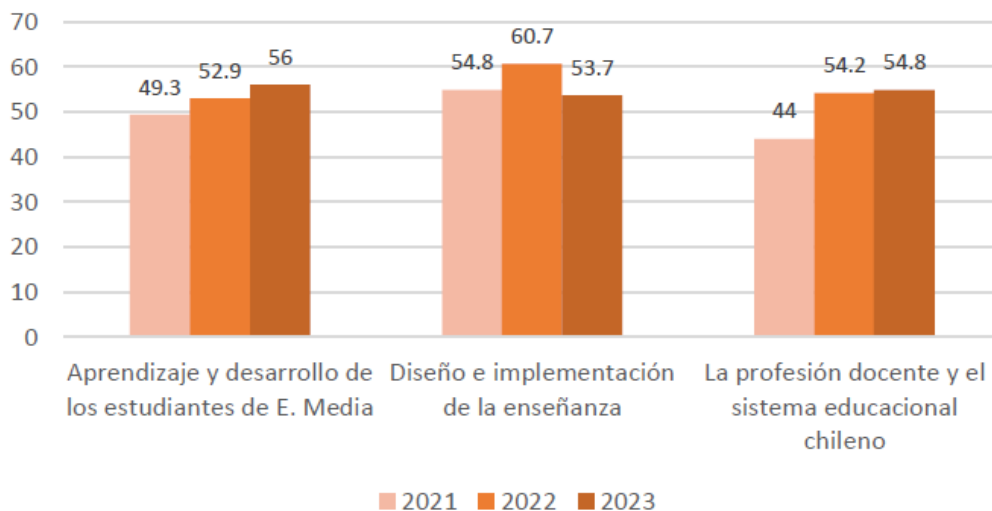
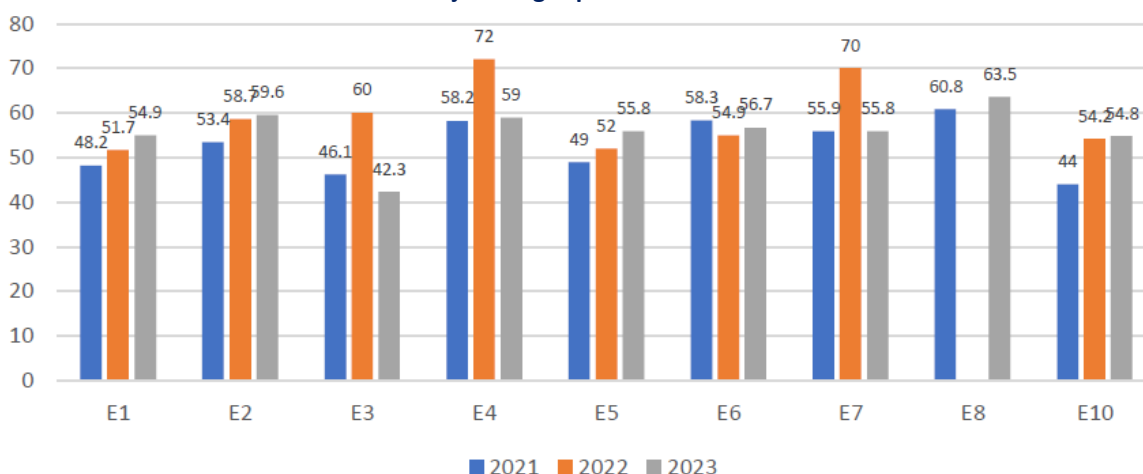


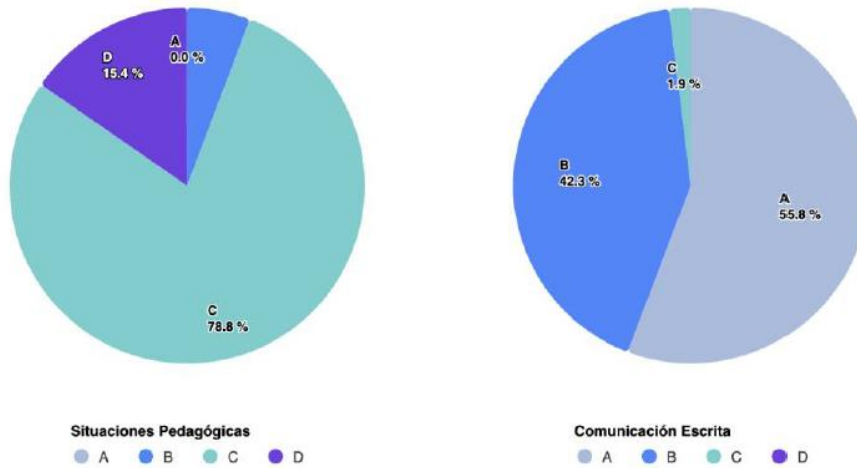
Gráfico 3. Porcentaje de logro por Estándares PCPG 2021 -2023



El gráfico 3 muestra que, en los resultados según Estándares Pedagógicos, se observa un alza en cinco de nueve estándares, y es interesante destacar una tendencia de mejora en los E1, E2, E5 y E10 con alzas progresivas y sostenidas durante las últimas tres ediciones de la prueba.

Por otro lado, entre los estándares que muestran descenso (E3, E4 y E7) se observa una diferencia significativa (-17,7%, -13% y -14,2%, respectivamente). El principal foco de atención es el E3 (“Conoce el currículum de Educación Media y usa sus diversos instrumentos curriculares para analizar y formular propuestas pedagógicas y evaluativas”), ya que se posiciona como el estándar menos logrado, lo que ya había sido observado en el sistema de monitoreo y se ha incluido en planes de mejora con asesoría de la Unidad Técnica de Evaluación Educativa.

Gráfico 4. Distribución de nivel de desempeño en la pregunta de respuesta abierta

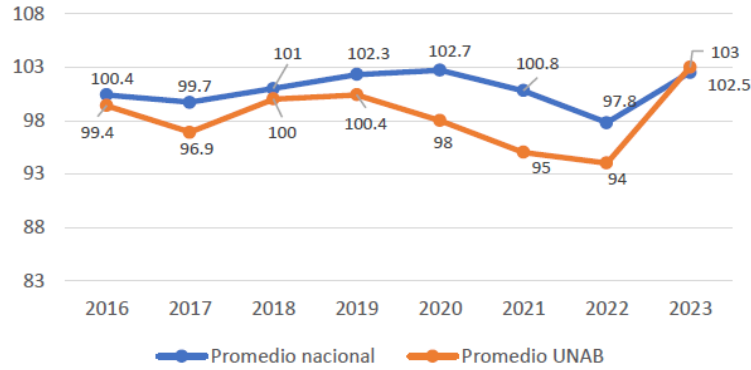


Los resultados en este ítem son muy positivos ya que la mayoría de los participantes (55,8%) se ubica en el nivel A (más avanzado), lo que significa un avance notorio respecto a ediciones anteriores, especialmente 2022 en que el 92% se situó en el nivel B y solo un 4% en el nivel A.

Por su parte, en la Prueba Comunicación Escrita, los resultados son muy positivos ya que la mayoría de los participantes (55,8%) se ubica en el nivel A (más avanzado), lo que significa un avance notorio respecto a ediciones anteriores, especialmente 2022 en que el 92% se situó en el nivel B y solo un 4% en el nivel A.

Respecto a la Pregunta Situaciones Pedagógicas, el aspecto más preocupante en la edición 2022 fue el desempeño en la prueba de conocimientos pedagógicos de respuesta abierta, referida a Situaciones Pedagógicas, en las que se propone al estudiante un problema pedagógico y debe argumentar su resolución. La carrera se situó mayoritariamente en el nivel D (con un 64%) que indica: “Mencionan una actividad o línea de acción que no es pertinente con el nivel expuesto en el caso o que no considera los intereses y expectativas de los estudiantes”. Sin embargo, el desempeño 2023 muestra una reducción de este nivel a un 15,4%, El desafío ahora es lograr escalar a los niveles más avanzados.

Gráfico 5. Tendencia puntajes promedio PCDD 2016 – 2023



Por otro lado, en la Prueba de Conocimientos Disciplinarios y Didácticos 2023, el gráfico 5 muestra que históricamente los puntajes de Pedagogía en Inglés se han mantenido bajo el promedio nacional y han seguido la misma curva de rendimiento. En la edición 2023 se sobrepasa por primera vez el promedio nacional y repunta una baja sostenida de los últimos tres años. Esta alza es de +9, por lo que se considera estadísticamente significativa.

La subdivisión por temas muestra un alza sostenida en todos ellos, destacando *Conocimientos y habilidades para implementación* y *Reflexión para la práctica pedagógica*, con alzas de +10,7 y +9,3, respectivamente, respecto a la edición 2022. Así como cuando hay bajas significativas y atienden sus posibles causas, en este caso se analizan las posibles causas para esta alza, con el objetivo de mantener y reforzar estrategias que se puedan identificar como potenciadoras (gráfico 6).

Gráfico 6. Distribución del porcentaje de logro por temas PCDD 2021-2023

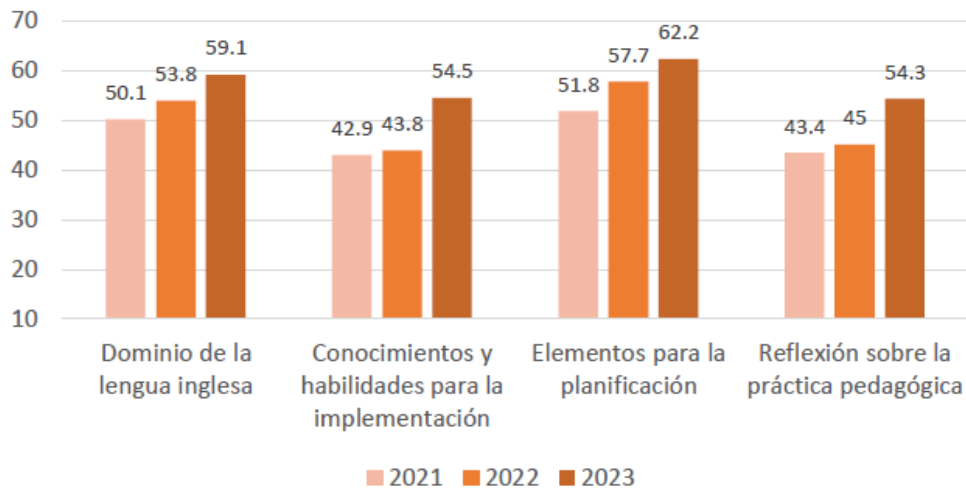
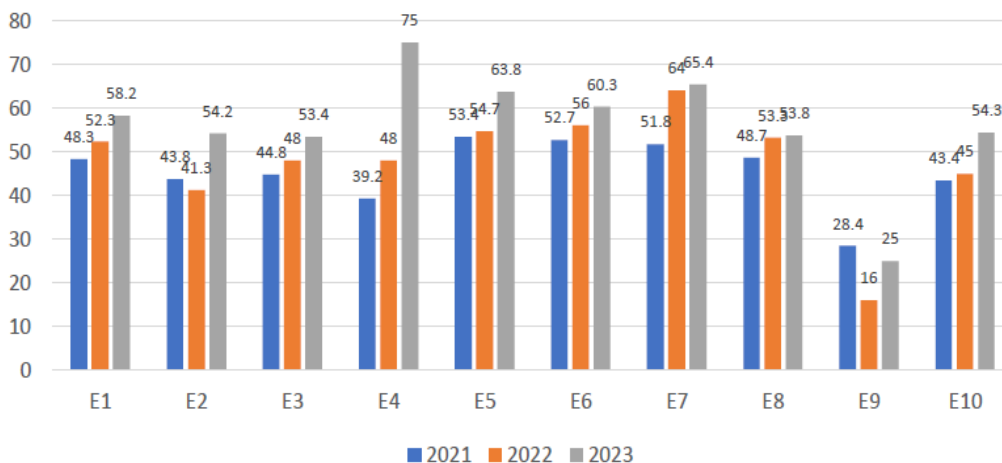


Gráfico 7. Porcentaje de logro por Estándares PCDD 2021 – 2023



El gráfico 7 muestra, en primer lugar, que hay un alza sostenida en casi todos los estándares, destacando el 2 (“Comprende la importancia del desarrollo de las habilidades de comprensión de textos orales, escritos y multimodales de sus alumnos...”, +12,9%) y el estándar 10, referido al perfeccionamiento docente, comunidades de aprendizaje y reflexión sobre la práctica (+9,3%). Así también, se destaca que uno de los estándares menos logrado en las ediciones 2021 y 2022 (E4: “Comprende la importancia del desarrollo integrado de las habilidades de la comunicación en sus alumnos...”) muestra la mayor alza de logro (+27%).

Por primera vez, 7/10 se sitúan por sobre el promedio nacional. En las ediciones anteriores, el rendimiento en solo 1 estándar había logrado situarse por sobre el promedio nacional. Junto a lo anterior, merece especial atención el estándar 9 (Comprende la importancia de conocer e integrar la diversidad de su propia cultura y la de comunidades angloparlantes...). Si bien muestra un alza significativa respecto a 2022 (+9%), sigue siendo el estándar históricamente más bajo y con un rendimiento preocupante.

En síntesis, el análisis de los resultados de los últimos años arroja como principales conclusiones:

1. En los últimos dos años de la prueba, se ha observado una tendencia positiva en el puntaje general, alcanzando un nivel similar al promedio nacional. Históricamente, los puntajes han mantenido consistentemente niveles superiores a 100 puntos.
2. En la Prueba de Conocimientos Pedagógicos Generales 2023, los resultados del ítem comunicación escrita en la prueba abierta son positivos ya que la mayoría de los participantes (55,8%) se ubica en el nivel A (más avanzado), lo que significa un avance notorio respecto a ediciones anteriores.
3. En la Prueba de Conocimientos Disciplinarios y Didácticos 2023 se sobrepasa por primera vez el promedio nacional y repunta una baja sostenida de los últimos tres años.
4. Respecto a los resultados por estándares, se destaca un alza sostenida en casi todos, especialmente en el 2 (+12,9%) y el 10 (+9,3%). Además, uno de los estándares menos logrados en las ediciones 2021 y 2022 (E4) muestra la mayor alza de logro (+27%). Por primera vez, 7/10 se sitúan por sobre el promedio nacional, en las ediciones anteriores el rendimiento en solo un estándar había logrado situarse por sobre el promedio nacional.
5. Debido a los análisis de resultados anteriores, la carrera decidió ajustar los programas de asignatura de las áreas disciplinares, pedagógicas e integradoras de manera transversal

incorporando resultados de aprendizaje dirigidos a fortalecer el enfoque de perspectiva de género en dichas asignaturas.

A partir del análisis de los resultados de la END en los últimos tres años, la carrera ha implementado diversas acciones de mejoramiento, tanto enfocadas en una mejor preparación para la prueba misma como para una mejora continua. En relación con las acciones implementadas de mejoramiento en la prueba, se puede mencionar:

- a) Desde 2022 y siempre durante el segundo semestre, se ha implementado un curso de reforzamiento dirigido a los alumnos que deben rendir la END, en el cual se imparten aquellos contenidos que, dado el nivel educativo al cual se dirige la carrera, no están contemplados en los Programas de asignaturas.
- b) Taller presencial en cada sede con estudiantes sobre una formación basada en estándares, así como sobre el sentido y estructura de la END.
- c) Fortalecimiento del trabajo didáctico y evaluativo con casos auténticos en cada asignatura.

Respecto a las acciones que forman parte de la creación de una cultura de calidad en formación docente basada en estándares:

- a) Análisis curricular sobre cobertura de estándares, lo que permite identificar brechas y necesidades de actualización como un proceso permanente.
- b) En los syllabus se ha explicitado la relación entre los Resultados de Aprendizaje del Plan de Estudio de la carrera con los Estándares. Para ello se contó con la participación de los docentes de cada asignatura y luego con la participación de direcciones de carrera y Unidad de Evaluación.
- c) Coordinación de los cursos EDUC para incluir en sus syllabus y estrategias didácticas el trabajo con estándares y casos auténticos.
- d) Participación de los docentes en cursos auto instruccionales en formato online sobre estándares pedagógicos, disponible en CANVAS.
- e) Taller presencial con docentes de práctica para profundizar los lineamientos del modelo de prácticas de la Escuela de Educación, su relación con los estándares disciplinares de cada especialidad y niveles de reflexión en el Taller de la Experiencia. Este taller se realiza de forma presencial durante diciembre 2024, en conjunto la Dirección Nacional de Prácticas y la Unidad Técnica de Evaluación.

2.6 Cobertura de los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios de la Profesión Docente

En conformidad con el plan de estudios, se realizó un análisis de cobertura de los estándares pedagógicos y disciplinarios de la profesión docente para corroborar su coherencia y alineación, para lo cual se trabajó en tres etapas:

Etapa 1: Análisis de los resultados de Aprendizaje de los programas de estudio de asignatura

En la etapa inicial, el comité curricular llevó a cabo un análisis exhaustivo de todos los programas de asignatura. Este proceso implicó una revisión minuciosa para asegurar que cada programa esté alineado con los trece resultados de aprendizaje establecidos y que contribuya de manera efectiva al perfil de egreso. La razón detrás de esta revisión fue garantizar que los programas no solo cumplieran con los estándares académicos actuales, sino que también respondieran a las

necesidades cambiantes del campo educativo, promoviendo una formación integral y coherente que prepare adecuadamente a los estudiantes para su futuro profesional.

Etapa 2: Análisis de los Aprendizajes Esperados y contenidos de los programas de estudio de asignatura

En la segunda etapa, se llevó a cabo una revisión detallada de los aprendizajes esperados en cada asignatura, evaluando cómo se relacionan con los resultados de aprendizaje previstos. Esta revisión incluyó un análisis de cada uno de los contenidos de las asignaturas para garantizar que estuvieran organizados de manera lógica y coherente, y que se alinearan adecuadamente con los objetivos de aprendizaje establecidos. El propósito de este exhaustivo examen fue asegurar que la estructura de los contenidos facilitara una progresión fluida y efectiva en el proceso educativo, optimizando así la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades por parte de los estudiantes. Este enfoque integral busca mejorar la calidad de la enseñanza y garantizar que los programas de estudio cumplan con los estándares educativos y las expectativas del perfil de egreso.

Etapa 3: Análisis de cobertura de Estándares Pedagógicos y Disciplinarios

En una tercera fase, la Unidad Técnica de Evaluación Educativa de la Facultad y el Comité Curricular de la carrera, llevaron a cabo un análisis curricular de revisión del Perfil de Egreso, el Plan de Estudios y su relación con los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios para las carreras de Pedagogía. Para este análisis se contó con la asesoría de dos expertas curriculistas externas, por lo que este proceso de revisión y evaluación contó también con un juicio independiente que otorga una visión más integral sobre la propuesta formativa.

En base a este análisis en tres etapas se identificaron algunos elementos de interés:

- 1- Sobrerrepresentación de Resultados de Aprendizaje del ámbito de Educación General en los programas de asignaturas.
- 2- Subrepresentación de Resultados de Aprendizaje del ámbito Disciplinar, ya que la redacción de los programas aludía directamente a los estándares 2011.
- 3- Necesidad de incorporar elementos no considerados en la elaboración del Plan de Estudios, como propuestas de planificación de la evaluación y enfoque de género en los programas de asignaturas.
- 4- La estimación de cobertura de estándares pedagógicos y disciplinarios revela fortalezas y brechas en áreas específicas (que se detallan a continuación).

Este análisis se complementa con la percepción de los estudiantes contenida en el cuestionario complementario a la prueba END 2023. Estas percepciones muestran que un 60% está satisfecho con su aprendizaje, un 65% considera que ha hecho un esfuerzo significativo en su formación, y un 55% encuentra adecuados los mecanismos de evaluación. Además, el 70% se siente bien preparado en competencias pedagógicas y un 75% muestra un alto compromiso con su desarrollo profesional. Estos porcentajes positivos indican que la mayoría de los estudiantes perciben aspectos favorables en su formación, pero las diferencias encontradas en los resultados también señalan áreas de mejora, permitiendo identificar oportunidades para fortalecer el currículo y asegurar una preparación equitativa en todos los ámbitos de la carrera.

2.7.1 Cobertura o tributación

Para la revisión de cobertura de estándares, el criterio base de análisis fue la relación explícita entre aprendizajes esperados de las asignaturas del plan curricular declarados en cada programa y los descriptores de cada estándar. Para la estimación del porcentaje de cobertura, se consideró la presencia o ausencia de relación con cada descriptor. Por ejemplo, si el Estándar pedagógico 1 se compone de 7 descriptores y 6 de ellos son abordados o promovidos en el plan curricular, la cobertura corresponde a un 85,7%.

Tabla 12. Cobertura de Estándares Pedagógicos y Disciplinarios

	DOMINIOS/EJES	ESTÁNDARES	COBERTURA
ESTÁNDARES PEDAGÓGICOS	A: Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje	Estándar 1: Aprendizaje y desarrollo de los/las estudiantes	85,7%
		Estándar 2: Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar	77,8%
		Estándar 3: Planificación de la enseñanza	100%
		Estándar 4: Planificación de la evaluación	62,5%
	B: Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje	Estándar 5: Ambiente respetuoso y organizado	85,7%
		Estándar 6: Desarrollo personal y social	75%
	C: Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes	Estándar 7: Estrategias de enseñanza para el logro de aprendizajes profundos	41,7%
		Estándar 8: Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento	66,7%
		Estándar 9: Evaluación y retroalimentación para el aprendizaje	71,4%
	D: Responsabilidades profesionales	Estándar 10: Ética profesional	100%
		Estándar 11: Aprendizaje profesional continuo	85,7%
		Estándar 12: Compromiso con el mejoramiento continuo de la comunidad escolar	75%
ESTÁNDARES DISCIPLINARIOS	A	Competencia comunicativa y enseñanza de la lengua	84,6%
	B	Fundamentos para la enseñanza y aprendizaje del inglés	88,9%
	C	Desarrollo de habilidades comunicativas	100%
	D	Recursos para el desarrollo de habilidades comunicativas	90%
	E	Cultura y competencia intercultural	100%

Según esta estimación de cobertura, no es posible establecer correlaciones directas y constantes con los resultados de la END. Por ejemplo, en la Prueba de Conocimientos Pedagógicos Generales los porcentajes más altos de logro corresponden a los estándares relacionados con el desarrollo personal y social y la atención a la diversidad (E2 y E8, respectivamente, según estándares 2011), mientras la estimación de cobertura señala que esta dimensión (Dominio B, E5 y E6 según los nuevos estándares 2021) presenta una brecha de cobertura de 25% en el desarrollo personal y social.

Por otro lado, en la Prueba de Conocimientos Disciplinarios y Didácticos, el menor porcentaje de logro corresponde al E9, referido a contextualización y competencia intercultural (estándar E, 2021), sin embargo, la cobertura en el plan curricular es de un 100%.

En síntesis, lo que se puede concluir de este análisis es que la sola estimación de cobertura no es garantía de profundidad, lo que no inhibe la búsqueda y promoción de acciones para reducir estas brechas y construir un plan de estudios coherente y consistente con una formación basada en estándares. Tanto la estimación de cobertura como los resultados en la END son parte de un entramado más complejo, por lo que su desarrollo, autoevaluación y mejora permanente deben ser también integrales.

2.7.2 Análisis de las brechas y detalle del plan de acoplamiento

Como se puede observar en la tabla 14, los menores índices de cobertura se concentran en el ámbito pedagógico, específicamente los estándares 4, 7 y 8, con 62,5%, 41,7% y 66,7%, respectivamente. A partir de ello, se identifican dos focos de mejora: planificación de la evaluación y estrategias de enseñanza y de un aprendizaje profundo.

Para abordar estas brechas, el Comité Curricular de la carrera y la Unidad Técnica de Evaluación Educativa han diseñado e implementado modificaciones curriculares tendientes a una mayor explicitación de contenidos, diversificación de estrategias didácticas y evaluativas y alineamiento con las prácticas en terreno, además de la reorganización de Resultados de Aprendizaje del Perfil de Egreso en los programas de asignaturas, ya señalado en el ítem anterior.

A nivel disciplinar, sin embargo, se observa una amplia cobertura de los diferentes descriptores de cada estándar, la menor presenta 84,6% (estándar A) y de todas maneras se ha considerado la revisión de las asignaturas relacionadas en la propuesta de contenidos y aprendizajes esperados.

Específicamente, algunas de las acciones de acoplamiento que la carrera ha planificado respecto a los estándares con menor cobertura son las que se presentan a continuación. Los detalles se encuentran en el anexo obligatorio N°9.

Tabla 13. Brechas y propuestas de acoplamiento

Estándar	Brecha	Propuesta de acoplamiento
Estándar Pedagógico 2: Conocimiento disciplinar, didáctico y del currículum escolar	Identifica las dificultades y concepciones erróneas más frecuentes de la disciplina que enseña, comprende cómo interfieren con el aprendizaje y conoce estrategias para anticiparlas y abordarlas.	En la asignatura de <i>Curriculum y planificación de la enseñanza</i> , se incorpora el uso de al menos un estudio de caso por semestre. Además, en las asignaturas de <i>Methodology in EFL for Elementary Education and Methodology in EFL for</i>

		<i>Highschool</i> , se realizan actividades de microenseñanza con el fin de identificar las dificultades de la brecha. Estas actividades son de tipo formativas y sumativas.
Estándar Pedagógico 4: Planificación de la evaluación	Adecuación de estrategias evaluativas en colaboración con otros. Análisis de evidencias: dimensión ética (sesgos), procedimientos de calificación.	En la asignatura de <i>Assessment in EFL</i> , en la unidad tres, los estudiantes diseñan en forma grupal una unidad didáctica que incluye el diseño de instrumentos de evaluación, tabla de especificación y evaluaciones mixtas para dicha unidad didáctica, de acuerdo a los lineamientos del Mineduc.
Estándar Pedagógico 8: Estrategias para el desarrollo de habilidades del pensamiento	Estrategias para el desarrollo de metacognición en sus estudiantes	En la asignatura de <i>Pensamiento Crítico</i> , la unidad 4 aborda temas aplicados, es decir, temáticas específicas de actualidad a las que aplicar el pensamiento crítico y así contribuir a metacognición. Esta unidad corresponde a un porcentaje dentro del 70% de la nota de presentación del semestre.
Estándar disciplinario A: Competencia comunicativa y enseñanza de la lengua	Conocimiento disciplinar: Analiza cómo elementos pragmáticos afectan el uso de la lengua inglesa según un contexto dado. Didáctica disciplinar: Describe el uso de distintos componentes lingüísticos y discursivos, de manera gradual y contextualizada, utilizando enfoques inductivos y deductivos, para explicar su significado en distintas tareas comunicativas.	En la asignatura de <i>General Linguistics</i> se analiza cómo elementos pragmáticos como la cortesía, las máximas conversacionales de Grice (1975) o la teoría de "FACE" de Brown y Levinson afectan la comunicación en inglés en diferentes situaciones (por ejemplo, en contextos formales vs. informales). Se incluye dentro de la segunda evaluación de la asignatura.
Estándar disciplinario B: Fundamentos para la enseñanza y aprendizaje del inglés	Comprende cómo la enseñanza explícita e implícita de elementos lingüísticos permite crear asociaciones entre aspectos de la lengua, propósitos comunicativos y los contextos en los que esta se utiliza, para facilitar el procesamiento y producción de mensajes en inglés	En la asignatura de <i>Assessment in EFL</i> se discute cómo la enseñanza explícita e implícita afecta el rendimiento en pruebas de lengua y el desarrollo de la competencia comunicativa. Por ejemplo, se analiza como el washback y diferentes enfoques de enseñanza afectan los resultados en evaluaciones de producción oral y escrita. Esto se evidencia como unidad de contenido dentro del programa

		(Unidad 1). Se evalúa de forma sumativa y formativa.
--	--	--

2.7 Síntesis evaluativa

Fortalezas:

- **Relación directa con el título otorgado:** el Plan de estudios tiene una relación directa con el título que otorga la carrera al finalizar el proceso formativo, asegurando que los contenidos y competencias adquiridos son pertinentes y coherentes con la titulación.
- **Secuencia de aprendizaje coherente:** el Plan de estudios establece una secuencia de aprendizaje coherente que integra diversas áreas y se alinea con los principios, criterios y enfoques del modelo educativo. Esto asegura un adecuado equilibrio y articulación entre los diferentes ámbitos de formación.
- **Alineación entre el Plan de Estudios y Estándares Profesionales:** el Plan de Estudios está alineado tanto con el Perfil de Egreso como con los Estándares de la Profesión Docente, garantizando que los egresados cumplan con las expectativas y requisitos del campo profesional.
- **Consideración de aportes de actores relevantes:** en la elaboración del Plan de estudios se consideraron los aportes de actores relevantes, lo que asegura que el contenido es pertinente y actualizado según las necesidades del área de la carrera.
- **Proceso sistemático de revisión y seguimiento:** la instalación de un proceso sistemático de revisión y seguimiento del Perfil de Egreso ha permitido a la carrera monitorear el Plan de estudios. Este seguimiento se enfoca en las asignaturas críticas e integradoras, permitiendo analizar el desempeño de los estudiantes a lo largo de su proceso formativo.
- **Revisión y actualización permanente de actividades formativas y evaluativas:** las actividades formativas y evaluativas son revisadas y actualizadas permanentemente a través de diferentes instancias, asegurando que se adaptan a las necesidades detectadas y mantienen su relevancia y efectividad.
- **Progreso lingüístico:** el plan de estudios establece hitos de progreso lingüístico con pruebas de nivel B1, B2 y C1, y un examen internacional para certificar el nivel alcanzado.
- **Talleres de apoyo:** se incorporan talleres de apoyo de idioma en niveles B1, B2 y C1 para reforzar las habilidades lingüísticas de los y las estudiantes y asegurar que alcancen los niveles necesarios en el Marco Común Europeo de Referencia (MCER). Estos talleres han sido implementados en el segundo semestre de 2023 para el nivel B1, el primer semestre de 2024 para el nivel B2, y el segundo semestre de 2024 para el nivel C1.

Oportunidad de mejora:

- Es necesario continuar trabajando en motivar la asistencia a los diversos talleres de apoyo que ofrece la carrera (AES y ASC).
- Optimizar el registro, monitoreo y análisis de la información y datos obtenidos acerca de las actividades de nivelación.

Debilidades:

- **Progresión académica:** las tasas de retención y titulación oportuna han sido oscilantes y con diferencias entre las sedes.

Posicionamiento de la carrera o programa del criterio a examinar:

Criterio 2. Plan de estudios y resultados del proceso formativo

	X	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

Criterio 3. Formación práctica

3.1 Modelo de prácticas

La Escuela de Educación cuenta, para todas sus carreras y por lo tanto para Pedagogía en Inglés, con un modelo de prácticas que surge en un primer proceso iniciado en 2014, durante el cual se definieron las exigencias y orientaciones formativas de la Escuela. En este proceso, se efectuaron reuniones con directivos, docentes y estudiantes para plantear interrogantes referidas al sello formativo de la Escuela de Educación, las características de la formación otorgada y la racionalidad pedagógica a la que se buscaba apuntar. Además, se consideraron y analizaron aspectos del contexto, integrando apreciaciones de autores vigentes en materia educativa y en formación práctica. Así, se definieron las orientaciones formativas, entre las cuales se integran la autonomía en los estudiantes, el compromiso social, la diversidad y potencialidad, la indagación crítica y creatividad, y la integración disciplinar. En 2018 se inicia un segundo proceso de reflexión respecto a la formación práctica de las carreras de la Escuela de Educación, cuyo objetivo principal fue establecer nuevas formas de vinculación con los centros de práctica, en concordancia con las nuevas orientaciones formativas definidas y con el modelo educativo de la universidad.

Este proceso derivó en una organización académica y administrativa de las prácticas, reconocida por la institución, que permitió potenciar una reestructuración curricular en las carreras de la Escuela, en la cual se establece una progresión clara de las asignaturas prácticas, en línea con las necesidades de los centros de práctica y que promueve el trabajo bidireccional con ellos.

Actualmente, el Modelo de Prácticas de la Escuela de Educación se describe apropiadamente en la Resolución N°220/2020 (anexo complementario N°3) e incorpora el marco de referencia, la conceptualización de la práctica, la estructura, concreción curricular, entre otros aspectos que guían el desarrollo de la formación práctica en la carrera de Pedagogía en Inglés y las otras carreras de la Escuela.

La formación práctica se concibe como un proceso que fomenta la reflexión, el diálogo, la creatividad y la autonomía de los y las estudiantes, quienes a través del ejercicio analítico resuelven situaciones pedagógicas, didácticas y disciplinares. Las prácticas pedagógicas otorgan contacto directo con la realidad docente y las realidades observadas en las aulas de los distintos centros educativos, lugares en los cuales los y las estudiantes realizan acciones pedagógicas en un contexto real por primera vez. La formación práctica se presenta de manera progresiva en términos curriculares, lo cual permite una integración gradual a la realidad educativa local y un desarrollo gradual de su identidad docente. Este carácter gradual permite vincular los aprendizajes experienciales y reflexivos con los conocimientos pedagógicos y disciplinares que se desarrollan en

otras asignaturas, tanto en las asignaturas previas a las prácticas de nivel inicial, intermedia y final como aquellas que se desarrollan de manera simultánea.

3.2 Descripción de las prácticas de la carrera

Las prácticas pedagógicas comienzan antes de la mitad del itinerario formativo, extendiéndose de manera continua y progresiva desde el quinto hasta el décimo semestre. Esto representa un avance en comparación al itinerario formativo anterior, en el que las prácticas comenzaban con posterioridad a la mitad del programa, el cual duraba ocho semestres. Esta actualización en la estructura curricular otorga a los estudiantes la posibilidad de aplicar de manera temprana aquellos aprendizajes obtenidos durante los cuatro primeros semestres, favoreciendo el contacto anticipado con los contextos educativos reales. La carrera cuenta con un Reglamento de Prácticas (anexo complementario N°4) que define los lineamientos centrales que se describen en este informe.

Las prácticas se dividen en tres niveles generales, y están configuradas de manera que la exposición a las distintas realidades educativas y la implementación de la enseñanza sean progresivas. Respecto a la modalidad de las prácticas, las de nivel inicial e intermedio se realizan en dupla, con el objetivo de fomentar el trabajo colaborativo, la reflexión entre pares y la co-docencia en el aula. Por otro lado, las prácticas finales se realizan de manera individual. En la ilustración 1, se presentan en detalle los distintos niveles de práctica y los focos del Taller de la Experiencia en cada nivel.

Ilustración 2. Niveles de Prácticas

Nivel Inicial		Nivel Intermedio		Nivel Final	
Práctica Docente Inicial I: Integrador I (Enseñanza Básica)	Práctica Docente Inicial II (Enseñanza Básica)	Práctica Docente Intermedia I (Enseñanza Media)	Práctica Docente Intermedia II: Integrador II (Enseñanza Media)	Práctica Docente Final I (Enseñanza Básica y Media)	Práctica Docente Final II: Integrador III (Enseñanza Básica y Media)
<p>Taller de la Experiencia</p> <p>Nivel Inicial: Contextualización de la práctica y narración autobiográfica</p> <p>Consciencia: Yo mismo y los demás</p> <ul style="list-style-type: none"> Las actividades presentadas en el Taller de la Experiencia de nivel inicial deben favorecer la consciencia de las propias creencias, experiencias e historicidad de los estudiantes en formación práctica. Mediante las discusiones en clases y la escritura reflexiva, se busca que los y las estudiantes expresen su opinión y busquen las respuestas a las siguientes preguntas en relación a sí mismos y al contexto educativo: ¿Por qué es importante para mí?, ¿por qué ocurre esto?, ¿qué pienso de esta situación?, ¿qué me ocurre con esta situación?, ¿cómo se puede entender esto?, ¿con qué lo relaciono?, ¿escuché activamente?, ¿describí bien la situación?, entre otros aspectos que se consideren necesarios. 		<p>Taller de la Experiencia</p> <p>Nivel Intermedio: Experiencia Identitaria: Yo mismo como profesor e implementación didáctica</p> <ul style="list-style-type: none"> Las actividades presentadas en el Taller de la Experiencia de nivel intermedio deben favorecer la relación o conexión del relato de los y las estudiantes con el conocimiento impartido y con la propia experiencia personal o profesional. Se debe promover la reflexión sobre cómo los temas que se trabajan encajan dentro de los propios marcos profesionales o la visión de mundo, a través de las siguientes interrogantes: ¿Cómo se relaciona lo que señala la teoría con la acción práctica?, ¿Qué otros puntos de vista existen?, ¿Cuáles son los fundamentos teóricos para dicha explicación?, ¿Qué se piensa sobre cómo aprenden los estudiantes?, ¿Qué ventajas o desventajas existen en el proceso de enseñanza-aprendizaje?, ¿Consideré autores y propuestas pedagógicas-didácticas? 		<p>Taller de la Experiencia</p> <p>Nivel Final: Rol Posicional Profesional Investigación Pedagógica y Acción Profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> Las actividades presentadas en el Taller de la Experiencia de nivel final deben favorecer la proyección en la práctica futura, repensarla y mejorarla como también favorecer la posición y justificación de las propias respuestas frente a situaciones propias de la práctica, explicar y argumentar por qué son significativas e importantes. En este nivel del Taller de la Experiencia, se promueve la reflexión a través de las siguientes interrogantes: ¿Busqué lo suficiente? ¿Hay otras posturas? ¿Abordé implicancias y consecuencias? ¿Logro argumentar y exponer mis propias ideas? ¿Tengo respaldo? ¿Valoré otras ideas? 	

Durante las prácticas iniciales, los estudiantes asisten al establecimiento educacional asignado de manera semanal ingresando a cursos de 1º a 6º básico. Luego, en el nivel intermedio ingresan únicamente a cursos entre 7º básico a 4º medio. Por último, en los niveles de práctica final, los estudiantes asisten tanto a cursos de Enseñanza Básica como de Enseñanza Media. En relación con la cantidad de horas semanales a las que los estudiantes asisten a sus centros de práctica en cada nivel, estas van aumentando a medida que avanzan de una práctica a la siguiente, al igual que la cantidad de horas de clase que deben realizar. Por ejemplo, en la Práctica Docente Inicial I, los estudiantes asisten semanalmente a 4 horas pedagógicas en aulas de Enseñanza Básica, además de 2 horas pedagógicas de permanencia, y deben realizar 10 horas pedagógicas de clases al semestre. En contraste, en la Práctica Docente Final II, los estudiantes asisten semanalmente a 16 horas pedagógicas en aulas de Enseñanza Básica y Enseñanza Media y completan 6 horas pedagógicas de permanencia, además de realizar un mínimo de 72 horas pedagógicas de clases al semestre.

Tabla 14. Horas de asistencia y de clases por nivel de práctica

	Práctica Docente Inicial I: Integrador I (Enseñanza Básica)	Práctica Docente Inicial II (Enseñanza Básica)	Práctica Docente Intermedia I (Enseñanza Media)	Práctica Docente Intermedia II: Integrador II (Enseñanza Media)	Práctica Docente Final I (Enseñanza Básica y Media)	Práctica Docente Final II: Integrador III (Enseñanza Básica y Media)
Modalidad	Duplas	Duplas	Duplas	Duplas	Individual	Individual
Nivel	Enseñanza Básica (1° a 6°)	Enseñanza Básica (1° a 6°)	Enseñanza Media (7° Básico a 4° Medio)	Enseñanza Media (7° Básico a 3° Medio)	Enseñanza Básica y Media (1º Básico a 4º Medio)	Enseñanza Básica y Media (1º Básico a 3º Medio)
Horas en aula (horas pedagógicas)	4	6	8	8	12	16
Horas de permanencia (horas pedagógicas)	2	3	3	3	4	6
Horas totales (horas pedagógicas)	6	9	11	11	16	22
Horas de clases a realizar (horas pedagógicas)	10	14	20	22	54	72

Para proveer a los estudiantes de una comprensión amplia de las distintas realidades educativas, ellos asisten tanto a colegios municipales como a colegios particulares subvencionados y particulares pagados a lo largo de su formación práctica. Esta característica les permite que observen e implementen la enseñanza del inglés como idioma extranjero en distintos contextos, poniendo así en práctica distintas estrategias pedagógicas y didácticas en función de las necesidades de los estudiantes de cada establecimiento.

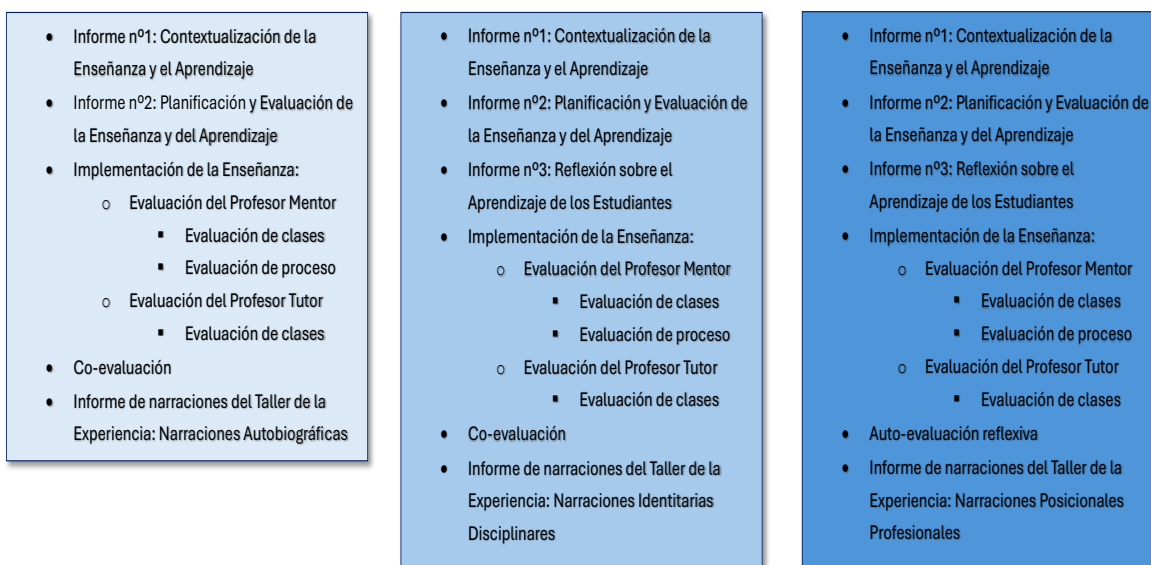
En cada asignatura práctica, el desempeño de los estudiantes es evaluado a través de los productos que forman parte de la carpeta de aprendizaje, los cuales se derivan de las muestras de desempeño diseñadas por Montecinos, Solís, Contreras y Rittershausen⁴. En la ilustración 2, se detallan los productos asociados a cada nivel de práctica. Si bien estos informes se van realizando de manera semestral, cabe destacar que su complejidad va aumentando a medida que los estudiantes progresan desde sus prácticas iniciales a las intermedias, y desde las intermedias a las finales. El primer informe, *Contextualización de la Enseñanza y el Aprendizaje*, se realiza en cada una de las seis prácticas y reúne información relevante del centro de prácticas en relación con la institución y su proyecto educativo, acerca de las características del aula y sus dinámicas, y las características de los estudiantes. Además de describir los elementos mencionados, este primer informe tiene como

⁴ *Muestras de desempeño docente*. Montecinos Carmen, Solís, María Cristina, Contreras, Inés y Rittershausen, Sylvia. (2009)

objetivo identificar los elementos prioritarios del contexto educativo con tal de ofrecer una planificación, enseñanza y evaluación adaptadas y acordes.

El segundo informe, que corresponde a la *Planificación y Evaluación del Aprendizaje*, también se realiza en cada una de las prácticas. En él, los estudiantes en práctica deben planificar varias sesiones de clase y diseñar material pedagógico según los objetivos y contenidos. Además, deben elaborar una matriz de evaluación y diseñar instrumentos que permitan recoger evidencias acerca de los aprendizajes. Por último, deben fundamentar sus propuestas y reflexionar acerca del proceso completo.

Ilustración 3. Hitos evaluativos asociados a las prácticas



El tercer informe corresponde a la *Reflexión sobre el Análisis de Resultados de Aprendizaje* y se realiza en las prácticas de nivel intermedio y final. En este informe los estudiantes en práctica deben evidenciar las modificaciones realizadas en la implementación de la enseñanza, explicitar las razones que llevaron a aquellos cambios y evaluar su eficacia. Además, deben analizar, sintetizar y comunicar los resultados de aprendizaje de los estudiantes del centro de práctica, presentar una reflexión en torno al proceso y a la eficacia de los planes diseñados, identificando aciertos y posibilidades de mejora. Estos informes descritos son entregados en distintos momentos de cada semestre al docente tutor, quien retroalimenta el desempeño logrado en cada uno de estos productos.

Además de los informes que forman parte de la carpeta de prácticas, los estudiantes de prácticas iniciales e intermedias deben realizar una co-evaluación al final de cada asignatura. Esto implica evaluar el desempeño de su compañero de prácticas con relación a su participación y contribución al trabajo en equipo, su actitud y proactividad, su responsabilidad profesional y su capacidad de resolver conflictos. En el caso de los estudiantes en prácticas finales, deben completar una autoevaluación reflexiva, en la cual presentan una reflexión acerca del sentido del trabajo docente y de los valores que lo sustentan, además de identificar sus fortalezas y debilidades para ejercer el rol docente.

El desempeño de los estudiantes en cuanto a la implementación de la enseñanza en el centro de práctica es evaluado tanto por el docente mentor de los colegios, como por el docente tutor de prácticas de la carrera. Para ello, cada nivel de prácticas cuenta con una pauta de evaluación de

clases. Tanto el docente tutor como el mentor de la práctica evalúan a la dupla de estudiantes o al estudiante, primero de manera formativa y luego, sumativa. En el caso del docente tutor, cuyas funciones serán descritas en este mismo informe más adelante, realiza visitas al establecimiento a lo largo del semestre con tal de evaluar el desempeño del estudiante en la implementación de la enseñanza. En el caso del docente mentor, evalúa a los estudiantes en diversas ocasiones a lo largo del semestre y, además, al finalizar la práctica, realiza una evaluación de proceso. Esta evaluación de proceso varía en los criterios en función del nivel de práctica, y evalúa principalmente aspectos actitudinales, pedagógicos, disciplinares y profesionales del estudiante en práctica a lo largo del proceso.

Por último, la evaluación del Taller de la Experiencia consiste en un informe de narraciones realizadas a lo largo del semestre en torno a distintas temáticas pedagógicas, disciplinares y profesionales, las cuales van variando en cada práctica. Estas narraciones son asignadas por parte del docente del Taller de la Experiencia, quien a fin de semestre recibe el informe final y retroalimenta el desempeño de los estudiantes en práctica. A modo de ejemplo, las temáticas de las narraciones de práctica inicial tienen como foco principal el aspecto autobiográfico, por tanto, desarrollan reflexiones acerca de los hitos relevantes de sus trayectorias formativas, de sus supuestos y creencias educativas iniciales y de los dilemas a los que se enfrentan durante la experiencia inicial de práctica. En las prácticas intermedias, las narraciones se enfocan en las experiencias identitarias, en las cuales los estudiantes analizan de manera más profunda su desempeño como profesores, y reflexionan acerca de cómo los temas que se trabajan encajan dentro de los propios marcos profesionales o la visión de mundo que ellos tienen. En las prácticas finales los estudiantes producen reflexiones sobre distintas temáticas enfocadas en la investigación y acción profesional, argumentando en detalle, consultando la teoría y la literatura relevante desde diversas perspectivas.

En el anexo complementario N°5 se presentan las rúbricas de evaluación que aplican los docentes. Mientras en el anexo complementario N°6 se muestran las rúbricas que utilizan los profesores mentores de los establecimientos educacionales.

3.3 Acompañamiento a la formación práctica

El acompañamiento a la formación práctica lo realizan distintos actores involucrados en el proceso, específicamente, los profesores mentores, profesores tutores, profesores del Taller de la Experiencia y el coordinador de prácticas de la carrera, apoyados por la coordinación nacional de prácticas, la dirección de carrera y la dirección de la Escuela de Educación.

Agentes asociados a las prácticas

- **Dirección de la Escuela de Educación:** define y gestiona los lineamientos disciplinares, reflexivos y didácticos junto con los lineamientos de los procesos de Assessment, bidireccionalidad y vinculación de las prácticas con los procesos de investigación. Además, solicita y analiza reportes sobre el desempeño del sistema de práctica con las áreas pertinentes, contribuyendo a la mejora continua de estos procesos y del desempeño del coordinador de prácticas nacional y los coordinadores de carrera.
- **Coordinación Nacional de Práctica:** diseña y planifica el sistema de prácticas, considerando sus fases, los lineamientos, las metodologías y los procesos evaluativos, asegurando su coherencia con el perfil de egreso. Trabaja colaborativamente con coordinadores de práctica de carrera en el diseño de estrategias metodológicas para cada nivel de práctica, y con Dirección de Escuela para vincular las prácticas a proyectos de investigación-acción

situados. Establece así los planes de trabajo anuales considerando las funciones de cada miembro del sistema y las acciones de bidireccionalidad con los centros de práctica según los lineamientos de la Escuela. Además, asegura la calidad de los docentes involucrados en el sistema de prácticas y evalúa anualmente sus resultados, según las evidencias del aprendizaje del estudiantado, el desempeño de los coordinadores de práctica de sede y las acciones de bidireccionalidad ejecutadas con los centros de práctica, promoviendo ciclos de mejora continua.

- **Dirección de Carrera:** planifica acciones para fortalecer el perfil de egreso y articular las asignaturas y actividades curriculares que tributan a la práctica. Junto al coordinador de prácticas de la carrera, selecciona el personal docente idóneo para los cargos de docente de Taller de la Experiencia y de profesor tutor de la práctica. Además, coordina con las asignaturas de investigación las acciones para vincular la práctica a los proyectos de investigación-acción según los lineamientos de la Escuela. Se encarga también de asegurar la relación y coherencia entre los cursos del plan de estudio asociados a los ámbitos disciplinarios y didácticos, con las actividades curriculares relacionadas con las prácticas en sus diferentes niveles. En cuanto a evaluación y análisis, realiza el seguimiento de acciones que permitan recoger datos en las distintas fases del sistema de práctica, para luego analizar la información en conjunto con el coordinador de prácticas de la carrera y tomar decisiones orientadas hacia la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes.
- **Coordinación de Práctica de Carrera:** se encarga de planificar los procesos de práctica a través de la selección de profesores tutores en cada nivel de práctica, la organización del trabajo semestral de los profesores tutores y profesores mentores, y la distribución de los estudiantes en los establecimientos educacionales. Realiza también labores de seguimiento de los distintos procesos de práctica, acompañando a profesores tutores y estudiantes en práctica en las distintas etapas del proceso, levantando información que permita evaluar el desarrollo adecuado de las prácticas. Gestiona instancias colaborativas con los centros de práctica según los lineamientos institucionales, además de convenios de colaboración. Monitorea el desempeño general de los estudiantes a partir de los productos que emanan de cada nivel de práctica, al igual que las acciones formativas y sumativas de los profesores tutores y mentores.
- **Profesor Tutor:** diseña y ejecuta los procesos de acompañamiento a los estudiantes en práctica. Constituye el nexo directo entre la universidad y el centro de prácticas, al estar constantemente en comunicación con los profesores mentores y el grupo de estudiantes que supervisa. Al inicio del proceso, se encarga de presentar a los estudiantes en su centro de prácticas y de informar a profesores mentores acerca de las funciones que deben cumplir los estudiantes, además de informar a los profesores mentores de los procesos evaluativos que deben llevar a cabo. Gestiona la solución de problemáticas que emanan del centro de prácticas o de los estudiantes, y comunica al coordinador o coordinadora de carrera acerca de las situaciones emergentes. Acompaña la formación de sus estudiantes mediante la revisión de planificaciones y material didáctico, entregando retroalimentación oportuna de las clases que observa en el centro de prácticas y de los informes de evidencia que desarrollan a lo largo del semestre. Además, organiza reuniones con los profesores mentores para lograr una triada formativa, donde el colegio, la universidad y el o la estudiante en formación dialogan en búsqueda de la potenciación de aprendizajes para el futuro profesor.

- **Profesor Mentor:** es el profesor del colegio que recibe al estudiante en práctica y lo acompaña durante el proceso. Durante la etapa inicial de observación de la práctica, el profesor mentor facilita los recursos didácticos y modela el desarrollo de las clases en el contexto educativo. Durante la etapa de implementación de la enseñanza por parte del estudiante en práctica, el profesor mentor evalúa de manera formativa y luego sumativa las clases que el estudiante realiza, al igual que las responsabilidades profesionales durante el proceso. Retroalimenta constantemente al estudiante, apoyando sus procesos de reflexión e identificando fortalezas y áreas de mejora en su desempeño.
- **Docente Taller de la Experiencia:** desarrolla el taller asociado a cada asignatura práctica de manera semanal en la universidad. Planifica de manera secuenciada las actividades académicas y evaluaciones asociadas al nivel de práctica, en conjunto con los profesores tutores. Durante el taller, genera instancias reflexivas en torno a situaciones vivenciadas en la práctica por parte de los estudiantes, analizando cada caso y buscando de manera conjunta posibles soluciones, con el apoyo de referentes bibliográficos.

Procesos de acompañamiento a la práctica

El acompañamiento a la formación práctica se inicia con un primer acercamiento entre la coordinación de prácticas de la carrera y el establecimiento educativo. Una vez definidos los cursos y la cantidad de estudiantes que pueden recibir, el vínculo se formaliza a través de una carta que se envía al encargado del establecimiento. Posteriormente, se realiza una reunión inicial entre los profesores mentores, profesor tutor de la universidad y los estudiantes. Los temas que se abordan en esta reunión inicial son las características de la práctica, las acciones que deben realizar los estudiantes en el establecimiento, además del rol que deben cumplir los profesores mentores en relación con el acompañamiento y a la evaluación de los estudiantes.

En cuanto a la cantidad de visitas que se realizan al centro educativo, estas se realizan de forma progresiva desde la Práctica Docente Inicial I hasta la Práctica Docente Final II. En cada nivel de práctica, primero se lleva a cabo una observación evaluada de manera formativa, seguida de las observaciones con evaluación sumativa. El objetivo de estas visitas al aula es siempre promover mejoras en base a la retroalimentación proporcionada tanto por el docente tutor como por el profesor mentor.

- Prácticas Iniciales: dos visitas al aula
- Prácticas Intermedias: tres visitas al aula
- Prácticas Finales: tres visitas al aula

Para la gestión de las visitas, el profesor tutor de la universidad se contacta con el profesor mentor del establecimiento para definir en qué momento pueden realizar las visitas para la observación de clase del estudiante. Una vez realizada la observación de clase, se coordina una reunión para retroalimentar al estudiante o a la dupla de estudiantes, quien(es) se autoevalúa(n) y reflexiona(n) sobre sus fortalezas y posibilidades de mejora. Esta forma de retroalimentación propicia que los estudiantes realicen un proceso metacognitivo que les permite ir mejorando desde las prácticas iniciales e intermedias, en las que trabajan en duplas y donde se realiza una coevaluación, hasta las prácticas finales en las que reflexionan sobre su identidad docente y evalúan su práctica pedagógica para la mejora continua de su desempeño profesional.

Durante el semestre se realizan reuniones en cada centro de práctica a las cuales asisten el profesor tutor, profesor mentor y el estudiante o dupla de estudiantes en formación. En estas reuniones, se realiza un análisis y reflexión conjunta acerca del desempeño de los estudiantes en práctica en base

al área disciplinar y pedagógico-didáctica, además de las características actitudinales que presentan, resaltando fortalezas e identificando oportunidades de mejora en su desempeño. Además, se analiza de qué manera la labor de práctica puede favorecer a la institución educativa, ya sea en aspectos pedagógicos, metodológicos o disciplinares.

Otra modalidad de seguimiento al proceso de prácticas son las tutorías semestrales por grupo de estudiantes que tiene a cargo el profesor tutor, retroalimentación que se lleva a cabo con el fin de ser un agente activo en la formación inicial docente de los estudiantes y así, lograr mejoras en su rol docente y en el aprendizaje de los alumnos de la comunidad educativa que los recibe.

Por su parte, los coordinadores de práctica evalúan constantemente a los establecimientos educacionales a través del propio proceso de práctica, es decir, cómo acogen a los y las estudiantes, cómo trabajan con el profesor mentor, junto a las posibilidades de desarrollo de su práctica y las actividades pedagógicas. Si se observa que los estudiantes no pueden tener un buen desarrollo de sus actividades de práctica, primero se gestionan reuniones con profesores mentores y/o coordinadores para abordar las problemáticas y buscar soluciones en conjunto. Si a pesar de lo anterior no se logran subsanar aquellas problemáticas, se evalúa el cese de colaboración con el establecimiento en cuestión.

Talleres de la Experiencia

Las prácticas en los establecimientos educacionales se complementan con el Taller de la Experiencia, el cual se realiza semanalmente en la universidad. Este taller cuenta con un diseño pedagógico y didáctico abierto para el ejercicio de reflexividad común, y otorga el espacio para que los estudiantes problematicen las diversas situaciones que experimentan en el aula. De esta forma, el profesor o profesora del taller orienta la reflexión para que los estudiantes visibilicen sus elementos y su complejidad, los analicen, dialoguen, y se encuentren posibles soluciones de manera conjunta. El carácter progresivo de las prácticas también está presente en el Taller de la Experiencia, específicamente en la progresión que existe respecto a los resultados de aprendizaje que se abordan en cada nivel del taller, ya sea de nivel inicial, intermedio o final. Esta progresión de resultados de aprendizaje se realiza en el ámbito pedagógico, disciplinar y de identidad pedagógica.

Consultados los estudiantes, un 88% señala que las actividades prácticas son espacios de una efectiva ejercitación y aprendizaje y un 92% opina que las prácticas han contribuido a su aprendizaje. Por su parte, un 100% de los docentes mentores (de los establecimientos educacionales) señala que la carrera da confianza a su organización como formadora de profesionales y el 100% declara tener claridad sobre los procesos de evaluación de los estudiantes en práctica y el 86% señala que como supervisor de práctica cuenta con las instancias necesarias para una adecuada coordinación con la carrera.

3.4 Formación práctica, vinculación con el medio y bidireccionalidad

Dentro de la conceptualización de la práctica pedagógica, el modelo incluye a la vinculación colaborativa bidireccional entre la carrera, las escuelas y la comunidad como agentes claves en el proceso formativo de los estudiantes. Uno de estos agentes es la escuela, considerada como el espacio principal en la formación de los futuros profesores, lo que conlleva experiencias prácticas fundamentales en su formación inicial y que funciona como un vehículo potencialmente poderoso para conectar teorías y generalización con el mundo real de la escuela (Montecinos & Walker, 2011).

Para lograr esto, la Escuela de Educación, en su Modelo de Prácticas, determina lineamientos de bidireccionalidad con los centros de prácticas que incluyen, en primer lugar, los criterios de selección de un centro de práctica:

- Disposición al trabajo en conjunto (bidireccionalidad), en donde la universidad y el centro de práctica colaboren de forma mutua en el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto del estudiante en práctica como de los estudiantes y profesores del establecimiento.
- Amplias posibilidades de aprendizaje en variedad de contextos, para que los estudiantes conozcan las distintas realidades educacionales de escuelas públicas, subvencionadas y privadas.
- Implicación del profesor tutor (guía profesional) en el proceso de monitoreo y mejora de las prácticas de los estudiantes.
- Acceso a distintos grados de autonomía de los estudiantes dependiendo de la práctica que estén desarrollando; esta autonomía va aumentando de forma progresiva en el modelo de prácticas.
- Facilitación de espacios para reuniones con centros de práctica (tutores, profesores mentores y direcciones de carrera), estos pueden ser gestionados ya sea en las dependencias de la universidad o dentro del centro educativo.
- Participación en el trabajo de bidireccionalidad en los distintos niveles educativos, dependiendo del proyecto que se realice e invite al establecimiento.

En segundo lugar, los lineamientos implican tres fases:

- a) Fase de acercamiento y co-construcción:** el objetivo de esta fase es la coordinación del trabajo de práctica bidireccional entre la universidad y el establecimiento educativo, además de establecer el proceso del trabajo co-constructivo. El coordinador de prácticas de carrera inicia este acercamiento mediante una reunión con algún representante del equipo directivo, con el fin de presentar el modelo de prácticas de la universidad y alinear las expectativas que existan por parte de cada lado. Los profesores tutores, por su parte, al momento de presentar al estudiante en práctica coordinan las metodologías de trabajo para el semestre. Dentro de las actividades que se encuentran enmarcadas en esta fase están el desarrollar un plan de trabajo en conjunto con el centro de práctica, establecer directrices y estrategias para guiar el desempeño de los estudiantes y establecer su proceso de acompañamiento en conjunto con los profesores tutores y profesionales de práctica UNAB.
- b) Fase de implementación bidireccional monitoreada:** esta fase requiere la interconexión de las distintas actividades de seguimiento y monitoreo, tales como las visitas de observación y análisis conjunto con los centros de práctica, la observación y monitoreo de los talleres de la experiencia y las reuniones de análisis crítico con tutores y mentores. Por otra parte, existe la articulación en conjunto con la dirección de carrera de la vinculación entre las prácticas y las asignaturas que tributan a ellas, tales como las asignaturas metodológicas y didácticas. Esta vinculación se realiza mediante reuniones con la dirección de carrera, profesores de metodología, didáctica y evaluación, profesores tutores y profesores del Taller de la Experiencia con el fin de evaluar desempeños, además de planificar e implementar acciones que tributen a la mejora constante.
- c) Fase de evaluación:** se inicia mediante la recolección y el análisis de la información relacionada a las prácticas, la cual integra la percepción de los profesores tutores y profesores mentores, los profesores del Taller de la Experiencia, el coordinador de prácticas, además del análisis de los distintos hitos evaluativos asociados a las prácticas. En función

del análisis de esa información, el equipo de prácticas evalúa las distintas prácticas por ciclo y toma decisiones respecto a planes de mejora y el seguimiento de estos mismos.

Para finalizar, los lineamientos sobre bidireccionalidad incluyen la producción de conocimiento sobre la práctica, mediante su vinculación con las asignaturas de investigación que forman parte del itinerario formativo de la carrera. Esta vinculación se refleja en la creación de proyectos de investigación-acción, los cuales se generan en base a la detección de desafíos pedagógicos en la práctica y la preparación de una propuesta de investigación-acción en las asignaturas de investigación. Luego, esta propuesta se materializa en intervenciones pedagógicas y creación de material educativo para abordar los desafíos identificados durante las prácticas. Mediante la recolección de datos en los centros de práctica y el posterior análisis, los estudiantes logran indagar y generar conocimiento acerca de nuevos enfoques para el logro de los aprendizajes.

Dentro de las colaboraciones realizadas entre la escuela, la comunidad y la universidad se encuentran varias iniciativas internas y otras realizadas en conjunto con la unidad de Vinculación con el Medio (VcM) UNAB, de acuerdo con las necesidades comunes de las tres sedes y las necesidades propias de cada una de ellas.

A continuación, se detallan las actividades realizadas en las sedes de Viña del Mar, Concepción y Santiago.

- **Diálogos co-formativos:** desde 2024, se lleva a cabo en centros de práctica el plan piloto de la actividad llamada **“Triada de Diálogo Co-formativo”**. En esta instancia participan los distintos actores de la práctica: profesor tutor, profesor mentor, estudiante en formación, así como los coordinadores y profesores del taller de la experiencia. El objetivo del encuentro es reflexionar conjuntamente desde distintas miradas los temas de interés relevados en los procesos formativos de la práctica. Asimismo, se busca analizar las problemáticas del contexto educativo, valorar los desafíos de la planificación y la implementación de la enseñanza y, por último, las implicancias de los resultados de aprendizajes de sus estudiantes, entre otros elementos que permitan fortalecer las competencias de desempeño profesional de los estudiantes en formación, así como los mentores del sistema escolar y los tutores de la universidad.
- **Taller C1 para profesores mentores:** se imparte cada segundo semestre de forma gratuita para los profesores mentores de los colegios de prácticas en las tres sedes, con el objetivo de retribuir y apoyar en el ámbito disciplinar a los docentes mentores que participan en la formación práctica de los estudiantes.
- **Proyecto *Teaching English Through Drama*:** desde 2022, vinculado con la asignatura de *Pedagogical Resources for the EFL Elementary Classroom*, los estudiantes de Práctica Docente Inicial II de las sedes Concepción y Viña del Mar preparan una obra de teatro para niños y niñas de enseñanza básica pertenecientes a sus centros de práctica. En esta instancia, cientos de estudiantes de las distintas comunidades educativas de las dos ciudades han participado y visitado el auditorio y otras de las dependencias de las sedes. Con posterioridad, y a modo de expandir la iniciativa, se han presentado estas obras en jardines infantiles y colegios de forma itinerante, en donde los estudiantes en prácticas intermedias preparan desde el libreto hasta el material de escenografía para sorprender a los niños en una lengua extranjera. En la sede Santiago, si bien los estudiantes que cursan esta asignatura también preparan actividades relacionadas con *puppetry*, *storytelling* y *drama* como parte de esta asignatura, estas aún no se han presentado a los niños de enseñanza básica de los centros de práctica. A partir de 2025, se comenzarán a llevar a cabo

estas presentaciones, fomentando así una experiencia enriquecedora tanto para los futuros profesores como para las comunidades escolares involucradas.

A continuación, se detallan las actividades realizadas de manera separada en las sedes Viña del Mar, Concepción y Santiago, en función de las necesidades de cada contexto.

En 2023, a modo de plan piloto, se llevó a cabo en la sede Concepción un proyecto de VcM llamado “Taller de Reforzamiento en Primeros Auxilios Psicológicos en el contexto educativo”, cuyo objetivo interno es contribuir al logro de los resultados de aprendizaje contemplado en el perfil de egreso. En esta primera etapa, entre los participantes se encontraban estudiantes, docentes mentores y mentoras, docentes de la carrera y docentes invitados de la comuna de Alto Bío Bío. En base a dicha experiencia, en 2023, la directora de la carrera junto a docentes y estudiantes en práctica viajaron a la comuna de Alto Bío Bío en el marco del proyecto de VcM “Jornadas de Actualización para Docentes y Asistentes de la Educación de la Comuna de Alto Bío Bío”. Dentro de este contexto se realizó el mencionado “Taller de Reforzamiento en Primeros Auxilios Psicológicos en el contexto educativo y metodologías para la enseñanza básica” dirigido a docentes de la comuna cordillerana. En esta actividad, los estudiantes de cuarto año, al estar capacitados en primeros auxilios psicológicos, tuvieron la oportunidad de realizar estudios de caso, analizarlos y dramatizar situaciones reales que guardaban relación con experiencias relacionadas al manejo de situaciones de salud mental de sus propios estudiantes en los centros de práctica. De este modo, funcionaron como monitores junto al relator del taller.

Por su parte, los estudiantes de Práctica Intermedia II de la sede Viña del Mar buscan contribuir significativamente al bienestar y aprendizaje de los niños hospitalizados en la Escuela CANEC del Hospital Gustavo Fricke. Se reconoce que estos niños enfrentan desafíos únicos debido a su situación de salud, los cuales pueden impactar su desarrollo educativo y emocional. Por ello, la iniciativa se enfoca en responder a dos necesidades fundamentales: fortalecer el aprendizaje en un ambiente estimulante a través de clases interactivas y lúdicas diseñadas específicamente para captar la atención y el interés de los niños buscando ofrecerles oportunidades de aprendizaje adaptadas a sus capacidades y circunstancias, y apoyar su bienestar emocional, dado que el juego y las actividades creativas son esenciales para el desarrollo integral de los niños, especialmente en contextos hospitalarios. Con estas clases, se busca crear espacios que fomenten alegría, distracción positiva y momentos de conexión humana, ayudándolos a sobrellevar su experiencia hospitalaria. Además, este proyecto representa una oportunidad invaluable para los estudiantes de Pedagogía en Inglés. A través de esta experiencia, pueden desarrollar habilidades prácticas, fortalecer la vocación docente y vivir el impacto transformador que puede tener la educación cuando se adapta a las necesidades del contexto. El compromiso es contribuir al desarrollo integral de los niños hospitalizados, demostrando que la educación puede ser una herramienta poderosa para iluminar los momentos más desafiantes. El impacto de esta actividad se verá reflejado en 2025, y se espera continuar realizando intervenciones en CANEC favoreciendo así la responsabilidad social de los estudiantes.

En cuanto a la sede Santiago, durante el segundo semestre 2024 se llevó a cabo un proyecto de VcM titulado “Fortalecimiento del aprendizaje del idioma inglés y de las habilidades de comprensión lectora en un aula multigrado” en la escuela Ruka del Mar, ubicada en Puchuncaví. Este proyecto, desarrollado de manera colaborativa junto a las carreras de Psicopedagogía y Educación General Básica UNAB, tuvo como objetivo principal planificar, diseñar e implementar un área de recursos didácticos (*Didactic Corner*) que facilite el aprendizaje del inglés y el desarrollo de habilidades de comprensión lectora en un contexto multigrado. A partir de un diagnóstico inicial realizado junto al

equipo de gestión de la escuela, se definieron estrategias interdisciplinarias que integran la enseñanza del inglés, el desarrollo de vocabulario, al igual que las habilidades de lectura y escritura. En la planificación y ejecución de este proyecto participaron dos docentes de la carrera de Pedagogía en Inglés vinculadas al área disciplinar, metodológica y didáctica, el director de carrera, además de once estudiantes de quinto año que estaban cursando la Práctica Docente Final II.

Este proyecto contribuyó al desarrollo de aprendizajes significativos en los estudiantes de prácticas finales de Pedagogía en Inglés, particularmente en el diseño de experiencias didácticas innovadoras y en la reflexión crítica sobre su práctica profesional. Además, fomentó el trabajo colaborativo interdisciplinario, fortaleciendo competencias en la identificación de estrategias pedagógicas en contextos diversos y la capacidad de proponer soluciones creativas. Como resultado, los estudiantes experimentaron la implementación de recursos adaptados a las necesidades del entorno escolar, desarrollando habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y adaptabilidad a nuevos escenarios.

El 96% de los docentes mentores de los establecimientos educacionales opina que el vínculo entre su organización y la carrera se basa en la colaboración y la bidireccionalidad y el 100% declara que los estudiantes en práctica de la carrera han realizado aportes a su organización.

3.4 Síntesis evaluativa

Fortalezas:

- **Acompañamiento:** las distintas instancias de acompañamiento y seguimiento al proceso de prácticas liderados principalmente por los profesores tutores, al igual que los profesores del Taller de la Experiencia y el coordinador de prácticas, representan una fortaleza importante de la formación práctica de la carrera. Por ejemplo, las instancias de reunión entre la triada formativa, las visitas al aula y sus respectivas retroalimentaciones, además de las sesiones de taller permiten un seguimiento cercano del proceso para los estudiantes y la oportunidad de observar las mejoras de los futuros docentes a medida que van avanzando en las distintas prácticas. Este acompañamiento no se limita únicamente a dar retroalimentación, también se relaciona con los talleres que se imparten y las capacitaciones que permiten la mejora en sus desempeños, para enfrentar la realidad educacional chilena según las exigencias actuales del sistema, alineados a nuestro currículum y perfil de egreso.
- **Procesos reflexivos:** la potenciación de los procesos reflexivos se realiza, por ejemplo, a través de los Talleres de la Experiencia, de las sesiones de retroalimentación respecto a las clases evaluadas, y de los informes de narraciones y de evidencia que los estudiantes redactan cada semestre, entre otras acciones. Este foco reflexivo exige a los estudiantes la problematización y el análisis constante de las situaciones que viven en el aula, con el fin de proponer estrategias que contribuyan al aprendizaje de sus estudiantes. Este proceso fomenta sus habilidades analíticas y el pensamiento crítico, y los prepara para abordar sus futuros desafíos como docentes de manera autónoma.
- **Articulación:** la articulación de las seis asignaturas prácticas que forman parte del itinerario formativo de la carrera es coherente y está alineada con los Estándares de la Profesión Docente para las carreras de Pedagogía en Inglés y el currículum nacional vigente. Existe una clara relación entre lo declarado en el perfil de egreso y los resultados de aprendizaje de las asignaturas, integrando conocimientos y habilidades del ámbito disciplinar, didáctico y pedagógico.

- **Bidireccionalidad:** la carrera imparte talleres de preparación para el examen C1 Advanced, dirigidos a docentes mentores de los centros de práctica. Estas actividades, de carácter abierto, no solo buscan fortalecer las competencias lingüísticas de los participantes, sino también consolidar el vínculo entre la universidad, los centros de práctica y los estudiantes en formación. Al brindar este apoyo, se fomenta un entorno de colaboración y aprendizaje mutuo, en el que los docentes mentores reciben herramientas que potencian su desarrollo profesional, mientras los estudiantes valoran y contribuyen al impacto positivo en sus comunidades educativas.

Oportunidades de mejora:

- **Triada de diálogo co-formativo:** en el mediano plazo, se presenta una oportunidad significativa para mejorar la implementación del taller "Triada de Diálogo Co-formativo". Esta oportunidad radica en ampliar tanto la frecuencia anual como el número de centros de práctica involucrados en su ejecución, especialmente teniendo en cuenta que durante el segundo semestre de 2024 se llevó a cabo como un plan piloto.

Debilidades:

- **Impacto dispar de la bidireccionalidad en las tres sedes:** aunque cada sede ha desarrollado diversas iniciativas de vinculación con el medio, como talleres, proyectos de extensión y actividades de apoyo a la comunidad, estas no siempre logran una coordinación o equidad en su alcance y ejecución en todas las sedes.

Posicionamiento de la carrera o programa del criterio a examinar:

Criterio 3. Formación práctica

	X	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

Criterio 4. Cuerpo académico

4.1 Desarrollo disciplinar y pedagógico del cuerpo académico

Políticas y mecanismos asociados al cuerpo académico

Los académicos de la carrera se caracterizan por su idoneidad profesional en relación con las asignaturas que imparten ya que tienen los conocimientos y experiencia necesarios, tanto en lo disciplinar como en lo pedagógico, para ejercer una labor de calidad, que permite garantizar el cumplimiento de los propósitos y los objetivos de aprendizaje esperados en la formación de los estudiantes.

La planta académica de la carrera está conformada por docentes regulares que están adscritos exclusivamente a la carrera. Estos académicos se desempeñan en áreas como la docencia, la investigación, la vinculación con el medio y la supervisión de prácticas. También existe un núcleo de profesores regulares que imparten docencia en la carrera pero que también tributan a otras unidades de la institución. Finalmente, también forman parte de la carrera los profesores adjuntos quienes son contratados a honorarios en forma semestral para dictar determinadas asignaturas. Estos últimos ayudan a constituir un cuerpo docente estable, comprometido con el proyecto

académico, siendo suficiente en número para desarrollar todas las actividades. Siguiendo las políticas de la Universidad, todos los académicos adjuntos se encuentran en posesión de al menos el grado académico de Magíster y cuentan con experiencia profesional en el sistema escolar. Esto da cuenta que la totalidad del cuerpo académico, mediante sus conocimientos y experiencias, acercan a los estudiantes a la comprensión de la escuela, el aula y el mundo laboral. De esta manera, el cuerpo académico de la carrera responde a las necesidades de especialización y desarrollo que establece el Plan de Estudios.

La siguiente tabla muestra los académicos regulares de la carrera:

Tabla 15. Académicos regulares de la carrera 2023 - 2024

Nombre	Funciones	Asignaturas que imparte	Estudios de pre y postgrado
Edgardo Aragón	Docencia y Comité de Autoevaluación	English Language	-Magíster Dirección y Liderazgo en Gestión Educacional -Profesor de Inglés -Licenciado en Lengua y Literatura Inglesa
Marco Cancino	Docencia e Investigación	Research project Seminar de Título	-Doctorado en Educación (Applied Linguistics/ TESOL) -Magister en Applied Linguistics and Second Language Acquisition -Profesor de Educación Media con Mención Inglés -Licenciado en Lengua y Literatura Inglesa
Rosana Capredoni	Docencia	English Language	-Master of Arts, Applied Linguistics -Profesora de Inglés para la Enseñanza Básica y Media -Licenciada en Educación
Carlos Cid	Director de Carrera (Santiago), Docencia y Comité de Autoevaluación	English Language, General Linguistics	-Master of TESOL -Profesor de Inglés -Licenciado en Educación
Mónica Frenzel	Directora Departamento de Inglés, Docencia	English Language	-Doctor of Education -TESOL Professional Certificate (en curso) -Master of Arts in General and Applied -Linguistics -Profesora de Inglés
Susana Godoy	Docencia Coordinación de Prácticas Comité de Autoevaluación	Methodology for Young Learners English Language Integración Laboral Pedagogical Resources Supervisión de Prácticas	-MA TESOL to Young Learners. -Profesora de Inglés -Licenciada en Educación
M. Angélica Inostroza	Dirección de Carrera (Viña del Mar) Docencia Comité de Autoevaluación	English Language Curriculum y Planificación de la Enseñanza	-Magíster en Docencia para la Educación Superior

		Academic Writing Research Project	-Magíster en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera -Magíster en Gestión Educacional -Profesora de Inglés
Romina Iribarra	Docencia Comité de Autoevaluación	English Language Educational Research Workshop Seminario de Título	-PhD in Applied Linguistics -Master in Applied Linguistics -Magister en Educación -Profesora de Inglés -Licenciada en Educación
Scarlette Lepe	Directora de Carrera (Concepción), Docencia y Comité de Autoevaluación	Integrador I: Práctica Docente Inicial I Práctica Docente Inicial II Práctica Docente Intermedia I Integrador II: Práctica Docente Intermedia II Methodology of EFL for Elementary Education Taller de Integración Pedagógica Disciplinaria English Language	-Magister en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera. -Licenciada en Educación -Profesora de Inglés
Héctor Magaña	Docencia	Culture, Literature and Civilization of English Speaking Countries American and British Culture and Civilization	-Psicólogo -Licenciado en Psicología -Master of Arts in English-Spanish Translation -Master of Spanish -Licenciado en Lengua y Literatura Inglesa -Profesor de Inglés
Flora Mandiola	Docencia Comité de Autoevaluación	English Language Educational Research Workshop Professional Ethics Seminario de Título Research Project	-Magíster en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera -Profesora de Inglés para Enseñanza Básica y Media -Licenciada en Educación
Jaime Pizarro	Docencia e Investigación	English Language Taller Pedagógico IV	-Magister en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera -Profesor de Inglés -Licenciado en Lengua y Literatura Inglesa
Maritza Rosas	Docencia e Investigación	Educational Research Workshop	-Doctorado en Lingüística Aplicada -Magíster en Lingüística -Profesora de Estado en Inglés -Licenciada en Educación

Dánisa Salinas	Docencia	Research Project	-Profesora de Inglés -Magíster en Lingüística -Doctora en Educación
Patricia Sánchez	Docencia Comité de Autoevaluación	English Language Taller Pedagógico II	-TESOL Professional Certificate (en curso) -Magíster en Gestión y Administración Educacional -Magíster en Gestión Educacional de Calidad -Licenciada en Lengua y Literatura Inglesa -Profesora de Inglés
Masatoshi Sato	Docencia e Investigación	Research Project Seminar de Título	-BA in Cross-Cultural Studies - MA in Second Language Education -PhD in Second Language Education (Language Acquisition)
Alejandra Torres	Docencia Secretaria Académica Escuela de Educación (Concepción)	Currículum y Planificación de la Enseñanza Methodology of EFL for High School Education Taller Pedagógico II	-Magister Educación Currículum y Didáctica -Licenciada en Educación -Profesora de Inglés
Mélanie Vergara	Docencia Coordinación de Prácticas Comité de Autoevaluación	English Language Integrador I: Práctica Progresiva I Práctica Docente Inicial II Práctica Docente Intermedia I y II Research Project	-Doctorado en Educación y Sociedad (en curso) -Master of Arts in Second Language Education -Profesora de Inglés para la Enseñanza Básica y Media -Licenciada en Educación
Caroline Wittenberg	Docencia Coordinación de Prácticas	Práctica Docente Intermedia I y II Práctica Docente Final I y II Taller Pedagógico II	-Doctorado en Política y Gestión Educacional © -Magister en Educación Política y Gestión Educativa -Licenciada en Educación -Profesora de Estado en Inglés
Silvina Zapata	Docencia	English Language	-Doctor of Education -Master of Arts in Education, TESOL -Bachelor of Arts in Tourism

La información sobre los docentes adjuntos se puede encontrar en el anexo complementario N°7.

Evaluación del desempeño académico y de la docencia

Una de las principales herramientas para gestionar y apoyar la mejora continua del cuerpo docente regular es la Evaluación de Desempeño, la cual se basa en la convicción de que a través de una retroalimentación periódica y constructiva, se puede fortalecer el desempeño individual y del equipo. Esta evaluación es un proceso que se realiza en forma anual y que define de manera cuantitativa y cualitativa el logro de objetivos comprometidos y competencias entre el académico y

la jefatura, en un cierto periodo de tiempo. Éstos se definen en correspondencia con las directrices entregadas por la Universidad y por la Facultad. Esta evaluación permite establecer acuerdos de manera colaborativa sobre las expectativas entre el evaluado y su evaluador con respecto a qué debe hacer, cómo, y en qué plazos. Esta instancia contempla tres etapas: planificación de objetivos para el año académico correspondiente, retroalimentación de medio año y retroalimentación de fin de año.

Otra instancia de evaluación del cuerpo académico, tanto regular como adjunto, es la encuesta de evaluación docente, la cual se realiza de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Académico. Se trata de un instrumento que retroalimenta el quehacer docente desde la perspectiva de los estudiantes. Se realiza en forma semestral y contiene las siguientes preguntas:

- El o la docente demostró manejo de los contenidos de la asignatura.
- Los recursos de aprendizaje utilizados por el o la docente (herramientas y materiales como bibliografía complementaria, videos, podcast, infografías, etc.) contribuyeron a lograr los aprendizajes esperados.
- El o la docente relacionó los conocimientos previos de las o los estudiantes con los contenidos de la asignatura para promover el aprendizaje.
- El o la docente relacionó los aprendizajes esperados de la asignatura con el ejercicio profesional o con el desarrollo académico de las o los estudiantes.
- El o la docente contestó oportunamente las consultas de las o los estudiantes en el marco de la asignatura.
- El o la docente realizó actividades de aplicación que contribuyeron a lograr el aprendizaje (p.e., resolución de problemas, de análisis de situaciones reales o actividades prácticas).
- El o la docente promovió el desarrollo de actividades de aprendizaje durante las horas personales contempladas en la asignatura.
- Los criterios de evaluación fueron dados a conocer por el o la docente con anterioridad a las actividades evaluadas.
- El o la docente retroalimentó a las o los estudiantes mediante el análisis de su desempeño en las evaluaciones.
- El o la docente promovió la participación o interacción durante el desarrollo de la asignatura.
- El o la docente promovió un ambiente de respeto dentro y fuera de los espacios de aprendizaje.
- El o la docente promovió un ambiente inclusivo durante el desarrollo de la asignatura.
- El o la docente explicó claramente la organización de la asignatura, sus tiempos, reglas y formas de evaluación, en coherencia con el syllabus o programa de asignatura.
- El o la docente cumplió responsable y puntualmente con la asistencia a los módulos de clases.
- El o la docente entregó los resultados de las evaluaciones dentro de los plazos establecidos, a través de los canales de comunicación formales.
- El o la docente demostró un nivel de dominio de las plataformas, herramientas digitales y medios de contacto institucionales que permite el desarrollo apropiado de la asignatura.
- ¿Recomendarías este o esta docente a otro u otra estudiante?

Una vez que se cierra el proceso de evaluación docente, la dirección de carrera cuenta con información que le permite proporcionar retroalimentación a los docentes según los resultados

obtenidos. Si la evaluación identifica espacios de mejora, la dirección de carrera se reúne con el académico en cuestión, para conversar sobre las posibles causas y determinar un plan de acción para subsanar debilidades.

Los resultados de la Evaluación Docente se agrupan en seis dimensiones (syllabus del curso, disposición y estimulación del aprendizaje, dominio de conocimientos, uso de metodologías, forma de evaluar y recomendación) que permiten evidenciar la idoneidad profesional de los docentes de la carrera para implementar el plan de estudios y favorecer el cumplimiento del perfil de egreso.

En la carrera, el porcentaje de recomendación de los docentes por parte de los estudiantes, para el periodo 2023-2024, alcanzó en promedio un 86,2%.

Finalmente, con el fin de tener una visión más integral del desempeño de todos los académicos, la Dirección General de Desarrollo del Cuerpo Académico de la Universidad, implementó durante el segundo semestre de 2024, una encuesta denominada ‘Encuesta Direcciones’, la cual tiene como objetivos evaluar aspectos docentes, administrativos y de convivencia de académicos que realizan docencia en la UNAB, desde la perspectiva de las direcciones de escuela, carrera o departamentos, así como recoger información relevante para el proceso de jerarquización de los docentes UNAB.

Un 81% de los estudiantes declara una opinión favorable respecto a la capacidad docente de los profesores y un 83% respecto a la disponibilidad de los profesores con los alumnos. Por su lado, un 92% de los académicos señala que las evaluaciones de estudiantes a los profesores son útiles y permiten mejorar aspectos centrales de la actividad docente.

4.2 Actualización y desarrollo del cuerpo académico

La institución, a través de la Dirección General de Desarrollo del Cuerpo Académico, dirige e implementa un modelo de gestión integral del cuerpo académico, asegurando y mejorando la calidad, efectividad y excelencia de la planta académica y docente el cual incluye, entre otros procesos, el plan de formación y desarrollo docente de la UNAB.

Por otra parte, el cuerpo académico actualiza o profundiza aspectos disciplinares, pedagógicos o profesionales a través de cursos o prosecución de estudios de postgrado en la propia institución o en instituciones externas como se evidencia a continuación.

Tabla 16. Perfeccionamiento académico últimos años

Nombre	Estudios realizados en los últimos tres años
Edgardo Aragú	Diplomado en Experiencias, Montajes y Reflexiones Pedagógicas, Universidad Andrés Bello (2023)
Juan Pablo Cruces	Magíster en Lingüística Aplicada, Universidad de Concepción (2023)
Jocelyn Cuitiño	Doctorado en Lingüística, Pontificia Universidad Católica, (2022 - en curso)
Camila Díaz	Diplomado en Formación de Mentores y Supervisores de Práctica

	Universidad San Sebastián (2022)
Carmen Gloria Ducaud	Certificado de Neurociencia Cognitiva Aplicada a la Educación. BINCA. Argentina (2024) Certificación internacional en Neuroeducación. UMSA, Argentina (2024)
Mónica Frenzel	Doctor of Education, University of Liverpool (2023) TESOL Professional Certificate, Arizona State University (en curso)
M. Angélica Inostroza	Diplomado en Evaluación para el Aprendizaje en Educación Superior (2022)
Roberto Jiménez	Magíster en Lingüística Aplicada, Universidad de Concepción (2022)
Romina Iribarra	PhD in Applied Linguistics, Universidad de Melbourne (2024)
Héctor Magaña	Psicología, Universidad Andrés Bello (2022)
Patricia Sánchez	TESOL Professional Certificate, Arizona State University (en curso)
Elena Quezada	Magíster en Desarrollo Curricular y proyectos educativos, Universidad Andrés Bello (2023) Diplomado en Evaluación Educacional, Universidad Andrés Bello (2022)
Mélanie Vergara	Doctorado en Educación y Sociedad, Universidad Andrés Bello (en curso)
Rocío Rivera	Doctorado en Educación, Universidad Internacional Iberoamericana de México (en curso)
Caroline Wittenberg	Doctorado en Educación, Universidad de Playa Ancha (en curso)

Durante 2024, la totalidad de los docentes de la carrera (regulares y adjuntos) realizó los siguientes cursos impartidos de manera asincrónica por parte de la Escuela de Educación:

- Estándares para las carreras de Pedagogía. En este curso los docentes pueden indagar en un modelo de formación docente basado en estándares. Se trata, en síntesis, de un marco valorativo y reflexivo sobre la profesión que tiene por objetivo orientar y fortalecer las competencias y habilidades que requiere la docencia en nuestro país, lo que se refleja a través de la inclusión de estándares en los syllabus y la construcción de rúbricas aplicando lo aprendido.

- Dar vuelta la clase: experimentación creativa. El propósito de este curso es invitar a los docentes a explorar nuevas formas pedagógicas, buscando incentivar reflexiones y miradas innovadoras sobre la sala de clase, entendiendo que este es un espacio de estudio, indagación, enseñanza y aprendizaje. Los docentes pueden replicar estas experiencias en sus propias aulas o en las salas Lap de la Escuela de Educación.

En el segundo semestre de 2024, la Escuela de Educación, en alianza con Coursera, ofreció los cursos certificados “Transforma tu enseñanza con ChatGPT” y “IA generativa en el aula”, que fueron realizados por docentes regulares de las distintas sedes. Durante el presente año, otros docentes tendrán la posibilidad de desarrollar este u otros cursos similares.

Finalmente, la Escuela de Educación promueve el desarrollo permanente de los académicos a través de la realización de diversas cátedras abiertas y cursos relacionados con temáticas que se enmarcan en la pedagogía y la educación, con grandes referentes del mundo académico, a las cuales asisten profesores de la carrera. En el caso de los académicos de la carrera que están realizando los cursos de práctica, estos asisten junto a sus estudiantes a los ciclos de cátedras y luego profundizan acerca de las temáticas abordadas en cada una de ellas motivando la reflexión y conexión con sus experiencias en los centros de práctica.

Las cátedras abiertas realizadas a las que han asistido profesores de la carrera son las siguientes:

Tabla 17. Cátedras abiertas

Expositor	Conferencia
Fernando Bárcena 2023	Sobre Vivir: Cuatro Lecciones de Filosofía de la Educación <i>Charla que trató sobre la reflexión pedagógica y la manera de pensar la educación desde una mirada global desde el inicio del quehacer pedagógico hasta las reflexiones al finalizar los procesos académicos.</i>
Siro López 2023	La escuela y el amor al mundo
Carlos Skliar 2024	Ciclo de cuatro charlas: Pensar, Narrar, Escribir y Educar en este mundo. <i>Charla 1: Pensar en este mundo micro-narrativo</i> <i>Charla 2: Sobre la crisis de la narración y la educación</i> <i>Charla 3: Narratividad y Narración</i> <i>Charla 4: Escritura, narración y educación</i>
Walter Kohan 2024	Ciclo de cuatro charlas: Una pedagogía errante y filosóficamente infantil de la pregunta.

Daniel Brailovsky 2024	Ciclo de cuatro charlas: Relación Infancias-Pantallas-Escuelas
---------------------------	--

Estas cátedras abiertas, realizadas en los últimos años, han sido una valiosa oportunidad para que los profesores de la carrera se enfrenten a temas cruciales y contemporáneos en el ámbito educativo. A través de conferencias y charlas interactivas impartidas por expertos como Carlos Skliar, Fernando Bárcena y Siro López, se han abordado cuestiones de gran relevancia como la diversidad, la inclusión, los valores éticos en la enseñanza, y la reflexión filosófica sobre la educación. Estas actividades no solo han enriquecido la formación docente, sino que también han fomentado un enfoque crítico y reflexivo hacia la práctica educativa, promoviendo un aprendizaje de calidad basado en la comprensión y valoración de las diferentes perspectivas pedagógicas.

El 93% de los académicos señala que la universidad y la carrera implementan acciones que promueven su desarrollo académico.

4.3 Investigación e innovación disciplinar y pedagógica

El proceso de generación de conocimiento en la carrera se manifiesta a través de diversas actividades interconectadas. Estas incluyen la publicación de artículos en revistas especializadas, la creación de capítulos de libros, la participación en congresos y encuentros académicos, realización del día de la investigación y la inclusión de artículos científicos desarrollados por los académicos de la Carrera en los syllabus de asignaturas.

Las líneas de investigación desarrolladas por los académicos regulares, adjuntos e investigadores de la carrera buscan tener un impacto en la formación de los futuros docentes y se centran en las áreas de lingüística y enseñanza y aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera.

Además, para resaltar la contribución de la producción académica a la disciplina y la pedagogía, se han integrado los hallazgos de investigaciones realizadas por profesores de la carrera en la bibliografía de asignaturas relacionadas con metodología, lingüística, investigación educativa y prácticas.

Tabla 18. Investigación incluida en asignaturas

Asignatura	Investigación
PIBM201 Taller Pedagógico II: Construcción de identidad profesional	Salinas, D. & Pizarro, J. (2023) Pre-Service EFL Teachers' Identity Formation: A Longitudinal Study through E-Portfolio. Journal for Research Scholars and Professionals of English Language Teaching. DOI: 10.54850/jrspelt.7.40.008
PIBM401 Methodology of EFL for elementary education	Cancino, M., & Mera, S. (2022). Assessing the impact of teacher L2 use on learner self-efficacy perceptions: The case of Chilean elementary EFL learners. TEFLIN Journal, 33(1), 27. https://doi.org/10.15639/teflinjournal.v33i1/27-46

PIBM403 Taller Pedagógico IV: Aprendizaje digital	Charbonneau-Gowdy, P., Salinas, D., Oyanedel, J., Magaña, H. (2023). Designing the 'new normal': Key insights from the pandemic for transforming online learning going forward. <i>Contemporary Educational Technology</i> . DOI: 10.30935/cedtech/13389 Cancino, M., & Gonzalez, N. (2023). Exploring Reading Attitudes, Reading Self-Efficacy, and Reading Proficiency in a Blended Learning Context Among EFL Learners. <i>Journal of Language and Education</i> , 9(4), 31–45. https://doi.org/10.17323/jle.2023.16303
PIBM501 Methodology of EFL for high school education	Cancino, M. (2023). Topic interest increases L2 incidental vocabulary learning and effective dictionary look-up behaviour. <i>Learning and Motivation</i> , 83, 101920. https://doi.org/10.1016/j.lmot.2023.101920
INGL602 Applied linguistics	Sato, M., & Loewen, S. (2022). The research-practice dialogue in second language learning and teaching: Past, present, and future. <i>The Modern Language Journal</i> , 106(3), 509–527. https://doi.org/10.1111/modl.12791
PIBM504 Práctica Docente Inicial I: Integrador I (Enseñanza Básica)	Cancino, M., & Nuñez, I. (2023). EFL Teachers' Perceptions Towards Multicultural Classrooms: The Role of Intercultural Sensitivity in Developing Intercultural Communicative Competence. <i>REFlections</i> , 30(3), 620–646.
PIBM701 Educational Research Workshop	Sato, M. (2022). Mixed methods research in ISLA. In L. Gurzynski-Weiss & Y. Kim (Eds.), <i>Instructed second language acquisition research methods</i> (pp. 79–102). Amsterdam, The Netherlands: John Benjamins. https://doi.org/10.1075/rmal.3.04sat
PIBM902 Taller de Integración Pedagógica Disciplinaria	Cancino, M., & Tomicic, N. (2023). English as a Foreign Language (EFL) Reading Metacognition Awareness in Chilean Learners with Autism Spectrum Condition: An Exploratory Study. <i>Teaching English as a Second or Foreign Language--TESL-EJ</i> , 26(4), 1–28. https://doi.org/10.55593/ej.26104a12 Salinas, D. & Garrido, C.G. (2022). Teacher educators' adaptability process when faced with remote teaching. <i>Teaching and Teacher Education</i> . DOI: 10.1016/j.tate.2022.103890

Además, la carrera organiza anualmente el Día de la Investigación o 'Research Day', en el que participan estudiantes y profesores de las tres sedes. Durante los últimos tres años, se ha llevado a cabo esta iniciativa con el propósito de socializar la investigación realizada tanto por profesores como por estudiantes y egresados de la carrera y del programa de Magíster en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera de la Facultad.

En lo que respecta a las publicaciones, la actividad de investigación en la carrera ha experimentado un crecimiento significativo. Se proporciona información detallada al respecto en la tabla siguiente:

Tabla 19. Publicaciones

<p>Cancino, M., & Viguera, C. (2024). The impact of a gamified approach on vocabulary learning and vocabulary self-efficacy: evidence from a Chilean primary EFL school. <i>Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas</i>, 19, 33–43. https://doi.org/10.4995/rlyla.2024.19932</p>
<p>Hwang, H., Coss, M. D., Sato, M. et al. (2024) <i>(Re)Examining the research-practice interface:International perspectives, multiple methods, persistent challenges, and novel directions</i>. Language Teaching.</p>
<p>Loewen, S, & Sato, M. (2024). <i>A Practical Guide to Second Language Teaching and Learning</i>. Cambridge University Press.</p>
<p>Loewen, S., & Sato, M. (2024). Instructed Second Language Acquisition. In <i>A Practical Guide to Second Language Teaching and Learning</i> (pp. 47–73). chapter, Cambridge: Cambridge University Press.</p>
<p>Mandiola-Villalobos, F. I., Inostroza-Macaya, M. A., & Salinas-Carvajal, D. T. (2024). The Use of a Storyboard Platform to Enhance Reading Comprehension: A Pedagogical Experience with EFL Pre-Service Teachers. <i>HOW</i>, 31(2), 53–69. https://doi.org/10.19183/how.31.2.765</p>
<p>Martin, A., Rosas-Maldonado, M., Sepulveda-Escobar, P., & Alvear Aranha, E. (2024). An ecological analysis of novice EFL teacher professionalism during the COVID-19 pandemic. <i>Professional Development in Education</i>, 1–18. https://doi.org/10.1080/19415257.2024.2436450</p>
<p>McDonough, K., Trofimovich, P., Tekin, O., & Sato, M. (2024). Exploring linguistic stereotyping of international students at a Canadian university. <i>Journal of Multilingual and Multicultural Development</i>, 45(9), 3632–3647. https://doi.org/10.1080/01434632.2022.2115049</p>
<p>Papi, M., Abdi Tabari, M., & Sato, M. (2024). The importance of seeking feedback for benefiting from feedback: A case of second language writing. <i>Modern Language Journal</i>, 108(2), 489-512. https://doi.org/10.1111/modl.12923</p>
<p>Sato, M. (2024). Metacognition and Data-Driven Learning. <i>TESOL Quarterly</i>, 58(3), 1246–1255. https://doi.org/10.1002/tesq.3271</p>
<p>Sato, M., & Cárcamo, B. (2024). Be(com)ing an Educational Researcher in the Global South (and Beyond): A Focus on the Research-Practice Relationship. <i>Educational Researcher</i>. 53. 10.3102/0013189X241231548.</p>
<p>Sato, M., Chong, S. W., Aktar, T., Cowell, J., Kong, M. S., & Shaahdadi, M. (2024). Creating and sustaining a platform for researchers and teachers to communicate: an example of TESOLgraphics. <i>Innovation in Language Learning and Teaching</i>, 1–11. https://doi.org/10.1080/17501229.2024.2404613</p>

<p>Shu, D., Yang, S., & Sato, M. (2024). Marrying Collective Wisdom: Researcher-practitioner Collaboration in Developing ELT Textbooks. <i>Applied Linguistics</i>, 45(1), 41–64. https://doi.org/10.1093/applin/amac074</p>
<p>Thao-Nguyen, N., Trofimovich, P., McDonough, K., & Sato, M. (2024). Interpersonal liking, cultural belonging, and heritage language: exploring the role of metaperception in interaction between heritage speakers of Vietnamese. <i>Frontiers in Communication</i>, 9. https://doi.org/10.3389/fcomm.2024.1468943</p>
<p>Warren, L. K., & Sato, M. (2024). Multilingualism and native speakerism in academic journals' language policies: Exploring a potential power of applied linguistics journals in promoting equitable publishing practices. <i>Studies in Second Language Acquisition</i>, 46(3), 921–932. https://doi.org/10.1017/S0272263124000068</p>
<p>Yang, S., Sato, M., Shu, D., & Wang, B. (2024). Materials writing as a vehicle for teacher learning. <i>ELT Journal</i>, 78(3), 273-283. https://doi.org/10.1093/elt/ccae021</p>
<p>Zheng, C., Trofimovich, P., Lindberg, R., McDonough, K., & Sato, M. (2024). Do they like me? Exploring the role of metaperception in L1–L2 speaker interaction. <i>Studies in Second Language Acquisition</i>, 1–24. https://doi.org/10.1017/S0272263124000469</p>
<p>Alvear, E., & Rosas-Maldonado, M. (2023). How are experienced EFL teachers' beliefs shaped by their own Experiences learning English at School?. <i>MEXTESOL Journal</i>, 47(3), 1-14. https://doi.org/10.61871/mj.v47n3-18</p>
<p>Cancino, M. (2023). Topic interest increases L2 incidental vocabulary learning and effective dictionary look-up behaviour. <i>Learning and Motivation</i>, 83, 101920. https://doi.org/10.1016/j.lmot.2023.101920</p>
<p>Cancino, M., & Gonzalez, N. (2023). Exploring Reading Attitudes, Reading Self-Efficacy, and Reading Proficiency in a Blended Learning Context Among EFL Learners. <i>Journal of Language and Education</i>, 9(4), 31–45. https://doi.org/10.17323/jle.2023.16303</p>
<p>Cancino, M., & Ibarra, P. (2023). EFL Secondary Education Teachers' Perceptions Toward Using Online Student Response Systems. <i>Profile: Issues in Teachers' Professional Development</i>, 25(1), 97–111. https://doi.org/10.15446/profile.v25n1.101107</p>
<p>Cancino, M., & Nuñez, I. (2023). EFL Teachers' Perceptions Towards Multicultural Classrooms: The Role of Intercultural Sensitivity in Developing Intercultural Communicative Competence. <i>REFlections</i>, 30(3), 620–646.</p>
<p>Cancino, M., & Tomicic, N. (2023). English as a Foreign Language (EFL) Reading Metacognition Awareness in Chilean Learners with Autism Spectrum Condition: An Exploratory Study. <i>Teaching English as a Second or Foreign Language--TESL-EJ</i>, 26(4), 1–28. https://doi.org/10.55593/ej.26104a12</p>

Charbonneau-Gowdy, P., Salinas, D., Oyanedel, J. C., & Magaña, H. (2023). Designing the 'new normal': Key insights from the pandemic for transforming online learning going forward. <i>Contemporary Educational Technology</i> , 15(3), ep446. https://doi.org/10.30935/cedtech/13389
Salinas, D., & Pizarro, J. (2023). Pre-Service EFL Teachers' Identity Formation: A Longitudinal Study through E-Portfolio. <i>Journal for Research Scholars and Professionals of English Language Teaching</i> , 7(40). https://doi.org/10.54850/jrspelt.7.40.008
Sato, M. (2023). Navigating the research–practice relationship: Professional goals and constraints. <i>Language Teaching</i> , 1–16. https://doi.org/10.1017/S0261444823000423
Sato, M. (2023). <i>Skill learning theories and language teaching: Different strokes for different folks</i> (in Suzuki (Ed.), Routledge). https://doi.org/10.4324/9781003414643-4.S
Sato, M. (2023). Metacognitive approaches to collaborative writing: Theoretical and pedagogical proposals (In Li & Zhang (Eds.) John Benjamins). 10.1075/llt.59.02sat.
Shu, D., Yang, S., & Sato, M. (2023). Cultivating a New Ecosystem in English Language Teaching: A Focus on Researchers in a Textbook Development Project. <i>Modern Language Journal</i> , 107(2), 405–427. https://doi.org/10.1111/modl.12847
Tabari, M. A., Sato, M., & Wang, Y. (2023). Engagement with written corrective feedback: Examination of feedback types and think-aloud protocol as pedagogical interventions. <i>Language Teaching Research</i> . https://doi.org/10.1177/13621688231202574
Zapata, S. M., & Onwuegbuzie, A. J. (2023). Threats or opportunities that undermine or facilitate first-year university students' levels of academic self-efficacy. <i>Journal of Higher Education Theory and Practice</i> , 23(5), 115-142. https://doi.org/10.33423/jhetp.v23i5.5944
Cancino, M., Arenas, R., Herrera, C. (2022). "Exploring the relationship between L2 language proficiency, language learning strategies, and self-efficacy: evidence from Chilean classrooms". <i>Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas</i> , 17, 1-9. https://doi.org/10.4995/rlyla.2022.16122
Cancino, M., & Iturrieta, J. (2022). Assessing the impact of the Lexical Approach on EFL perceived oral proficiency: What is the role of formulaic sequences? <i>Vigo International Journal of Applied Linguistics</i> , 19, 41–66. https://doi.org/10.35869/vial.v0i19.3759
Cancino, M., & Mera, S. (2022). Assessing the Impact of Teacher L2 Use on Learner Self-Efficacy Perceptions: The Case of Chilean Elementary EFL Learners. <i>TEFLIN Journal: A Publication on the Teaching and Learning of English</i> , 33(1), 27–46

<p>Cancino, M., & Towle, K. (2022). Relationships Among Higher Education EFL Student Perceptions Toward Fully Online Language Learning and Computer Self-efficacy, Age, Gender, and Proficiency Level in Emergency Remote Teaching Settings. <i>Higher Learning Research Communications</i>, 12(0). https://doi.org/10.18870/hlrc.v12i0.1317</p>
<p>Garrido-Fonseca, C. y Salinas-Carvajal, D. (2022). Innovación y escenas pedagógicas: formadores de profesores en laboratorio de aprendizaje. <i>Revista Colombiana de Educación</i>, (85), 79-99. https://doi.org/10.17227/rce.num85-11969</p>
<p>Salinas, D., & Garrido, C. G. (2022). Teacher educators' adaptability process when faced with remote teaching. <i>Teaching and Teacher Education</i>, 120. https://doi.org/10.1016/j.tate.2022.103890</p>
<p>Sato, M., Fernández Castillo, F., & Oyanedel, J. C. (2022). Teacher Motivation and Burnout of English-as-a- Foreign-Language Teachers: Do Demotivators Really Demotivate Them? <i>Frontiers in Psychology</i>, 13, 891452. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.891452</p>
<p>Sato, M. (2022) 'Mixed Methods Research in Isla', <i>Research Methods in Applied Linguistics</i>, pp. 79–102. doi:10.1075/rmal.3.04sat.</p>
<p>Sato, M. (2022) 'Metacognition', <i>The Routledge Handbook of Second Language Acquisition and Individual Differences</i>, pp. 95–110. doi:10.4324/9781003270546-8.</p>
<p>Sato, M., & Loewen, S. (2022). The Research-Practice Dialogue in Second Language Learning and Teaching: Past, Present, and Future. <i>Modern Language Journal</i>, 106(3), 509–527.</p>
<p>Sato, M. & Loewen, S.(2022). Connecting Second Language Research and Practice: Observations and Interventions.</p>
<p>Sato, M., Loewen, S., & Pastushenkov, D. (2022), 'Who Is My Research for?': Researcher Perceptions of the Research–Practice Relationship, <i>Applied Linguistics</i>, 43(4), 625-652, https://doi.org/10.1093/applin/amab079</p>
<p>Sippel, L., & Sato, M. (2022). Teacher Beliefs about Second Language Research and Researchers: Different Roles at Research-Oriented Universities. <i>Modern Language Journal</i>, 106(3), 583–598.</p>

Además, los investigadores han realizado los siguientes proyectos de investigación que tienen un impacto en la formación de los estudiantes:

Tabla 20. Investigaciones realizadas y su vinculación a la docencia

Académico y proyecto	Relación con la formación
<p>Prof. Marco Cancino</p> <p>Proyecto de investigación FONDECYT Iniciación 'Measuring the impact of interest on L2 incidental vocabulary learning, writing quality, and learners' perceptions: A series of studies on topic interest' (2022-2024)</p>	<p>El proyecto de investigación se centra en el impacto del interés en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera y la necesidad de promover la participación de los estudiantes en las aulas. Se enfatiza que actividades pedagógicas como la lectura y escritura, alineadas con las preferencias de los estudiantes, son esenciales para aumentar su motivación, especialmente en contextos como el chileno, donde la exposición al inglés es limitada. Los resultados de la investigación se han difundido a través de presentaciones externas e internas, permitiendo a los estudiantes de la carrera discutir y reflexionar sobre cómo mejorar la enseñanza del inglés en Chile. Además, en 2024 se llevó a cabo un proyecto de investigación-acción con estudiantes de pregrado, enfocado en mejorar la cantidad y calidad de la producción escrita mediante el aumento del interés en los textos. En 2023, se ofreció un taller para profesores de inglés en formación y egresados, brindando pautas para crear materiales atractivos mediante ChatGPT, y se distribuyeron cuadernillos físicos y digitales con estrategias basadas en estos resultados. También se implementó una plataforma en Google Drive donde los materiales del taller, las presentaciones y el proyecto de investigación-acción están disponibles gratuitamente para los estudiantes de la carrera de Pedagogía en inglés para la enseñanza básica y media. Link plataforma: bit.ly/3P4Ujkg</p>
<p>Prof. Maritza Rosas (1)</p> <p>Project: Towards a Unified Theory of Well-being and Mental Health (2023-2024)</p>	<p>Este estudio explora los factores que inhiben o facilitan el sentido de bienestar subjetivo de los estudiantes universitarios de la UNAB y aun cuando no explora una temática específicamente atinente a estudiantes en formación, la temática de bienestar y salud mental en esta población permite apoyar transversalmente a todos nuestros estudiantes de pregrado. La investigación está en proceso de ser asociada a una asignatura del plan de estudios.</p>
<p>Prof. Maritza Rosas (2)</p> <p>Research paper: An Ecological Analysis of EFL Teacher Professionalism During the COVID-19 Pandemic</p>	<p>Este estudio se centra en un grupo de docentes noveles en ejercicio durante la pandemia y su experiencia en la enseñanza del inglés vía remota (Emergency remote teaching). Los hallazgos entregan información cualitativa muy valiosa a docentes en formación quienes prontamente ejercerán como profesores noveles y cuya labor no solo requiere de habilidades y conocimiento pedagógico, sino que engloba un todo más amplio dentro de lo que se denomina profesionalidad docente. La investigación está en proceso de ser asociada a una asignatura del plan de estudios.</p>
<p>Prof. Maritza Rosas (3)</p> <p>Research paper: Psychometric Properties of the Teacher Well-being Scale (TWBS) in the Chilean context.</p>	<p>Este artículo contribuye al estudio cuantitativo en el área de bienestar docente de profesores/as de inglés mediante la validación de la escala "bienestar docente" en el contexto chileno. Esta escala validada en Chile proporciona un instrumento de medición en esta área para futuros proyectos de investigación. El estudio está en proceso de ser asociada a una asignatura del plan de estudios.</p>
<p>Prof. Jaime Pizarro</p> <p>Pre-Service EFL Teachers' Identity Formation: A</p>	<p>La investigación sobre la formación de la identidad docente en los futuros profesores y profesoras de inglés como lengua extranjera subraya que esta identidad es un proceso dinámico y en constante evolución, influenciado por las experiencias previas de los estudiantes y los contextos educativos en los que se desarrollan. Los futuros docentes ingresan a sus programas con</p>

<p>Longitudinal Study through E-Portfolio</p>	<p>nociones preconcebidas de lo que significa ser profesor/a, lo que impacta directamente en la construcción de su identidad profesional. Factores como el compromiso emocional, la autorreflexión y el uso de herramientas tecnológicas, como los portafolios electrónicos, son claves en este proceso. Los portafolios electrónicos permiten a los futuros docentes documentar su crecimiento, reflexionar sobre sus prácticas y negociar su identidad dentro de un entorno de apoyo que fomente la mejora continua. Esta herramienta también facilita una reflexión más profunda y el seguimiento del desarrollo personal y profesional, ayudando a los futuros profesores y profesoras a mantenerse comprometidos con su comunidad académica. En definitiva, la investigación aboga por integrar enfoques estructurados en la formación docente que incluyan prácticas reflexivas y el uso de tecnologías digitales para fortalecer la identidad profesional, alineándose con las demandas educativas contemporáneas.</p> <p>La investigación ha sido incluida como material de lectura en la asignatura Taller Pedagógico II.</p>
---	--

El 96% de los académicos declara que la universidad dispone de los recursos suficientes para promover y desarrollar investigación, creación o innovación y el 90% que la investigación desarrollada impacta en la carrera.

4.4 Difusión de los resultados de la investigación al sistema escolar

La carrera ha comenzado a realizar un acercamiento de la investigación a los colegios, con el objetivo de contribuir a la mejora del sistema educativo a través de actividades prácticas y colaborativas. En octubre de 2023, en colaboración con el colegio Terra Austral del Sol en Maipú, la carrera dirigió un taller de desarrollo docente enfocado en la enseñanza del inglés como lengua extranjera (EFL). Titulado "Connecting topic interest in reading, ChatGPT, and EFL learning", el taller abordó de manera innovadora el desafío de aumentar la motivación y el aprendizaje en los estudiantes de inglés. Se destacó la importancia de identificar los intereses temáticos en la lectura como un motor clave para potenciar el aprendizaje del idioma. Dicho taller estuvo basado en los resultados de las diferentes investigaciones realizadas por el investigador a cargo del taller. A su vez, el taller tributa al actual proyecto de Fondecyt Iniciación 11220047.

El objetivo central del taller fue sensibilizar a los docentes sobre cómo los temas de interés personal de los estudiantes influyen directamente en su motivación y en su capacidad para aprender de manera más eficaz. En este sentido, el taller no solo se limitó a teorías abstractas, sino que proporcionó estrategias concretas y herramientas prácticas para que los profesores pudieran identificar estos intereses y, a partir de ahí, adaptar sus clases para hacerlas más atractivas y relevantes para los estudiantes. Este enfoque centrado en el alumno, alineado con las últimas tendencias pedagógicas, promueve un ambiente de aprendizaje más dinámico y participativo. Además, la iniciativa destacó el valor de integrar herramientas tecnológicas avanzadas, como la Inteligencia Artificial (IA), en el proceso educativo. En particular, el uso de ChatGPT se presentó como una herramienta clave para la creación de materiales educativos personalizados y atractivos. Los participantes del taller tuvieron la oportunidad de explorar cómo estas tecnologías pueden facilitar la elaboración de textos y recursos educativos más interactivos y adaptados a las necesidades de los estudiantes, simplificando el proceso de enseñanza. Durante la duración del taller, que osciló entre 90 y 120 minutos, se brindaron pautas prácticas y ejemplos claros sobre cómo utilizar ChatGPT para mejorar la calidad de los materiales educativos en el aula de inglés.

Como resultado tangible de esta actividad formativa, los participantes recibieron cuadernillos físicos y se les proporcionó acceso a una plataforma en línea en Google Drive, donde pueden consultar y descargar todos los materiales utilizados durante el taller. Esta plataforma, que permanece abierta y accesible de manera gratuita, se convierte en un recurso valioso para los docentes, permitiéndoles aplicar las estrategias aprendidas y acceder a nuevos materiales y presentaciones para su desarrollo profesional continuo. De esta manera, el taller no solo favorece la actualización pedagógica inmediata, sino que también promueve una cultura de aprendizaje colaborativo y sostenido, en la que los docentes pueden seguir mejorando su práctica mediante el uso de nuevas tecnologías y métodos innovadores en la enseñanza del inglés como lengua extranjera.

4.5 Síntesis evaluativa

Fortalezas:

- **Cuerpo académico suficiente y calificado:** la carrera cuenta con un personal docente suficiente y calificado, lo que le permite cumplir de forma eficiente con las actividades académicas del plan de estudios. Esto fortalece además el logro del perfil de egreso por parte de los estudiantes.
- **Mecanismos de evaluación y jerarquización:** la unidad dispone de mecanismos formales y sistemáticos para evaluar y jerarquizar la labor docente. Los resultados de estas evaluaciones son comunicados a los profesores y se utilizan como retroalimentación para mejorar continuamente la enseñanza, además de fomentar la comunicación y retroalimentación entre la dirección y los académicos.
- **Perfeccionamiento:** los docentes participan en procesos de actualización continua y tienen una experiencia destacada en diversas áreas, incluyendo el ámbito escolar. Esto contribuye positivamente a la formación de los estudiantes, quienes valoran altamente a sus profesores/as. Al alero de la Escuela de Educación, la carrera promueve la actualización y desarrollo del cuerpo académico.
- **Investigación y docencia:** los resultados de las investigaciones realizadas tributan al plan de estudios al incorporarse en los syllabus de las asignaturas, lo que permite una mejora continua en la formación de los estudiantes. Además, los docentes comparten con los estudiantes de la carrera las investigaciones realizadas en la instancia anual organizada por la carrera, y que se denomina 'Día de la Investigación'.

Oportunidades de mejora:

- **Difusión al sistema escolar:** es necesario que la carrera fortalezca la difusión de la investigación en el sistema escolar.

Debilidades:

- **Investigación a nivel nacional:** se requiere fortalecer la investigación intersede.

Posicionamiento de la carrera o programa del criterio a examinar:

Criterio 4. Cuerpo académico

	X	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

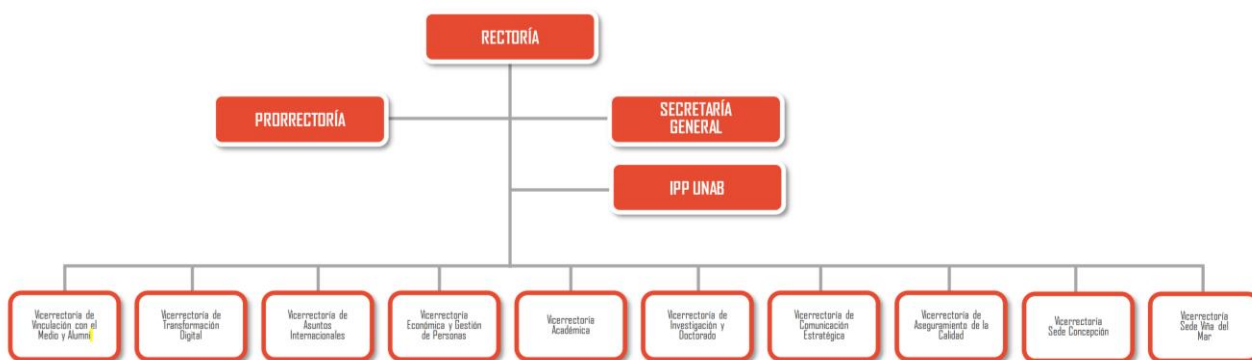
II. Dimensión Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

Criterio 5. Gobierno y gestión de recursos

5.1 Estructura de gobierno y sistema de gestión interna

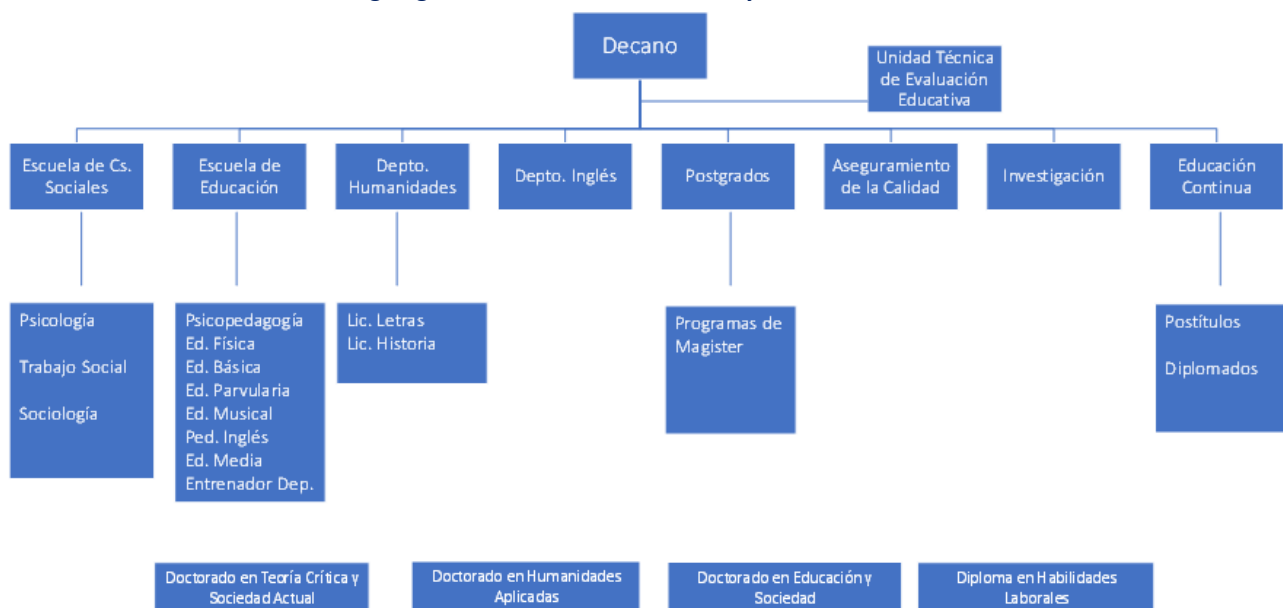
La Junta Directiva representa la máxima instancia de organización y gobierno de la Universidad Andrés Bello, y posee las atribuciones y autonomía necesarias para poder gestionar e impulsar políticas al interior de la casa de estudios que permitan resguardar la integridad y viabilidad de la Institución y su proyecto educativo. Así también, la Junta Directiva es la encargada de nombrar al rector de la institución, autoridad a la cual se le confía la dirección de la Universidad y se le conceden las facultades necesarias para ejercer dicha función. El rector de la Universidad, según lo propuesto en las políticas institucionales, debe asumir sus funciones a tiempo completo por un periodo de cuatro años, las que se encuentran establecidas en el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad. Durante este periodo, debe dar cuenta de la gestión y desarrollo de la Universidad en cada una de las sesiones de la Junta Directiva. Por otra parte, el ámbito académico de la Universidad se gobierna por diversas instancias entre las cuales son importantes de destacar el Comité de Rectoría (integrado por el rector, vicerrectores y el secretario general) y el Consejo Superior (integrado por el rector, los vicerrectores y los decanos).

Ilustración 4. Organigrama Institucional



Respecto de la facultad, su autoridad es la decana, nombrada por la Junta Directiva, a propuesta del rector. De ella dependen los directores de escuelas, departamentos y de otras unidades académicas, así como el personal académico y administrativo. Le corresponde la organización, coordinación, administración y supervisión de la correcta ejecución y desarrollo de las actividades que se lleven a efecto en la facultad.

Ilustración 5. Organigrama Facultad de Educación y Ciencias Sociales



Las autoridades de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales son:

Tabla 21. Autoridades Facultad de Educación y Ciencias Sociales

Nombre	Cargo	Calificaciones
María Gabriela Huidobro	Decana	Doctora en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile
Paula Sáez	Directora Escuela de Ciencias Sociales	Magister en Psicología Clínica, Universidad Diego Portales
Carmen Gloria Garrido	Directora Escuela de Educación	Doctora en Educación, Universidad Academia Humanismo Cristiano
Ruth Espinosa	Directora Departamento de Humanidades	Doctora en Filosofía, Universidad de Leipzig
Mónica Frenzel	Directora Departamento de Inglés	Doctora en Educación, University of Liverpool
Ignacio Muñoz	Director Educación Continua	Doctor en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile
Marcela Flotts	Directora Aseguramiento de la Calidad	Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Chile
Enriqueta Jara	Directora Postgrado	Doctora en Educación, Universidad de Barcelona
Stéphanie Alenda	Directora Investigación	Doctora en Sociología, Universidad de Lille I
Jaime Fillol	Director Instituto del Deporte	Bachelor of Education, Physical Education Mayor

Por otro lado, la carrera de Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media, junto a las carreras de Educación Física, Pedagogía en Música, Educación Parvularia, Educación Básica, Psicopedagogía,

Entrenador Deportivo y el Programa de Educación Media para Licenciados y Titulados, está adscrita a la Escuela de Educación, a cuya dirección le corresponde:

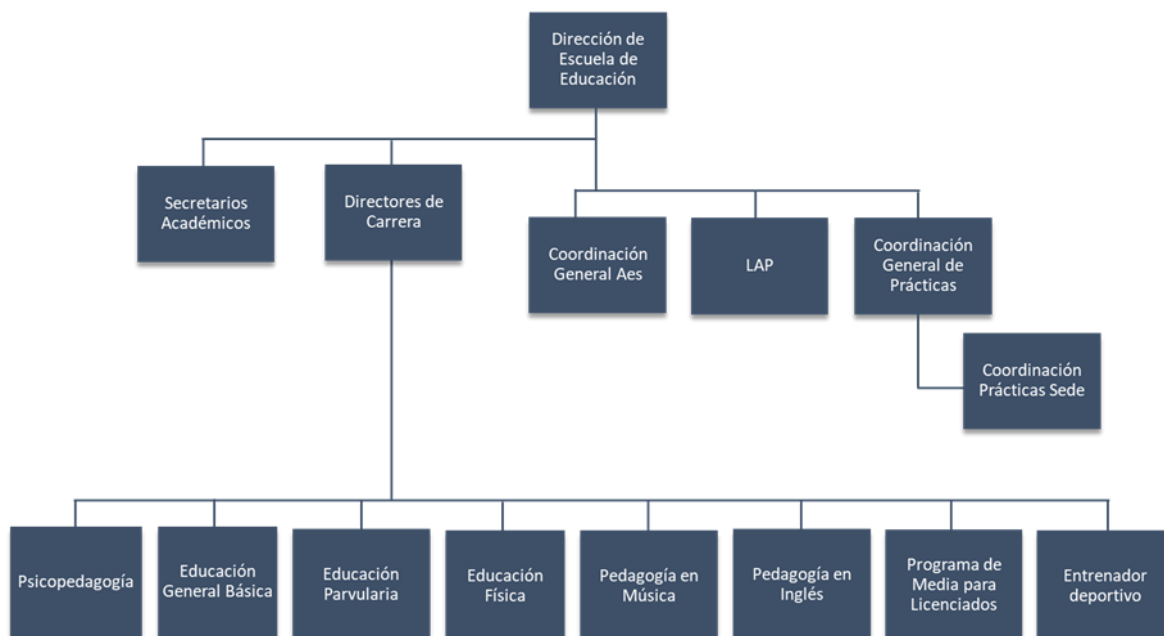
- a) Dirigir el funcionamiento y velar por el desarrollo de la Escuela a su cargo, en consonancia con la Misión Institucional y los planes de desarrollo de la Facultad, presentar al Decano un plan de trabajo anual que incluya la difusión y promoción de su Escuela;
- b) Dirigir, controlar, y ejecutar todas las acciones de gestión académica que corresponden para la buena marcha de la Escuela, reportando al decano respectivo;
- c) Administrar el Plan de estudios de las carreras que dicte su Escuela y promover su desarrollo, proponer al Decano las modificaciones de los planes y programas de estudios e impulsar la incorporación de innovaciones en los métodos de enseñanza;
- d) Velar por la calidad del servicio a los estudiantes y cautelar el cumplimiento de las normas del Reglamento de Conducta para la Convivencia de la Comunidad, en la pertinente a su Escuela;
- e) Organizar la docencia de las asignaturas que no son impartidas por los Departamentos, presentar al Decano las necesidades de la Escuela en relación con la dotación de profesores, solicitar a las demás Facultades la prestación de servicios docentes requeridos;
- f) Presidir el Consejo de Escuela e informarle de los acuerdos del Consejo de Facultad, del Consejo Académico y del Consejo Superior de la Universidad. Informar regularmente al Centro de Alumnos del quehacer de la Universidad y colaborar con sus actividades.

La Directora de Escuela preside el Consejo de Escuela compuesto por los secretarios académicos y los directores de las respectivas carreras. En éste se toman decisiones sobre la gestión y administración académica de las diferentes unidades, sesionando una vez al mes.

Para alcanzar los objetivos y entregar las directrices en aquellos procesos que son transversales a las carreras, la Escuela de Educación creó la Unidad de Innovación, la Unidad de Acompañamiento a los Estudiantes de Primer Año (AES), la Unidad de Acompañamiento a los Estudiantes, y la Unidad Técnica de Evaluación Educativa.

Asimismo, y dada la importancia de la Formación Práctica en el proyecto formativo de las carreras de Educación, la Escuela desarrolló en 2014 un Marco de Práctica con los lineamientos transversales para las carreras. Posteriormente creó la Unidad de Práctica, cuya función fue contribuir a la instalación del modelo y a la elaboración de un documento metodológico que dio orientaciones de posibles herramientas, a partir de la instalación de este marco se derivó y el trabajo desarrollado en 2019 se creó la Coordinación Nacional de Práctica y se aprueba el Modelo de Práctica de Docentes de las Carreras de Pedagogía de la Escuela de Educación de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales.

Ilustración 6. Organigrama Escuela de Educación



Además, la estructura de la Escuela de Educación incluye el cargo de secretarías académicas para cada sede, quienes apoyan la gestión de todas las carreras en los siguientes ámbitos:

- Apoyar al director de carrera en la gestión académica, financiera y de recursos humanos, de acuerdo con las funciones y objetivos conferidos al director de carrera.
- Trato directo con los académicos y estudiantes de pregrado, y la organización y supervisión de planes de estudios de las asignaturas.
- Administración de diversas herramientas de medición sobre la gestión académica, como también la creación de nuevos indicadores relacionados con la calidad de la docencia, y la proposición y ejecución de planes de desarrollo y mejora.
- Como parte del equipo que administra académicamente la carrera, le corresponde participar en la coordinación de la planificación académica y en las correspondientes comisiones y consejos.

La Escuela de Educación también cuenta con personal administrativo, técnico y de apoyo que le permite cumplir adecuadamente con las necesidades. Los propósitos de sus funciones y tareas están descritos en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la UNAB. Además, tanto sus funciones, como la calificación profesional y otras características, se encuentran especificadas en sus respectivos contratos.

Para todas las carreras de la facultad se cuenta con un director administrativo, quien es el encargado de gestionar el presupuesto de la facultad, carreras y programas adscritos a ella. Se cuenta también con una Secretaría de Gestión capacitada para la atención de estudiantes, docentes y directivos de la unidad académica. Además, la unidad cuenta con un Encargado de la Sala de Instrumentos, que

apoya en todo lo concerniente al préstamo, traslado y conexión de instrumentos musicales, equipos de amplificación, de proyección, etc.

Por su parte, la carrera cuenta con un equipo de gestión responsable de la conducción curricular y de los procesos de formación de sus estudiantes. La siguiente tabla detalla el equipo de gestión que compone la carrera.

Tabla 22. Equipo de gestión

NOMBRE	CARGO	JORNADA	TÍTULO GRADO	Y	JERARQUIZACIÓN	Gestión
Carlos Cid	Director de Carrera Sede Santiago	Completa	Master of TESOL	en	Asistente	Comité Autoevaluación Comité Curricular
Mélanie Vergara	Coordinadora de Prácticas Sede Santiago	Completa	-Master of Arts in Second Language Education	en	Instructor	Comité Autoevaluación Comité Curricular
Patricia Sánchez	Profesora regular sede Santiago	Completa	-Magíster en Gestión y Administración Educacional	en	Asistente	Comité Autoevaluación Comité Curricular
			-Magíster en Gestión Educacional de Calidad	en		
			-Licenciada en Educación	de		
			-Profesora de inglés			

Scarlette Lepe	Directora de Carrera Sede Concepción	Completa	-Magíster en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera -Licenciada en Educación - Profesora de inglés	Asistente	Comité Autoevaluación Comité Curricular
María Alejandra Torres	Profesora regular sede Concepción	Completa	-Magíster en Curriculum y Didáctica -Profesora de Inglés -Licenciada en Educación	Asistente	Comité Autoevaluación Comité Curricular
Romina Iribarra	Profesora regular sede Concepción	Completa	- Doctor of Philosophy - Magister en Educación - Master in Applied Linguistics -Licenciada en Educación -Profesora de inglés	Asistente	Comité Autoevaluación Comité Curricular
Susana Godoy	Coordinadora de Prácticas Sede Concepción	Parcial	-Master of TESOL to Young Learners -Licenciada en Educación -Profesora de inglés	Asistente	Comité Autoevaluación Comité Curricular

María Angélica Inostroza	Directora de Carrera Sede Viña del Mar	Completa	-Magíster en Enseñanza del Inglés -Profesora de Inglés	Asistente	Comité Autoevaluación Comité Curricular
Edgardo Aragú	Profesor regular sede Viña del Mar	Completa	-Magíster en Dirección Liderazgo en Gestión Educativa -Profesor de Inglés	Asistente	Comité Autoevaluación Comité Curricular
Flora Mandiola	Profesora regular sede Viña del Mar	Completa	-Magíster en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera -Profesora de Inglés	Instructor	Comité Autoevaluación Comité Curricular
Jaime Pizarro	Profesor regular sede Viña del Mar	Parcial	-Magíster en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera -Profesor de Inglés	Asistente	Comité Autoevaluación Comité Curricular
Carolina Wittenberg	Coordinadora de Prácticas Sede Viña del Mar	Parcial	-Magíster en Orientación Educativa -Profesora de Inglés	Asistente	Coordinación de prácticas sede Viña del Mar

La autoridad de la carrera es el director de carrera, cuyas funciones están descritas en el Reglamento General de la Universidad Art. 62°, el que hace mención de los directores de escuela, pero son aplicables a los directores de carrera. Dentro de estas destacan:

- Dirigir el funcionamiento y velar por el desarrollo de la carrera, en consonancia con la misión institucional y con los planes de desarrollo de la facultad.
- Dirigir, controlar y ejecutar todas las acciones de gestión académica que correspondan para la buena marcha de la carrera, reportando de ello al decano respectivo.
- Administrar el plan de estudio y promover su desarrollo.
- Velar por la calidad del servicio a los estudiantes en todos los aspectos de su experiencia en la Universidad.
- Presidir el Consejo de Carrera.
- Proponer al decano modificaciones en los planes y programas de estudios e impulsar la incorporación de innovaciones en los métodos de enseñanza.
- Presentar al decano las necesidades de dotación de profesores que se requieran para la realización de sus funciones.
- Organizar la docencia de las asignaturas impartidas por los departamentos.
- Informar regularmente al Centro de Alumnos del quehacer de la Universidad y colaborar con sus actividades.
- Informar en los Consejos de Carrera los acuerdos del Consejo de Facultad, del Consejo Académico y del Consejo Superior de la Universidad.
- Cautelar el cumplimiento de las normas disciplinarias de la Universidad, en lo pertinente a la carrera.

Los directores de carrera asumen la implementación de los siguientes procesos y tareas, para el cumplimiento de los lineamientos:

Tabla 23. Procesos y tareas directores de carrera

<p>Gestión Académica Administrativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos rigurosos de planificación docente y evaluación de la docencia. • Programaciones y programas ajustados a los lineamientos de la Facultad y Universidad. • Directrices de carrera respecto a: saltos de prerrequisito, convalidaciones, reglamentación de la práctica, asignaturas sello, criterios de eximición, asignaturas fuera de semestre, continuidades de estudio, entre otros. • Registros docentes: asignaturas de mayor dificultad, niveles de deserción, niveles de aprobación, evaluaciones de estudiantes y del cuerpo académico, registros de reuniones, acuerdos, actividades, centros de práctica, convenios, cv de los académicos, entre otros.
<p>Monitoreo y Evaluación de Aprendizajes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de competencias profesionales de los académicos, aporte y compromiso con tareas e innovaciones propias de su ejercicio. • Análisis de los niveles de rendimiento de los estudiantes y dificultad de las asignaturas. • Análisis de condiciones de ingreso de los estudiantes; condiciones del proceso y condiciones de egreso. • Evaluación de la percepción de estudiantes, profesores, egresados y empleadores respecto al desarrollo académico y curricular, como herramienta para tomar las decisiones pertinentes. • Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes durante el proceso formativo para el logro de su perfil de egreso.

Liderazgo Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> • Participación del debate nacional a través de la generación de opinión de la carrera. • Difusión académica a través de actividades que evidencien innovación, creatividad, y reflexión pedagógica. • Cuenta con iniciativas de vinculación e integración con la comunidad educativa (redes/ convenios). • Participación estudiantil y acciones cooperativas con académicos. • Innovación pedagógica de académicos y estudiantes.
Gestión Docente	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona para los académicos la innovación pedagógica a través de LAP y Modelo Educativo. • Prácticas pedagógicas reconocidas y documentadas que apunten al Modelo Educativo de la Universidad y a las exigencias de innovación de la facultad. • Docencia centrada en el aprendizaje de los estudiantes. • Sistema de apoyo a estudiantes; acciones que potencien habilidades y competencias pedagógicas y disciplinares.

En esta línea, la carrera se apoya de instancias colegiadas y consultivas para la organización académica y administrativa, que se describen a continuación:

Tabla 24. Órganos colegiados y consultivos

ÓRGANO	COMPOSICIÓN	OBJETIVOS
Consejo de Escuela	Directora Escuela Directores de carrera Secretarios Académicos	Monitorear la pertinencia de las propuestas emanadas de acuerdo con el marco institucional y de la Facultad y los criterios genéricos establecidos.
Consejo de Carrera	Director(a) de carrera y Profesores Regulares	Realizar evaluación y seguimiento del cumplimiento de los propósitos de la carrera. Realizar evaluación de los aspectos formativos y evaluativos del plan de estudios. Aplicar toma de decisiones respecto a la gestión propia de la carrera.
Consejo de Carrera ampliado	Director(a) de Carrera, Profesores Regulares, Profesores Adjuntos, representantes del Centro de Alumnos.	Realizar evaluación y seguimiento del cumplimiento de los propósitos de la carrera. Realizar evaluación de los aspectos formativos y evaluativos del plan de estudios. Aplicar análisis del entorno socio-profesional.
Comité curricular	Directores y profesores regulares de las tres sedes	Apoyo en revisión del plan de estudios, syllabus, articulación de asignaturas, avance curricular de estudiantes.

En el anexo complementario N°8 se presentan ejemplos de actas de estos organismos colegiados.

La carrera es apoyada administrativamente además por unidades centrales que colaboran en diversas actividades, una de las cuales es el área de Servicios Académicos, dependiente de la Vicerrectoría Académica, y cuya función es apoyar los procesos académico-administrativos, atención de estudiantes y profesores para la restitución de claves, trámites de solicitudes, certificados, procesos de titulación, entre otros.

Otra de las unidades de apoyo es el departamento de informática, que depende de la Dirección General de Tecnología de la Información, colabora con la mantención y funcionamiento de los equipos y de los softwares, brinda soporte a usuarios, a la operación y administración de la plataforma tecnológica y el desarrollo de proyectos, entre otras actividades. Además, se cuenta con apoyo del área de servicios generales que contribuye a la mantención de los espacios de trabajo y

de clases, de manera limpia y ordenada. Por otra parte, la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad, es la encargada de la capacitación del personal administrativo.

5.2 Normativas de gestión

La gestión académica, curricular, docente y de apoyo a los estudiantes se guía por una serie de reglamentos y normativas, que se detallan a continuación:

Tabla 25. Normativas para la gestión

REGLAMENTO	MATERIA QUE NORMA
Reglamento general de la Universidad Andrés Bello	Atribuciones, funciones, derechos y obligaciones de las autoridades universitarias
Reglamento para la creación y modificación de carreras de programas de pregrado y sus respectivos planes de estudio	Regula procesos de creación e innovación curricular de carreras, programas y respectivos planes de estudio
Código de conducta y ética	Principios de Integridad y conducta ética
Política Integral de Convivencia, Inclusión, Promoción del Respeto, Prevención del Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género	Promueve la interacción social armoniosa de la comunidad universitaria en un ambiente de convivencia y respeto mutuo, permitiendo que estudiantes, académicos, colaboradores y directivos puedan ser parte y participar de la vida universitaria en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades, entendiéndose ésta como las mismas posibilidades de acceder al bienestar social y poseer los mismos derechos políticos y civiles; y considerando la diversidad como un elemento enriquecedor del quehacer universitario y ofreciendo orientaciones de respuesta institucional.
Reglamento de orden, higiene y seguridad	Regula las obligaciones y prohibiciones a que deben sujetarse los trabajadores, en relación con sus labores, permanencia y vida en las dependencias de la Universidad o de sus establecimientos.
Reglamento admisión al pregrado	Establece los requisitos y mecanismos de admisión al pregrado
Decreto de Carrera	Regula Plan de Estudios a partir del Perfil de Egreso y los requisitos de Titulación y Licenciatura
Reglamento de alumno de pregrado	Regula y orienta la vida académica y los derechos y deberes del alumno de pregrado
Reglamento de conducta para la convivencia de la comunidad	Preserva y garantiza la normal convivencia universitaria
Reglamento de servicios de biblioteca	Establece, regula y norma los servicios que ofrece (préstamo de material bibliográfico, horarios de atención, entre otros) así como las existencias
Procedimiento incorporación de tesis al proyecto cybertesis	Regula presentación y entrega de tesis de pregrado y magíster y su publicación digital
Reglamento títulos y grados	Establece y regula condiciones de opción de título y/o grado académico
Reglamento del académico	Normas que dictaminan la labor de los académicos regulares y académicos adjuntos
Reglamento de distinciones académicas	Establece las distinciones y distintivos académicos que otorgara la universidad, así como su procedencia, requisitos, modalidades y procedimientos
Reglamento de evaluación de desempeño académico	Regula el desempeño de los académicos en pos del mejoramiento continuo
Reglamento de jerarquización académica	Regula procesos de jerarquización académica, fijando requisitos, criterios y procedimientos para la categorización y promoción de los académicos
Reglamento de permisos académicos	Establece y regula los criterios para acceder a distintos tipos de permisos
Reglamento de responsabilidad docente de los académicos regulares	Establece y regula cumplimiento de actividades académicas de acuerdo a lo establecido por la VRA

REGLAMENTO	MATERIA QUE NORMA
Recomendaciones para el comportamiento docente	Pretende resguardar el adecuado comportamiento de los docentes para prevenir conductas inapropiadas que pudieran ser atentatorias contra la dignidad de los estudiantes, que se puedan prestar para malinterpretaciones o incomodar a algún estudiante tanto dentro como fuera de los espacios de la Institución.
Normas para la selección de académicos	Establece las normas para la selección de académicos

Respecto a las normativas, por ejemplo, un 96% de los académicos señala que la institución garantiza de manera efectiva la implementación de la política de equidad de género, diversidad e inclusión, mientras que el 81% de los estudiantes señala que la política institucional de equidad de género, diversidad e inclusión propuesta por UNAB, responde adecuadamente a las necesidades de desarrollo integral de la comunidad y a los propósitos institucionales.

5.3 Gestión de recursos financieros

La Universidad asegura la sustentabilidad del Proyecto Educativo y el uso eficiente de los recursos a través de la Vicerrectoría Económica, quien es responsable de la planificación, organización y control de la ejecución descentralizada de los recursos financieros, focalizando los esfuerzos en la satisfacción de los servicios demandados por la academia, alumnos y unidades operativas de forma eficiente.

Desde la Facultad, la gestión financiera se realiza a través de la Vicerrectoría Académica, Decanato y la Vicerrectoría de Servicios Universitarios y Asuntos Estudiantiles.

La carrera cuenta con una estructura de administración financiera que responde a la organización establecida institucionalmente. La estructura que compone la administración financiera de la carrera es:

- Centro de Costos Carrera de Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media: gastos académicos directos e indirectos
- Presupuesto por carrera para compra de libros: este presupuesto es solicitado por cada campus y ejecutado por Biblioteca, previa consulta a docentes y respectivo análisis de las necesidades.
- Presupuesto para inversión (Capex): presupuesto asignado para compra de equipos, mobiliario, instrumentos musicales, implementos de audio, etc.

Dentro de la administración financiera, existen los siguientes niveles de responsabilidad:

- Decanato: responsable de preparar el presupuesto anual de la Facultad, en base a propuesta de la VRE y que ha considerado los presupuestos históricos y crecimiento proyectado. La propuesta del Decano es presentada a las autoridades centrales para su aprobación y ejecución. Para su ejecución, el Decano cuenta con la asesoría del Director Administrativo de la Facultad.
- Dirección de Escuela: entrega las directrices para la preparación presupuestaria de las sedes donde se dicta el programa. Una vez elaborado el presupuesto de cada sede, el Director de Escuela aprueba su formulación y lo presenta al Decano y Director Administrativo y Financiero. Durante la etapa de aplicación presupuestaria, debe controlar y supervisar su correcta ejecución.

- Dirección de Carrera: encargada de elaborar y ejecutar el presupuesto en la sede, de acuerdo a la planificación y crecimiento. Debe presentarlo al Director de Escuela para su aprobación.
- Director de Administración y Finanzas: es responsable del cumplimiento presupuestario de las unidades. Así, debe supervisar y autorizar los cargos efectuados por la unidad académica, antes de su envío a contabilidad y finanzas.

A continuación, se presentan los gastos operacionales e ingresos durante el período 2020-2023:

Tabla 26. Costos e ingresos de la carrera 2020-2023

Margen Directo	2023	2022	2021	2020
01. Ingresos	1.146.676.155	687.903.707	495.159.934	297.959.822
02. Descuentos	-251.452.151	-146.645.179	-88.883.077	-67.303.716
03. Otros Ingresos	17.708.632	17.708.632	26.682.216	19.350.330
Total Ingresos	912.932.636	558.967.160	432.959.073	250.006.436
04. Académicos FT	-403.283.007	-280.868.710	-280.416.891	-138.389.617
05. Académicos PT	-107.315.418	-81.617.526	-71.270.120	-37.870.146
06. Rotaciones	-	-	-	-
07. Materiales e insumos	-5.665.865	-3.823.102	-10.719.040	-9.905.001
08. Otros costos directos	-10.170.000	-7.077.300	-6.085.000	-4.034.312
13. Incobrabilidad	-27.387.979	-16.769.015	-12.988.772	-7.500.193
Margen directo	359.110.367	168.811.507	51.479.250	52.307.167

El control y funcionamiento de las distintas unidades convergen en una gestión controlada que garantiza el cumplimiento de condiciones óptimas para la administración de la carrera. La tabla anterior muestra que la unidad cuenta con viabilidad y sustentabilidad financiera para desarrollar sus propósitos y objetivos formativos.

5.4 Gestión estratégica

La carrera organiza estratégicamente su gestión en torno al Plan de Desarrollo de Carrera (PDC), actualmente elaborado para el periodo 2023-2027 (anexo obligatorio 13).

El PDC, a través de su evaluación periódica y sistemática, favorece a la dirección de la carrera en la focalización de sus gestiones, de forma que se orienten al cumplimiento de las metas establecidas. En tal sentido, se trata de un instrumento de nivel institucional que consolida los resultados esperados para la carrera. Además, el PDC constituye el compromiso que asume la carrera con la Facultad de Educación y Ciencias Sociales y la Universidad, en el marco de los lineamientos definidos

en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023 –2027, respecto de la contribución que realizará desde su ámbito de acción al logro de sus propósitos, objetivos y metas. El plan busca garantizar su alineamiento con los desafíos estratégicos de la institución, mediante un conjunto de componentes consistentes con las proyecciones y metas establecidas en el Plan de Desarrollo de Facultad (PDF) 2023-2027 de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales.

La formulación del PDC atiende al marco institucional establecido por los Ejes Estratégicos del PEI 2023-2027, focalizando sus prioridades en los resultados de la experiencia formativa de los estudiantes, y a los seis ámbitos de gestión que, de acuerdo con la estrategia institucional, orientan su logro. De esta forma, cada uno de estos ámbitos de gestión queda constituido por un conjunto de objetivos e indicadores a partir de los cuales se establecen las metas de largo plazo para la carrera, las que velan por su consistencia con el PEI 2023-2027 y el respectivo PDF 2023-2027.

Las proyecciones asociadas al PDC son siempre motivo de análisis en sus respectivos contextos y por lo tanto susceptibles de ajuste en consideración a las conclusiones que se obtengan de los procesos de evaluación y assessment que se realice a nivel institucional y/o de facultad.

El PDC de Pedagogía en Inglés se implementa al ejecutar el conjunto de acciones e iniciativas identificadas que buscan el logro de las metas definidas. Considerando la periodicidad anual de los procesos institucionales de planificación y presupuestación, así como de las metas establecidas, es que la carrera identifica anualmente el conjunto de acciones e iniciativas que debe ejecutar para cerrar las brechas entre los valores exhibidos y los resultados esperados, considerando además la perspectiva de largo plazo que establece el Plan de Desarrollo. Con la misma periodicidad anual, se evalúa el avance exhibido y su consistencia con las metas establecidas, constituyendo así una medida de evaluación de la efectividad de la carrera. Esta evaluación permite retroalimentar el PDC para realizar los ajustes que eventualmente identifiquen necesarios.

Los indicadores que se consideran para evaluar los objetivos de la carrera, así como para el establecimiento de las metas asociadas, responden a una definición ad hoc para el Plan de Desarrollo, que en la mayoría de los casos coincide con las definiciones institucionales y el ciclo anual de gestión.

Para dicha evaluación, la Dirección General de Planificación y Análisis Institucional pone a disposición de los directivos un panel Power Bi en el cual se actualizan periódicamente los datos y la información asociada a cada uno de los ámbitos, metas e indicadores del PDC, a medida que se van cumpliendo los ciclos. De esta manera, las direcciones de la carrera junto a sus equipos de gestión acceden a información oportuna y pertinente para monitorear el avance del PDC e introducir ajustes en las acciones en caso de ser necesario. Además, el acceso a este panel le permite a la carrera contar con evidencias para la toma de decisiones continua.

5.5 Infraestructura, recursos y recursos para el aprendizaje

La carrera cuenta con laboratorios de computación en sus tres sedes para llevar a cabo clases y talleres. Estos laboratorios son administrados por el Departamento de inglés y cuentan con equipos que, además de poseer el software básico de trabajo (Word, PowerPoint, Excel, etc), cuentan con programas para clases de fonética, edición de audio y video, así como equipos multimedia y de audio. Todos ellos con sus licencias al día.

Los estudiantes, además, tienen acceso a otros laboratorios de computación, que pueden ser utilizados según sus requerimientos, tienen acceso libre a redes de información y acceso a impresiones mensuales asignadas por alumno sin costo.

Las salas de clases que ofrece la universidad están implementadas con un computador con acceso a internet y wifi para uso de docentes y estudiantes, audio y proyector multimedia. Estos recursos contribuyen al logro de los aprendizajes de los estudiantes y apoyan la actividad docente. Además, es posible programar asignaturas en salas de clases con equipo híbrido (hyflex).

A través de la dirección de carrera se desarrolla una proyección presupuestaria, por medio de sistemas establecidos por la Universidad, para cubrir los requerimientos anuales conforme al plan de desarrollo, número de estudiantes, requerimientos de laboratorios y programación académica. En ésta se consideran recursos de apoyo a la docencia, libros, software, requerimientos de infraestructura, equipamientos entre otros. La Vicerrectoría Académica consolida, evalúa e informa esta proyección presupuestaria a la Vicerrectoría de Servicio Universitario y Asuntos Estudiantiles. Además, cabe destacar que la Dirección General de Servicios Universitarios es la encargada de la adquisición y mantención del equipamiento para las unidades.

Por su parte, la Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI), colabora con la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros, proveyendo tecnología a la comunidad interna, lo que incluye el soporte a usuarios, la operación y administración de la plataforma tecnológica y el desarrollo de proyectos de informática. Su accionar es un elemento clave para la gestión de muchos procesos de apoyo al estudiante y la docencia.

Por último, todas las bibliotecas cuentan con un software especializado en administración de bibliotecas Symphony, que permite sistemas de búsquedas como el catálogo electrónico y reservas de material en línea a través de su plataforma de usuario con acceso a través de Internet. Sin perjuicio de los accesos señalados, los estudiantes cuentan con conexión a internet por medio de redes de tecnología wifi en todos los campus y sedes, lo que permite una conectividad inalámbrica desde dispositivos móviles, smartphones y notebooks, por medio de su clave de intranet.

Plataformas Tecnológicas

En cuanto a los recursos tecnológicos y digitales aplicados al aula, la universidad ha promovido el uso de las tecnologías para innovar en el diseño de los espacios y ambientes de aprendizaje, con el fin de apoyar la implementación de metodologías activas, así como el uso de tecnologías y recursos digitales aplicados a ello. Para alcanzar este objetivo durante 2018 transitó a la plataforma Blackboard, promoviendo la formación del cuerpo académico como prioridad institucional y el apoyo a los estudiantes para el dominio progresivo de este Espacio Virtual de Aprendizaje. Esto permitió que durante el periodo 2020 y 2021, en el que no se pudieron realizar las actividades de manera presencial por la emergencia sanitaria, las actividades académicas pudiesen realizarse en esta plataforma.

Para impulsar el uso de la tecnología como mediadora de los aprendizajes la universidad ha realizado diversas acciones como capacitación a nivel usuario de profesores regulares, adjuntos y estudiantes programadas por la Dirección General de Docencia y la Dirección General de UNAB ONLINE. Uso de instructivos para docentes y estudiantes, emitidos en forma periódica por la Universidad, con directrices y sugerencias, para orientar el desarrollo de las experiencias de aprendizaje y evaluaciones en entornos virtuales. Cabe mencionar que durante el mes de enero de

2020 se realizó una capacitación de Habilitación Técnica de Aulas Virtuales en la que participaron los profesores de la carrera.

La universidad implementa desde 2023 la plataforma virtual CANVAS, que permite potenciar el aprendizaje de los estudiantes, mantener una comunicación fluida entre los docentes y los alumnos, compartir documentos de interés, al brindar oportunidades para anexar diferentes herramientas tecnológicas en pro del aprendizaje constante de los estudiantes, generando oportunidades de innovación en los espacios docentes. La Dirección de Innovación y Desarrollo Docente, efectuó las capacitaciones para los académicos y mantiene aulas de consultas abiertas para atención de los docentes que requieran un apoyo mayor en el inicio.

Estos recursos contribuyen al logro de los aprendizajes de los estudiantes y apoyan la actividad docente. Por otro lado, las estudiantes cuentan con un correo institucional vinculado a intranet, lo que les permite acceder a sus asignaturas, horarios, calificaciones y material de apoyo académico proporcionado por los docentes de la carrera. Esta información además está disponible tanto para estudiantes como para docentes, a través de una aplicación de smartphone, la que además visualiza mensajes y descarga archivos de sus aulas virtuales, disponibles en todas las asignaturas.

5.6 Síntesis evaluativa

Fortalezas:

- **Equipo de gestión suficiente y calificado:** la carrera dispone de un equipo de gestión y un sistema administrativo que le facilita la organización de sus actividades y la toma de decisiones.
- **Sostenibilidad financiera:** la carrera cuenta con la viabilidad y sostenibilidad financiera necesarias para cumplir con sus propósitos y objetivos educativos.
- **Planificación estratégica para la toma de decisiones:** el sistema de planificación estratégica posibilita el establecimiento de metas y el seguimiento de los logros y objetivos, asegurando el acceso a la información relevante y la toma de decisiones fundamentada.
- **Instalaciones y equipamiento:** las instalaciones y el equipamiento destinados a la enseñanza son suficientes y apropiados para la propuesta educativa y los objetivos de la unidad académica.

Oportunidades de mejora:

- Aumentar la tasa de respuesta de la Encuesta de Evaluación Docente.

Posicionamiento de la carrera o programa del criterio a examinar:

Criterio 5. Gobierno y gestión de recursos

		X
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

III. Dimensión Aseguramiento Interno de la Calidad

Criterio 6. Capacidades de autorregulación y mejora continua

6.1 Aseguramiento de la calidad

La Política de Calidad de la UNAB provee los lineamientos con los que la Universidad demuestra, efectivamente, su capacidad para cumplir con la misión declarada, su visión, propósitos y valores, que conforman el sello institucional, asignando criterios y mecanismos con el fin de evaluar, en forma permanente, sistemática e integral la calidad de sus procesos y resultados. Esta política tiene un carácter transversal; en cuanto su alcance cubre la totalidad de las actividades que ejecuta la Institución, como asimismo a todos los actores tanto individuales como grupales. En tal sentido, procura inculcar en cada uno de sus miembros y de las actividades que ejecuta, el sello y la cultura de autorregulación. Para esto, se cuenta con la estructura y herramientas pertinentes que permiten la consecución de los fines declarados.

La Política de Calidad de la UNAB se basa en los principios de transparencia, participación, sistematicidad, integralidad, coherente con los objetivos y valores de la universidad, sostenida en la probidad y ética, flexibilidad, en permanente revisión, evaluación interna y externa, basada en información y evidencia y con foco en la autorregulación y mejora continua.

La misión de la Universidad Andrés Bello conlleva tres funciones esenciales que le dan vida como Institución: la formación de profesionales y graduados, la generación y transferencia de conocimiento y el vínculo bidireccional con el entorno relevante. En consecuencia, promover y gestionar instancias de calidad en cada una de estas áreas adquieren una importancia primordial para los estándares de calidad establecidos. Por lo anterior, la Universidad dispone de procesos destinados a la evaluación permanente, el análisis de los resultados y el mejoramiento continuo para todas las actividades de docencia, investigación y vinculación con el medio.

Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) es la herramienta estratégica y de gestión que tiene por finalidad determinar, planificar, ejecutar, evaluar y rediseñar los elementos constitutivos que garantizan el cumplimiento de las metas y orientaciones de calidad. El Sistema tiene sus orígenes en el reconocimiento de los principales procesos que ejecuta en forma planificada la institución en todas sus áreas. Tal diagnóstico fue realizado por la Dirección General de Planificación y Análisis Institucional que, luego de ser aprobada en las instancias colegiadas pertinentes, se depuró y alineó de acuerdo con la Política de Calidad definida. El SAIC fue diseñado por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad con apoyo de la Dirección de Procesos y validado por distintos órganos colegiados.

El SAIC persigue los siguientes propósitos:

- a) Operacionalizar la Política de Calidad de la Universidad Andrés Bello, con el fin de establecer marcos de acción, evaluación y mejora continua de sus lineamientos.
- b) Contribuir a garantizar la existencia de un conjunto de elementos indispensables para el ejercicio de sus funciones misionales, considerando el contexto interno y externo.
- c) Contribuir al cumplimiento de la misión, visión y propósitos institucionales, facilitando la toma de decisiones basada en la evidencia y revisión continua.
- d) Garantizar y promover el mejoramiento continuo y el fortalecimiento de la capacidad de autorregulación con el fin de asegurar la pertinencia y calidad de todo el quehacer institucional en cada uno de sus niveles.
- e) Lograr un mejoramiento continuo y el fortalecimiento de la capacidad de autorregulación y toma de decisiones para el cumplimiento de la misión y propósitos institucionales.

El SAIC está compuesto por propósitos y objetivos que dan lugar al Modelo de Aseguramiento de la Calidad, integrado a su vez por el mapa de procesos institucionales, los mecanismos de aseguramiento de la calidad y las matrices de calidad.

La Agencia Española ANECA certificó el diseño del SAIC en el contexto de su Programa Audit-Internacional, dando garantías del cumplimiento de un conjunto de directrices y requisitos comunes del marco europeo en las instituciones de educación superior.

Modelo de Aseguramiento de la Calidad

El Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la UNAB tiene por principal objetivo, disponer de un conjunto de orientaciones para operacionalizar el trabajo autorregulador en la Universidad. Está basado en mecanismos internos de mejora continua y en mecanismos internos y externos de aseguramiento de calidad de todo el quehacer institucional, configurando una adecuada capacidad de Autorregulación.

El Modelo de Aseguramiento de la Calidad se sustenta en cuatro pilares:

- Coherencia: evaluación de la consistencia entre el quehacer de la Institución con la misión, visión, valores y propósitos institucionales y las disposiciones legales.
- Pertinencia y efectividad: medición del nivel de alineamiento y satisfacción de las funciones misionales con los requerimientos internos y del medio externo a través de la evaluación del nivel de logro de la pertinencia, eficacia y eficiencia de dichas funciones.
- Homogeneidad: evaluación de la integridad institucional, es decir, la aplicación sistemática en todo el quehacer institucional de las políticas, normativa y procesos.
- Autorregulación: un sistema sustentado en políticas explícitas e información veraz y auditable, integral y con capacidad de análisis institucional y autoevaluación para el mejoramiento continuo y toma de decisiones, transparente y participativo, involucrando a los diferentes niveles institucionales.

El Modelo considera la implementación de diversos mecanismos de aseguramiento de la calidad:

Mecanismos internos:

- a) Planificación estratégica institucional
- b) Políticas y normativas institucionales
- c) Órganos colegiados
- d) Auditorías académicas
- e) Autoevaluación de carreras y programas

- f) Assessment del aprendizaje estudiantil
- g) Procesos de encuestaje
- h) Evaluación de desempeño académico
- i) Auditorías de procesos
- j) Gestión y balance del SAIC

Mecanismos externos:

- a) Acreditación institucional, nacional e internacional
- b) Acreditación de carreras y programas
- c) Auditorías externas

La política, el sistema y el modelo de aseguramiento de la calidad institucionales se despliegan en las Facultades y sus carreras a través del “Manual de Calidad de Facultad”, el que contiene los mecanismos y procesos específicos que cada Facultad implementa para la autorregulación y el mejoramiento continuo. Es relevante mencionar que la Agencia ANECA certificó la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC-UNAB), en el contexto de su Programa Audit-Internacional, en la Facultad de Educación y Ciencias Sociales por un periodo de seis años. Toda esta información, incluyendo del Manual de Calidad de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales se puede revisar con detalle en <https://calidad.unab.cl/facultad-de-educacion-y-ciencias-sociales/>.

En términos de los equipos encargados de llevar a cabo los mencionados mecanismos, la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad lidera y gestiona el diseño e implementación de actividades tendientes a promover y facilitar el aseguramiento de la efectividad y calidad en general en la institución, evaluar los requerimientos de los organismos de acreditación, dirigir y supervisar la correcta implementación de los procesos de acreditación para agencias nacionales y extranjeras, en el plano institucional y de carreras y programas de pre y postgrado. Asimismo, propone políticas y adecuaciones de la gestión académica a estándares de calidad exigidos, que sean crecientemente comparables en el ámbito internacional; provee directrices y facilita la coordinación de las tareas de aseguramiento de la calidad en las sedes institucionales; propone y supervisa los convenios y contratos necesarios para el cumplimiento de las funciones del área de su competencia.

Además de su equipo central (compuesto por la Dirección de Efectividad, la Dirección del SAIC y la Dirección de Evaluación Institucional), cada Facultad cuenta con un Director de Aseguramiento de la Calidad, quien se encarga de apoyar a las carreras en los diversos procesos y mecanismos de autorregulación, mejora continua y aseguramiento de la calidad.

Así, en la carrera, su equipo de gestión, en conjunto con la Directora de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, se constituyen como el equipo responsable de las actividades relacionadas con el aseguramiento de la calidad. Concretamente, y de acuerdo con los lineamientos de la Política de Calidad y del SAIC, el equipo se encarga de coordinar e implementar los siguientes procesos:

- a) Procesos de autorregulación externa

La carrera de Pedagogía en Inglés está regulada por la Ley 20.903 que, entre otras indicaciones, dispone que deben mantenerse acreditadas para asegurar la vigencia de su oferta. Por lo tanto, una

de las principales funciones del equipo responsable de la mejora continua es la coordinación de los procesos de autoevaluación para la reacreditación de la carrera.

b) Procesos de autorregulación interna

- La UNAB implementa procesos de auditoría interna con el objetivo de establecer brechas en el cumplimiento de los criterios de calidad definidos por la institución. En 2022 se efectuó una auditoría interna a la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, en la que todas sus carreras participaron activamente, incluyendo el PEMLT. De tales auditorías surgen hallazgos que son incorporados en un plan de mejora y monitoreados y evaluados para garantizar su cumplimiento a través del Sistema de Gestión de Hallazgos.
- Proceso de Planificación Estratégica, que incluye el Plan de Desarrollo de Facultad y el Plan de Desarrollo de las carreras y sus correspondientes seguimiento y monitoreo.
- Funcionamiento de los órganos colegiados, claves para la gestión de la mejora continua y la toma de decisiones.
- Implementación de las encuestas de percepción, que permiten el análisis permanente y la elaboración e implementación de los planes de efectividad.
- Seguimiento de los planes de mejora surgidos a partir de los procesos de acreditación, certificación y auditorías.

c) Procesos de Gestión Académica

Para el proceso de desarrollo curricular de cada programa, la institución define y establece los mecanismos asociados a la impartición de los contenidos pedagógicos y del itinerario de formación, a lo largo del período lectivo de un estudiante. Los programas académicos se desarrollan cumpliendo los criterios de acreditación, en sus diferentes etapas, lo que incluye la planificación, aprobación y ejecución, de cada uno de ellos. Para este proceso, la estructura, funciones e instancias de toma de decisiones se vinculan, principalmente, con la Vicerrectoría Académica, a través de sus diversas Direcciones. El rol y participación de los directores de los programas de la Facultad en el proceso, está directamente relacionado a la planificación, a través de la generación de la programación académica, regulación del proceso de inscripción de asignaturas, contratación de académicos adjuntos, asignación de compromiso docente, gestión de asignación de recursos para la docencia (materiales, infraestructura, campos clínicos, simulación, etc.), programación de actividades académicas, entre otros. Posteriormente se supervisa y controla la ejecución del proceso académico para el aprendizaje de los estudiantes y finalmente se evalúa el proceso para mejoras futuras a través de resultados de indicadores académicos, resultados de procesos evaluativos de estudiantes, entre otros.

d) Proceso de resguardo y gestión de la evidencia

La Facultad de Educación y Ciencias Sociales y sus carreras poseen un proceso definido de sistematización de resguardo de la evidencia de los procesos en cada área directiva. Un ejemplo de esto es la existencia de formatos que permiten homogeneizar la entrega de información del funcionamiento de órganos colegiados, informes de comisiones, desarrollo de asignaturas, entrevistas a estudiantes y docentes, entre muchos otros, en las carreras y programas. Las evidencias de los procesos de autorregulación internos de la Facultad se almacenan y disponen en la plataforma Onedrive y además en Teams, Sharepoint, u otras, dependiendo del tipo de evidencia. De esta manera, la carrera cuenta y resguarda la evidencia y seguimiento de:

- Historial académico de estudiantes, asignaturas cursadas y en curso, calificaciones, estatus académico, entre otros, en sistema banner.
- Diversos sistemas informáticos de reportes con indicadores académicos como son QlikView, Power BI, Sharepoint.
- Actas de Consejo de Carrera.
- Actas del comité de selección de académicos.
- Actas de Jerarquización Académica.
- Actas del Comité de Evaluación Académica del Desempeño.
- Actas de reuniones específicas con estudiantes/docentes.
- Actas del Consejo de empleadores.
- Actas del Consejo de egresados.
- Informes finales de cada asignatura de los diversos programas académicos.
- Evidencia de realización y participación en actividades de fidelización y difusión.
- Plataforma de CV docentes y certificaciones que lo respaldan en plataforma institucional.
- Procesos de planificación académica, en la Matriz de Planificación Académica (MPA).

6.2 Monitoreo de los planes de mejora

El monitoreo y evaluación de los planes de mejora está regido por el Procedimiento SAIC-UNAB-E-CAL-P05, cuyo objetivo consiste en realizar seguimiento y monitoreo a los planes de mejora de las carreras y programas de la Universidad derivados de los procesos de autoevaluación y acreditación. El cumplimiento de estos planes supone para el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad el desarrollo de uno de sus pilares fundamentales relacionados con la evaluación institucional. Los planes de mejora surgen de la necesidad de superar debilidades que sean levantadas o identificadas en los informes de autoevaluación, informes de agencia, CNA, MSCHE o evaluadores externos y/o internos. De esta forma, se busca implementar acciones orientadas por metas e indicadores centradas en implementar procesos y servicios de calidad, tanto a estudiantes como a otros usuarios internos como externos, permitiendo asegurar la calidad y pertinencia de las carreras y programas que imparte la Universidad, así como la mejora continua de la Institución.

El plan de mejora define objetivos, indicadores, metas, acciones, responsables, plazos y recursos para lograr superar cada brecha identificada en los procesos de acreditación de los diferentes programas. Todo ello queda registrado en la plataforma Microsoft Sharepoint, en la cual es posible también realizar el seguimiento correspondiente, realizado anualmente a través del almacenamiento de las evidencias correspondientes por parte del programa y la evaluación respectiva por parte de la Directora de Aseguramiento de la calidad.

6.3 Síntesis evaluativa

Fortalezas:

- **Sólido sistema de aseguramiento de la calidad:** a nivel institucional y para todas las facultades y carreras, se cuenta con un sólido sistema de aseguramiento interno de la calidad, certificado por la agencia ANECA. Esto garantiza la implementación de estándares de calidad reconocidos y validados externamente.
- **Organización eficaz de acciones de calidad:** el sistema de aseguramiento de la calidad organiza eficazmente las acciones dirigidas a la mejora continua y la autorregulación,

asegurando un proceso sistemático y estructurado para mantener y elevar la calidad educativa.

- **Equipo adecuado para aseguramiento de la calidad:** la carrera cuenta con un equipo adecuado para el desarrollo de las acciones relacionadas con el aseguramiento de la calidad, asegurando que estas actividades sean gestionadas de manera efectiva y con la experiencia necesaria.
- **Información oportuna y pertinente para la toma de decisiones:** la carrera dispone de información oportuna y pertinente para el monitoreo y la toma de decisiones asociadas a asegurar una formación de calidad. Esto permite una gestión informada y proactiva en la mejora continua de los programas educativos.
- **Instancias para planificación y evaluación de mejoras:** existen instancias dedicadas a planificar las acciones de mejora identificadas y a su correspondiente evaluación, asegurando un ciclo continuo de retroalimentación y ajuste para el logro de una educación de alta calidad.

Oportunidad de mejora:

- Los procesos de mejora continua de la carrera no han sido suficientemente socializados con los profesores adjuntos y estudiantes de la carrera.

Posicionamiento de la carrera o programa del criterio Capacidades de Autorregulación y Mejora Continua:

Criterio 6. Capacidades de autorregulación y mejora continua

		X
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

5. Plan de Mejora

Objetivo	Indicadores	Meta	Acciones	Responsables	Recursos (M\$)	Seguimiento
Fortalecer el vínculo con egresados y empleadores, específicamente para mejorar su retroalimentación respecto al perfil de egreso.	N° reuniones anuales con egresados N° reuniones anuales con empleadores	2 reuniones anuales con egresados 2 reuniones anuales con empleadores	Organización de reuniones Coordinación con Dirección General de Egresados, Empleabilidad y Redes Convocatoria a egresados y empleadores Implementación de reuniones Reuniones órganos colegiados de la carrera para sistematización de información y análisis de la retroalimentación	Direcciones de carrera Equipo de gestión de la carrera	700	El seguimiento estará a cargo del equipo de gestión de la carrera y de la Directora de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, mediante la elaboración de las actas de las reuniones, el análisis de la información recolectada y su posterior uso para la toma de decisiones respecto al perfil de egreso.
Fortalecer el trabajo respecto al seguimiento de los indicadores académicos, específicamente de la retención y titulación oportuna, de manera de mejorar la progresión académica en las tres sedes.	Tasas de retención Tasas de titulación oportuna	Aumentar las tasas de retención Aumentar las tasas de titulación oportuna	Reuniones equipo de gestión Reuniones con representantes estudiantiles Seguimiento a casos críticos Implementación de mecanismos de alerta temprana	Direcciones de carrera	Incluido en costos de operación	El seguimiento estará a cargo de las direcciones de carrera y la Directora de Aseguramiento de la Calidad, a través del monitoreo de las acciones propuestas, la revisión sistemática de la información y la evaluación de la efectividad de las acciones implementadas.
Fortalecer la vinculación con el medio relacionada con la formación práctica a través de proyectos de alcance nacional intersede.	Cantidad de estudiantes involucrados Evaluación de impacto de la bidireccionalidad	2 proyectos anuales intersede	Reuniones de equipo Planificación, implementación y evaluación de las actividades de vinculación con el medio	Direcciones de carrera Equipos de coordinación de prácticas	900	El seguimiento estará a cargo de las coordinadoras de práctica y la Directora de Aseguramiento de la Calidad, a través de la evaluación de los implementados y las acciones de mejora necesarias de introducir.

Fortalecer la investigación a nivel nacional a través de proyectos intersede.	N° proyectos implementados N° artículos elaborados	2 proyectos anuales intersede 2 artículos anuales	Reuniones de equipo intersede Elaboración e implementación de propuestas de investigación	Directores de carrera, equipos de investigadores, Departamento de Inglés	Incluido en costos de operación	El seguimiento estará a cargo de las direcciones de carrera y de la Directora de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, a través del monitoreo periódico de las acciones propuestas.
---	---	--	--	--	---------------------------------	---

6. Descripción del Proceso de Autoevaluación

La carrera en conjunto con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad y la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad fueron las responsables de definir el plan y las estrategias para desarrollar el proceso de autoevaluación. Además, definieron la documentación base para realizar el proceso.

Como parte del plan de trabajo se definieron los informantes clave a quienes se les aplicó los instrumentos de recolección de información. En paralelo, se establecieron las distintas instancias mediante las cuales se recolectaría la información, utilizando el mecanismo de autorregulación institucional de aplicación de encuestas gestionado por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad.

Los informantes clave fueron académicos que, al momento de aplicar los instrumentos de recolección de información, desarrollaban docencia a estudiantes de la carrera, estudiantes de la carrera, titulados de los últimos cinco años y supervisores de las prácticas en los establecimientos educacionales.

Se utilizó un procedimiento *online*, enviando el instrumento a la totalidad de la población de estudiantes y de titulados todas las cohortes, a académicos, además de los supervisores de práctica. Para tales efectos, se utilizó en primer lugar el *software* LISA (Lisa Survey Application), el que permite almacenar y gestionar el cuestionario, en cuanto a la generación de las variables, su estructuración y también se utiliza como repositorio de las respuestas. Paralelamente, se utilizó el *software* EMMA (Enhanced Email Marketing Application), cuya finalidad es gestionar y procesar la base de correos electrónicos de los distintos estamentos. Esta gestión permite el seguimiento pormenorizado de las bases de datos, indicando el nivel de respuesta, y generar las estrategias de apoyo y acompañamiento necesarios para obtener mayor representatividad en los resultados.

Los cuestionarios fueron creados específicamente para cada perfil. La encuesta está constituida por enunciados pertenecientes a una escala Likert, con categorías y valoraciones numéricas que generan una escala donde los valores extremos tienen significados opuestos (muy de acuerdo y muy en desacuerdo) y los números son intervalos que marcan la tendencia que poseen los encuestados respecto a cada afirmación de la encuesta. Las variables de esta escala corresponden a un nivel de medición ordinal, sin embargo, para efectos de la lectura y análisis de los resultados, se recodificaron los resultados para transformar las variables a un nivel nominal “Favorable” y “Desfavorable”.

Los resultados de estas encuestas, presentados mediante informes y bases de datos, fueron derivados a las instancias de decisión como insumo relevante para la generación de mecanismos y acciones de mejora. Así, esta información fue un elemento de entrada relevante para el proceso de autoevaluación.

El proceso de autoevaluación comenzó en marzo de 2024 cuando se constituyó el Comité de Autoevaluación.

Tabla 27. Comité de Autoevaluación

NOMBRE	CARGO
Carlos Cid	Coordinador Comité de Autoevaluación
Angélica Inostroza	Miembro Comité de Autoevaluación
Scarlette Lepe	Miembro Comité de Autoevaluación
Edgardo Aragón	Miembro Comité de Autoevaluación

Alejandra Torres	Miembro Comité de Autoevaluación
Melanie Vergara	Miembro Comité de Autoevaluación
Patricio Zárate	Miembro Comité de Autoevaluación
Patricia Sánchez	Miembro Comité de Autoevaluación
Romina Irribarra	Miembro Comité de Autoevaluación
Flora Mandiola	Miembro Comité de Autoevaluación

El proceso contempló la revisión amplia de políticas, procedimientos y resultados de procesos institucionales en las distintas áreas autoevaluadas, así como el análisis de los resultados de la información de opinión emitida por los informantes clave.

En cuanto a la redacción del Informe de Autoevaluación, la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad definió la estructura de este y se distribuyeron las áreas de análisis que dieron origen a un primer borrador. Este fue revisado por el equipo de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, quienes hicieron observaciones, profundizaron orientaciones y plantearon sugerencias de mejora, dando lugar al presente documento y otros.

El proceso de autoevaluación finalizó en enero de 2025 con la aprobación del Informe de Autoevaluación. Así como durante el proceso de recopilación de antecedentes y de elaboración del informe de autoevaluación se compartieron avances y resultados con las instancias e informantes clave de la carrera como cuerpo docente, cuerpo estudiantil, y titulados, el cierre y principales resultados finales del proceso de autoevaluación ha comenzado a ser difundido a la comunidad de la carrera, y más abiertamente, a la comunidad UNAB en general. Finalmente, la carrera ha planificado reuniones de socialización con estudiantes, egresados, académicos y supervisores de práctica.